

**Informe de Revisión Limitada**

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados**  
**e Informe de Gestión Consolidado Intermedio**  
**correspondientes al periodo de seis meses terminado**  
**el 30 de junio de 2021**

## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

A los accionistas de Ibercaja Banco, S.A. por encargo de la Dirección:

### **Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

---

#### **Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Ibercaja Banco, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

---

#### **Alcance de la revisión**

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

---

#### **Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Adicionalmente, llamamos la atención sobre lo señalado en la Nota 2.4 de las notas explicativas adjuntas, en la que se desglosan las estimaciones significativas que ha realizado el Grupo en la preparación de los estados financieros intermedios adjuntos. Tal como se indica en dicha nota, la incertidumbre asociada a la pandemia Covid-19 implica una mayor complejidad a la hora de realizar estas estimaciones y, en este contexto de incertidumbre económica, el Grupo ha revisado en base a la información disponible al 30 de junio de 2021 las estimaciones relevantes que se indican en dicha nota que son más sensibles a los potenciales impactos de la crisis provocada por el Covid-19, siendo posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja). Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### *Cifras comparativas*

Las cuentas anuales consolidadas de Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 3 de marzo de 2021.

#### *El informe de gestión intermedio*

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes.

### Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.



José Carlos Hernández Barrasús

30 de julio de 2021

2021 Núm. 01/21/18753

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

**Ibercaja Banco, S.A. y  
sociedades dependientes  
(Grupo Ibercaja Banco)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021  
e informe de gestión intermedio consolidado correspondiente  
al período de seis meses finalizado en dicha fecha

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2021	31/12/2020 (*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>		<b>5.727.625</b>	<b>7.572.609</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b> <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	3.567	5.503
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b> <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.2	1.377.235	853.721
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b> <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	7.709	8.602
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b> <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.3	6.808.749 59.199	7.023.328 71.059
<b>Activos financieros a coste amortizado</b> <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.4	41.091.081 4.123.661	39.726.825 3.116.505
<b>Derivados – contabilidad de coberturas</b>		<b>86.560</b>	<b>142.020</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		-	-
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>105.225</b>	<b>106.525</b>
Negocios conjuntos		27.455	29.705
Asociadas		77.770	76.820
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>484</b>	<b>429</b>
<b>Activos tangibles</b>	7	<b>947.236</b>	<b>960.967</b>
Inmovilizado material		706.415	714.068
De uso propio		624.222	638.443
Cedido en arrendamiento operativo		82.193	75.625
Inversiones inmobiliarias		240.821	246.899
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		56.928	63.416
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
<b>Activos intangibles</b>	8	<b>234.742</b>	<b>237.226</b>
Fondo de comercio		144.934	144.934
Otros activos intangibles		89.808	92.292
<b>Activos por impuestos</b>		<b>1.328.749</b>	<b>1.345.136</b>
Activos por impuestos corrientes		13.342	9.511
Activos por impuestos diferidos		1.315.407	1.335.625
<b>Otros activos</b>		<b>155.111</b>	<b>155.526</b>
Existencias		105.020	108.102
Resto de los otros activos		50.091	47.424
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>246.457</b>	<b>262.373</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>58.120.530</b>	<b>58.400.790</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2021	31/12/2020 (*)
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>6</b>	<b>4.346</b>	<b>5.630</b>
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b> <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b> <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	<b>6</b>	<b>46.735.519</b> 513.332	<b>46.627.380</b> 510.326
<b>Derivados – contabilidad de coberturas</b>		<b>145.543</b>	<b>216.202</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>27.531</b>	<b>37.593</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>7.263.914</b>	<b>7.521.867</b>
<b>Provisiones</b>	<b>9</b>	<b>335.020</b>	<b>393.100</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		101.221	119.125
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	122
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		7.628	7.780
Compromisos y garantías concedidos		16.819	19.477
Restantes provisiones		209.352	246.596
<b>Pasivos por impuestos</b>		<b>161.638</b>	<b>167.326</b>
Pasivos por impuestos corrientes		250	165
Pasivos por impuestos diferidos		161.388	167.161
<b>Otros pasivos</b>		<b>159.861</b>	<b>213.272</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>54.833.372</b>	<b>55.182.370</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		30/06/2021	31/12/2020 (*)
<b>Fondos propios</b>	<b>10</b>	<b>3.252.009</b>	<b>3.160.630</b>
Capital		214.428	214.428
<i>Capital desembolsado</i>		214.428	214.428
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		350.000	350.000
<i>Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		350.000	350.000
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		623.231	602.663
Reservas de revalorización		3.293	3.297
Otras reservas		1.966.997	1.966.640
(Acciones propias)		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		94.060	23.602
(Dividendos a cuenta)		-	-
<b>Otro resultado global acumulado</b>		<b>35.149</b>	<b>57.790</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		19.839	10.132
<i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>		(21.204)	(23.741)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		41.043	33.873
<i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.</i>		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		15.310	47.658
<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i>		-	-
<i>Conversión de divisas</i>		-	-
<i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)</i>		(7.000)	8.551
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		22.872	39.091
<i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i>		-	-
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		-	-
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		(562)	16
<b>Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.287.158</b>	<b>3.218.420</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>58.120.530</b>	<b>58.400.790</b>
<b>Pro-memoria: exposiciones fuera de balance</b>	<b>5.4.4</b>		
<b>Compromisos de préstamo concedidos</b>		<b>3.342.313</b>	<b>3.288.448</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>		<b>99.157</b>	<b>93.631</b>
<b>Otros compromisos concedidos</b>		<b>824.463</b>	<b>795.006</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS  
CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS  
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2021	30/06/2020 (*)
(+) Ingresos por intereses	15.1	278.963	303.444
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		49.448	58.154
b) Activos financieros a coste amortizado		216.075	239.936
c) Restantes activos		13.440	5.354
(-) Gastos por intereses	15.2	32.840	35.304
(-) Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
<b>(=) A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>246.123</b>	<b>268.140</b>
(+) Ingresos por dividendos	15.3	7.429	2.319
(+/-) Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		(436)	(399)
(+) Ingresos por comisiones	15.4	212.187	189.162
(-) Gastos por comisiones	15.5	9.395	7.457
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	34.714	11.744
a) Activos financieros a coste amortizado		33.641	11.219
b) Restantes activos y pasivos financieros		1.073	525
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	15.6	361	698
a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas		361	698
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	227	(10.460)
a) Reclasificación de activos a financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas		227	(10.460)
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	15.6	-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	15.6	300	139
(+/-) Diferencias de cambio, netas		125	315
(+) Otros ingresos de explotación	15.7	18.690	30.346
(-) Otros gastos de explotación	15.8	23.548	22.344
(+) Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		519.900	558.536
(-) Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		520.067	558.680
<b>(=) B) MARGEN BRUTO</b>		<b>486.610</b>	<b>462.059</b>
(-) Gastos de administración	15.9	261.816	248.487
a) Gastos de personal		184.194	176.028
b) Otros gastos de administración		77.622	72.459
(-) Amortización		32.815	33.726
(-) Provisiones o reversión de provisiones		3.854	(28.872)
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		38.036	133.077
(+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(635)	1.464
(+/-) b) Activos financieros a coste amortizado		38.671	131.613
<b>(=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>150.089</b>	<b>75.641</b>
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	15.10	3.040	1.069
(+/-) a) Activos tangibles		1.547	143
(+/-) b) Activos intangibles		-	-
(+/-) c) Otros		1.493	926
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	15.11	(1.806)	(655)
(+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	15.12	(10.468)	(8.993)
<b>(=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>134.775</b>	<b>64.924</b>
(+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas		40.715	22.327
<b>(=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>94.060</b>	<b>42.597</b>
(+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>= RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>94.060</b>	<b>42.597</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		94.060	42.597

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. La información comparativa ha sido reexpresada atendiendo a lo establecido en la Nota 2.2.

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.



**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS  
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2021	30/06/2020(*)
<b>A) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>94.060</b>	<b>42.597</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>		<b>(14.955)</b>	<b>(24.001)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>17.393</b>	<b>(14.797)</b>
a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		3.624	-
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		22.675	(23.658)
e) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(8.906)	8.861
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>(32.348)</b>	<b>(9.204)</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
<i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(22.216)	18.819
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(22.216)	18.819
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(23.170)	(32.307)
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(19.918)	(22.416)
<i>Transferido a resultados</i>	15.6	(3.252)	(9.891)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(578)	239
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados		13.616	4.045
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>79.105</b>	<b>18.596</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		79.105	18.596

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. La información comparativa ha sido reexpresada atendiendo a lo establecido en la Nota 2.2.

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado resumido de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
(miles de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrum. patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revaloriz.	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado atrib. a los propiet. de la dominante	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>I. Saldo final al 31/12/2020</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>602.663</b>	<b>3.297</b>	<b>1.966.640</b>	-	<b>23.602</b>	-	<b>57.790</b>	-	-	<b>3.218.420</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. Saldo inicial ajustado</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>602.663</b>	<b>3.297</b>	<b>1.966.640</b>	-	<b>23.602</b>	-	<b>57.790</b>	-	-	<b>3.218.420</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>94.060</b>	-	<b>(14.955)</b>	-	-	<b>79.105</b>
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>20.568</b>	<b>(4)</b>	<b>357</b>	-	<b>(23.602)</b>	-	<b>(7.686)</b>	-	-	<b>(10.367)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(3.849)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.849)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	24.417	(4)	6.875	-	(23.602)	-	(7.686)	-	-	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.518)	-	-	-	-	-	-	(6.518)
<b>III. Saldo final al 30/06/2021</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>623.231</b>	<b>3.293</b>	<b>1.966.997</b>	-	<b>94.060</b>	-	<b>35.149</b>	-	-	<b>3.287.158</b>

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 (\*)  
(miles de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrum. patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revaloriz.	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado atrib. a los propiet. de la dominante	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>I. Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>545.893</b>	<b>3.305</b>	<b>1.941.402</b>	-	<b>83.989</b>	-	<b>102.081</b>	-	-	<b>3.241.098</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. Saldo inicial ajustado</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>545.893</b>	<b>3.305</b>	<b>1.941.402</b>	-	<b>83.989</b>	-	<b>102.081</b>	-	-	<b>3.241.098</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>42.597</b>	-	<b>(24.001)</b>	-	-	<b>18.596</b>
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>67.650</b>	<b>(4)</b>	<b>19.208</b>	-	<b>(83.989)</b>	-	<b>(29.963)</b>	-	-	<b>(27.098)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	85.150	(4)	28.806	-	(83.989)	-	(29.963)	-	-	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(9.598)	-	-	-	-	-	-	(9.598)
<b>III. Saldo final al 30/06/2020 (*)</b>	<b>214.428</b>	-	<b>350.000</b>	-	<b>613.543</b>	<b>3.301</b>	<b>1.960.610</b>	-	<b>42.597</b>	-	<b>48.117</b>	-	-	<b>3.232.596</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. La información comparativa ha sido reexpresada atendiendo a lo establecido en la Nota 2.2.

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS  
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)</b>	<b>(1.839.848)</b>	<b>2.455.726</b>
1. Resultado del período	94.060	42.597
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	27.304	125.523
(+) Amortización	32.815	33.726
(+/-) Otros ajustes	(5.511)	91.797
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	1.686.821	332.718
(+/-) Activos financieros mantenidos para negociar	(1.936)	(3.003)
(+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	523.514	211.743
(+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(893)	(465)
(+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(366.427)	(548.677)
(+/-) Activos financieros a coste amortizado	1.569.905	671.292
(+/-) Otros activos de explotación	(37.342)	1.828
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	(257.421)	2.653.116
(+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar	(1.284)	(2.734)
(+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado	144.210	2.809.786
(+/-) Otros pasivos de explotación	(400.347)	(153.936)
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(16.970)	(32.792)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)</b>	<b>8.936</b>	<b>(1.887)</b>
1. Pagos:	51.967	22.235
(-) Activos tangibles	44.282	15.056
(-) Activos intangibles	2.447	3.850
(-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	597	-
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	4.641	3.329
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	60.903	20.348
(+) Activos tangibles	26.443	14.901
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	772	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	33.688	5.447
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)</b>	<b>(16.099)</b>	<b>128.150</b>
1. Pagos:	16.099	371.850
(-) Dividendos	3.849	-
(-) Pasivos subordinados	-	359.600
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	12.250	12.250
2. Cobros:	-	500.000
(+) Pasivos subordinados	-	500.000
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</b>	<b>(1.847.011)</b>	<b>2.581.989</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>7.562.634</b>	<b>3.918.901</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)</b>	<b>5.715.623</b>	<b>6.500.890</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
(+) Efectivo	184.245	195.621
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.204.645	6.115.605
(+) Otros activos financieros	326.735	189.664
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.715.625</b>	<b>6.500.890</b>

*Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo*

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. La información comparativa ha sido reexpresada atendiendo a lo establecido en la Nota 2.2.

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

**IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO IBERCAJA BANCO)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO  
EL 30 DE JUNIO DE 2021**

**Índice**

1. Naturaleza de la Entidad
2. Bases de presentación y otra información
3. Composición del Grupo Ibercaja Banco
4. Información segmentada
5. Activos financieros
6. Pasivos financieros
7. Activos tangibles
8. Activos intangibles
9. Provisiones
10. Patrimonio neto
11. Valor razonable de los activos y pasivos financieros
12. Información sobre plantilla media y número de oficinas
13. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección
14. Transacciones con partes vinculadas
15. Cuenta de pérdidas y ganancias
16. Hechos posteriores
17. Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.

## **IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO IBERCAJA BANCO)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

#### **1. Naturaleza de la Entidad**

Ibercaja Banco, S.A. (en adelante Ibercaja Banco, el Banco o la Sociedad), es una entidad de crédito, participada en un 88,04% de su capital por la Fundación Bancaria Ibercaja (en adelante la Fundación), sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Ibercaja Banco tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, y figura inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3865, libro 0, folio 1, hoja Z-52186, inscripción 1ª, y en el Registro Especial del Banco de España con el número 2085. Su página Web corporativa (sede electrónica) es [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es), donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

Tiene por objeto social la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general que le estén permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Ibercaja Banco (en adelante, el Grupo o Grupo Ibercaja Banco).

En el Anexo I de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 se presenta el detalle de las sociedades que componen el Grupo.

Las actividades a las que se dedica el Grupo y el detalle de sociedades que lo componen, no han sufrido modificaciones significativas durante el primer semestre del ejercicio 2021 (Nota 3).

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía y a la actividad mundial, abocando a una recesión económica sin precedentes.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, los efectos de las medidas gubernamentales para frenar la propagación del virus y el avance de las campañas de vacunación como tratamiento médico contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo están sometidas aún a un grado de incertidumbre relevante y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Ante esta situación de pandemia, Ibercaja ha centrado su atención en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, el capital o la liquidez) (Nota 2.5).

Adicionalmente, Ibercaja adoptó desde el principio de la pandemia una serie de medidas para apoyar a sus principales grupos de interés (Nota 5.6). En este sentido, el propósito y las prioridades estratégicas a largo plazo del Grupo continúan siendo los mismos. Con el objetivo de mitigar el impacto asociado al COVID-19, diversos organismos tanto europeos como internacionales, realizaron, durante el ejercicio 2020 principalmente, diversos pronunciamientos dirigidos a permitir una mayor flexibilidad en lo que respecta a la implementación de los marcos contables y prudenciales. A la hora de realizar los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo ha tenido en consideración estos pronunciamientos.

## **2. Bases de presentación y otra información**

### **2.1 Bases de presentación**

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo Ibercaja Banco correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (en adelante, Estados financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores del Banco, en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 29 de julio de 2021.

Estos Estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) y han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. En su preparación se ha tomado en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España (en adelante, Circular 4/2017), y sus modificaciones posteriores, y la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV).

La Circular 4/2017 sobre “Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito”, tiene por objeto adecuar el régimen contable de dichas entidades al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores de la Entidad, que, de acuerdo con las NIIF-UE (concretamente, la NIC 34 mencionada anteriormente), no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, si bien se ha tenido en consideración las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor desde el 1 de enero de 2021 (Nota 2.3.1) deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, elaboradas conforme a los principios, normas contables y criterios de valoración aplicables de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE y tomando en consideración la Circular 4/2017, y modificaciones posteriores, que fueron formuladas con fecha 26 de febrero de 2021 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada telemáticamente el 15 de abril de 2021. Los acuerdos adoptados por este órgano de gobierno fueron adoptados mediante votación por escrito y sin sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada desde el 31 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2021 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

Por todo ello, los Estados financieros intermedios resumidos consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2021, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021.

## 2.2 Información referida al ejercicio 2020

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas Notas explicativas a los Estados financieros intermedios referida al ejercicio anterior 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

Debido al cambio de criterio contable descrito en la Nota 10.1. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y en relación con el acuerdo suscrito con Caser, en el primer semestre de 2020 (Nota 5.3.1), de novación modificativa del contrato de distribución de seguros de no vida, se ha re-expresado el impacto que dicho acuerdo tuvo en los estados financieros consolidados resumidos correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

El criterio contable aplicado en los Estados financieros Intermedios Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2020 fue reconocer 53 millones de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con un razonable criterio interpretativo de la norma aplicable (NIIF 15) sustentado por informes de expertos externos y con la conformidad del auditor externo.

No obstante, la aplicación de la norma a este caso concreto es de una cierta complejidad técnica, admitiendo distintas interpretaciones, de tal forma que durante el segundo semestre se continuaron evaluando las condiciones del acuerdo y finalmente, para eliminar dudas a futuro y alinearse con la interpretación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se decidió modificar el tratamiento contable y, se pasó a reconocer sólo 15 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cierre de ejercicio 2020 (ver Nota 36 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020). El resto de la cuantía de la comisión fija inicial, ya abonada, es decir 55 millones de euros, se está devengando en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a lo establecido para tal caso en la referida norma (10 años equivalentes a la duración del acuerdo).

Por tanto, las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 que se adjunta en los presentes estados financieros consolidados, junto al estado resumido consolidado de Ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, el estado de flujos de efectivo resumido consolidado y las Notas 5.3.1 y 15.7, difieren de las cifras incluidas en los estados financieros consolidados formuladas por el Consejo de Administración el 30 de julio de 2020.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada afectadas son las siguientes:

Epígrafe	Importe en los estados financieros consolidados de 30 de junio de 2020	Importe reexpresado	Diferencia
Otros ingresos de explotación	68.346	30.346	(38.000)
Margen Bruto	500.059	462.059	(38.000)
Resultado de las actividades ordinarias	113.641	75.641	(38.000)
Ganancias antes de impuestos	102.924	64.924	(38.000)
Gastos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	33.727	22.327	(11.400)
Resultado del periodo	69.197	42.597	(26.600)



Las partidas del estado resumido consolidado de Ingresos y gastos reconocidos afectadas son las siguientes;

Epígrafe	Importe en los estados financieros consolidados de 30 de junio de 2020	Importe reexpresado	Diferencia
Resultado del periodo	69.197	42.597	(26.600)
Resultado global total del periodo	45.196	18.596	(26.600)

Las partidas del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado afectadas son las siguientes;

Epígrafe	Importe en los estados financieros consolidados de 30 de junio de 2020	Importe reexpresado	Diferencia
Resultado global total del periodo/Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	69.197	42.597	(26.600)
Saldo final/Total	3.259.196	3.232.596	(26.600)

Las partidas del estado de flujos de efectivo resumido consolidado afectadas son las siguientes;

Epígrafe	Importe en los estados financieros consolidados de 30 de junio de 2020	Importe reexpresado	Diferencia
Resultado del periodo	69.197	42.597	(26.600)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación - Otros ajustes	103.197	91.797	(11.400)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación – Otros pasivos de explotación	(153.936)	(191.936)	38.000

Las partidas de la Nota 15.7 afectadas son las siguientes:

Epígrafe	Importe en los estados financieros consolidados de 30 de junio de 2020	Importe reexpresado	Diferencia
Otros conceptos	56.046	18.046	(38.000)
Total Otros ingresos de explotación	68.346	30.346	(38.000)

## 2.3 Principios y políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones que se han aplicado por primera vez en este ejercicio. Asimismo, no existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

### 2.3.1 Cambios introducidos en el primer semestre del ejercicio 2021

#### **Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2**

En el contexto de la reforma global de las tasas de interés de referencia (IBORs), el IASB inició un proyecto de revisión de las principales normas afectadas y que ha dividido en dos fases.

La primera fase se centró en los impactos contables antes de la sustitución de los índices de tipo de interés y se materializó con la publicación, en septiembre de 2019, de determinadas modificaciones en la NIC 39, NIIF 9 y NIIF 7, que fueron aprobadas a nivel europeo con fecha 17 de enero de 2020, y cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de enero de 2020. Estas modificaciones proporcionaban excepciones para que las entidades no discontinuaran sus relaciones de cobertura en un entorno de incertidumbre sobre la viabilidad a largo plazo de algunas tasas de interés de referencia.

El 27 de agosto de 2020, el IASB emitió la segunda fase de la mencionada reforma de los índices de referencia, que supone la introducción de modificaciones a la NIC39, NIIF 9, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, para garantizar que los estados financieros reflejen de la mejor manera posible los efectos económicos de esta reforma. Estas modificaciones se centran en la contabilización de los instrumentos financieros, una vez que se haya introducido un nuevo índice de referencia libre de riesgo (en adelante "RFR") y se centran en los casos en los que una entidad reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa y en los efectos del cambio en los estados financieros. En concreto:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una entidad no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros por cambios requeridos por la reforma adoptada, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa;
- Contabilidad de coberturas: una entidad no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas simplemente por el hecho de realizar cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y
- Desgloses: la entidad deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.

Una parte relevante de los activos y pasivos financieros del Grupo se encuentran referenciados al Índice Euribor, al igual que las relaciones de cobertura existentes están basadas en este Índice, sin existir posiciones referenciadas a otros índices.

El Índice Euribor no ha sido objeto de sustitución, sino que, hasta la fecha, únicamente ha visto cambiada su metodología de cálculo. Por tanto, los impactos por la propia reforma global son reducidos y los desgloses de información previstos tanto en la primera como en la segunda fase no le resultan de aplicación.

#### **Modificación a la NIIF 4 *Contratos de seguro*: diferimiento de la NIIF 9**

Actualmente, con la NIIF 4 Contratos de seguros, la fecha de aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros para entidades que apliquen dicha norma es el 1 de enero de 2021. El IASB ha decidido retrasar la entrada en vigor, para estas entidades, a ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2023 para alinearla con la entrada en vigor de la NIIF 17. Esta norma no ha tenido impacto en el Grupo.

#### 2.3.2 Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no han entrado en vigor al 30 de junio de 2021,

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento al 30 de junio de 2021. Aunque, en algunos casos, el International Accounting Standards Board ("IASB") permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

### *NIIF 17 Contratos de seguro*

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4, introduciendo cambios profundos en la forma de contabilizar los contratos de seguros, con el objetivo de lograr mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

A diferencia de la NIIF 4, la nueva norma establece unos requisitos mínimos de agrupación de los contratos de seguro a efectos de su reconocimiento y medición, determinando las unidades de cuenta mediante la consideración de tres niveles: carteras (contratos sujetos a riesgos similares y gestionados conjuntamente), cohortes y onerosidad.

En cuanto al modelo de medición, la nueva norma contempla varios métodos, siendo el Modelo General (Building Block Approach) el método que se aplicará por defecto para la valoración de los contratos de seguros, salvo que se den las condiciones para aplicar alguno de los otros dos métodos: el Método de Comisión Variable (Variable Fee Approach), y el Modelo Simplificado (Premium Allocation Approach).

Con la implementación de la NIIF 17, la valoración de los contratos de seguro se basará en un modelo que utilizará hipótesis actualizadas en cada cierre. El Modelo General requiere que las entidades valoren los contratos de seguro por el total de:

- los flujos de cumplimiento, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero;
- y el margen del servicio contractual, que representa el beneficio esperado no devengado de los contratos de seguros, el cual se reconocerá en la cuenta de resultados de la entidad a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (con información comparativa mínima de un año), estando pendiente el endorsement por parte de la Comisión Europea.

El Grupo mantiene un proyecto de implantación de la NIIF 17 con el objetivo de identificar los impactos y cambios necesarios para adaptarse a los nuevos criterios.

### *Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios: Referencia al marco conceptual*

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo del 2020, pretenden reemplazar la referencia al Marco Conceptual de 1989 con una referencia al del 2018, sin que sus requerimientos cambien significativamente.

El IASB también añadió una excepción a los requerimientos de la NIIF 3 para evitar ganancias o pérdidas en el "día 2" que puedan derivarse de pasivos o pasivos contingentes (dentro del alcance de la IAS 37 o IFRIC 21) si se incurriera en ellos por separado. Al mismo tiempo el IASB ha decidido aclarar la guía ya existente de la IFRS 3 para el reconocimiento de activos contingentes que no se verá afectada por las referencias al Marco Conceptual.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y se aplican prospectivamente. El Grupo no espera ningún impacto por estas modificaciones.

*Modificaciones a la NIC 16 Propiedad planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto*

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, prohíben deducir del coste de adquisición de los activos el importe de las ventas que se obtengan del activo mientras se lleva al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Dirección. En su lugar, estos importes se registrarán en la cuenta de resultados.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y tienen que ser aplicadas de forma retroactiva solo a los activos llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Dirección a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que se apliquen por primera vez. El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

*Modificaciones a la NIC 37 – Costes de cumplir un contrato*

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, detallan los costes que las entidades tienen que incluir cuando evalúan si un contrato es oneroso o en pérdidas. Las modificaciones proponen un “enfoque de costes directos”. Los costes relacionados directamente con un contrato de entrega de bienes o prestación de servicios incluyen ambos, los costes incrementales, así como una asignación de aquellos directamente relacionados con el contrato. Los costes administrativos y generales no son directamente atribuibles a un contrato, por lo que se excluyen del cálculo a no ser que, explícitamente, sean repercutibles a la contraparte de acuerdo con el contrato.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente. El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

*Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables*

En estas modificaciones, el IASB ha incluido una guía y ejemplos para aplicar el juicio al identificar qué políticas contables son materiales. Las modificaciones reemplazan el criterio de desglosar políticas contables significativas por políticas contables materiales. También, proporciona una guía sobre cómo hay que aplicar el concepto de material para decidir qué políticas contables lo son.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente. El Grupo se encuentra actualmente analizando el impacto de estas modificaciones.

*Modificaciones a la NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables*

En estas modificaciones, el IASB ha introducido una nueva definición de “estimación contable”, que clarifica la diferencia entre los cambios de estimación contable, cambios en políticas contables y correcciones de errores.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente. El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

## 2.4 Estimaciones realizadas

En los Estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos y la estimación de las garantías asociadas, en particular en lo referido a la consideración del “incremento significativo en el riesgo de crédito (SICR)” y del “default”, así como en la incorporación de información forward-looking,
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados, así como las empleadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro,
- la valoración de los fondos de comercio y otros activos intangibles,
- la vida útil de los activos tangibles e intangibles,
- la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos,
- el valor razonable de determinados activos financieros,
- el gasto por impuesto sobre sociedades del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, que de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo vigente a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido,
- la valoración de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas,
- la determinación de los resultados de las participaciones en negocios conjuntos y asociadas, y
- el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento.

Como se ha mencionado anteriormente, la mayor incertidumbre asociada a la naturaleza sin precedentes de esta pandemia implica una mayor complejidad a la hora de desarrollar estimaciones confiables y aplicar juicio.

En este contexto de incertidumbre económica que se ha descrito anteriormente, el Grupo ha revisado ciertas estimaciones que, a priori, serían más sensibles a las potenciales consecuencias económicas negativas que el Covid-19 podría ocasionar, siendo las más relevantes las siguientes.

- Pérdidas por deterioro de determinados activos y la estimación de las garantías asociadas, en particular en lo referido a la incorporación de información forward-looking con base en la última información macroeconómica disponible y a la determinación del importe del ajuste posterior al modelo para cubrir posibles efectos no contemplados por el mismo (Nota 5.6.3).
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, por el impacto del Covid-19 sobre las proyecciones de negocio utilizadas para determinar el registro de los activos por impuestos diferidos y su plazo de recuperación. Del análisis realizado, se ha concluido que el Grupo no ha perdido capacidad de generar ganancias fiscales futuras, por lo que no existe necesidad de revertir ningún activo por impuesto diferido, ni el plazo de recuperación de éstos se ha visto alterado significativamente con respecto al plazo presentado en la Nota 25.4 de las cuentas anuales consolidadas de Ibercaja Banco y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020.

- Valoración del fondo de comercio, por el impacto del Covid-19 sobre las proyecciones de negocio utilizadas para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio (Nota 8.1).

Por tanto, las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, distintas de las indicadas en estos estados financieros consolidados.

## **2.5 Gestión de riesgos**

La Entidad continúa monitorizando la implementación de las medidas organizativas implantadas con motivo de la situación de crisis sanitaria, que continúan mostrándose perfectamente compatibles con la continuidad de la actividad y el negocio.

Los Administradores y la Dirección del Grupo mantienen una supervisión constante de la evolución del negocio y de la gestión de los riesgos, que se han desarrollado con normalidad durante el trimestre.

- **Riesgo de Liquidez:** Situación normalizada de liquidez que alcanza al cierre de junio un nivel próximo a 10.000 millones de euros. Durante el semestre, dentro de los planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez destaca la ampliación de la subasta de liquidez del BCE bajo el programa TLTRO III por el que se han captado 559 millones de euros (Nota 6.1).
- **Riesgo de Mercado:** Progresiva normalización de la situación en los mercados financieros con recuperación de los precios de las cotizaciones en renta variable respecto de la situación de elevada incertidumbre vivida en 2020 y cierto repunte de los rendimientos de la deuda pública y de los diferenciales de la renta fija privada. Para la cartera de inversiones del Grupo se realiza un seguimiento de las principales métricas de este riesgo para anticipar el posible impacto en base a las variaciones del mercado.
- **Riesgo de operaciones:** El Grupo ha continuado monitorizando en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el posible impacto de la situación de la crisis sanitaria, habiéndose desarrollado durante el trimestre con normalidad.
- **Riesgo de crédito:** En cuanto a la recuperabilidad de la inversión crediticia concedida por el Grupo, se han continuado implementado todas las medidas legales y sectoriales para aliviar el compromiso de pago de los clientes más afectados económicamente por la crisis. Asimismo, con base en todos los procedimientos establecidos al efecto, en el análisis de segmentación sectorial y en la información de clientes, la Entidad ha implementado un conjunto de medidas dirigidas a la gestión proactiva de anticipación con clientes, así como de adecuación de la clasificación contable a la situación real de cada acreditado en base a información prospectiva e indicadores de los modelos de alertas.

Los Administradores del Grupo continúan realizando una supervisión constante de la evolución de la situación derivada de la crisis sanitaria, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## 2.6 Información del mercado hipotecario

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, y la Circular de Banco de España 3/2010, de 29 de junio, el Consejo de Administración aprobó el "Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de la Inversión Crediticia" desarrollado por la Sociedad para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, el cual en particular incluye criterios sobre los siguientes extremos:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación (conforme a la OM ECO/805/2003) del inmueble hipotecado, así como la selección de entidades de valoración autorizadas por el Banco de España.
- La relación entre la deuda y la capacidad de generar ingresos del prestatario, la verificación de la información facilitada por el mismo y su solvencia, así como la existencia de otras garantías adicionales.
- El equilibrio entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

La Junta General de Ibercaja Banco, S.A. tiene competencia para la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija facultando al Consejo de Administración para la emisión de cualquier tipo de empréstitos por un importe máximo, que incluye los títulos del mercado hipotecario.

Los títulos hipotecarios se emiten de conformidad con la legislación española, que regula el Mercado Hipotecario y el Mercado de Valores. La normativa establece que el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no puede superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de su cartera elegible. El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un límite más restrictivo, de tal forma que el citado ratio de cédulas emitidas no podrá superar el 65%. Al 30 de junio de 2021 este ratio era del 26,50% (29,54% al 31 de diciembre de 2020).

Las cédulas hipotecarias son valores especialmente garantizados por el emisor en las que la totalidad de la cartera de préstamos hipotecarios constituidos a su favor garantiza el cumplimiento de sus compromisos de pago.

El grado de sobrecolateralización o de respaldo de las cédulas hipotecarias por toda la cartera hipotecaria es al 30 de junio de 2021 del 452,57% (409,76% al 31 de diciembre de 2020).

A dicha fecha, el 99,50% de las operaciones de la cartera hipotecaria se ha formalizado mediante préstamos (99,48% al 31 de diciembre de 2020); de éstos el 97,80% tiene una periodicidad mensual en el cobro de cuotas (97,69% al 31 de diciembre de 2020). Las operaciones formalizadas a tipo de interés variable son el 99,42% del total (99,45% al 31 de diciembre de 2020) y de éstas el 79,67% está referenciado al Euribor (80,34% al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se adjunta la siguiente información sobre el mercado hipotecario:

- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (con independencia de su nivel de LTV e incluyendo titulizaciones dadas de baja del balance):

	Miles de euros	
	Valor nominal	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Total préstamos</b>	<b>21.378.646</b>	<b>21.956.512</b>
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>924.774</b>	<b>995.475</b>
De los cuales: préstamos reconocidos en el activo	924.774	995.475
<b>Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>1.370.071</b>	<b>1.445.955</b>
De los cuales: préstamos reconocidos en el activo	1.370.071	1.445.955
<b>Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>		-
<b>Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>19.083.801</b>	<b>19.515.082</b>
Préstamos no elegibles	3.595.361	3.842.758
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto límite del art. 5.1 del RD 716/2009	3.258.231	3.477.412
Resto de préstamos no elegibles	337.130	365.346
Préstamos elegibles	15.488.440	15.672.324
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	15.488.440	15.672.324
Importes no computables	13.471	13.247
Importes computables	15.474.969	15.659.077
<b>Pro-memoria</b>		
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-

- Información sobre los préstamos y créditos hipotecarios elegibles:

	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Riesgo dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>					<b>15.488.440</b>
Sobre vivienda	4.293.697	6.110.875	4.219.648	-	14.624.220
Sobre resto de bienes inmuebles	477.450	355.966	30.804	-	864.220

	Miles de euros				
	31/12/2020				
	Riesgo dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
<b>Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>					<b>15.672.324</b>
Sobre vivienda	4.275.966	6.195.817	4.262.679	-	14.734.462
Sobre resto de bienes inmuebles	524.909	364.098	48.855	-	937.862



- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe desglosado de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
<b>Total</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
<b>Origen de las operaciones</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Originadas por la entidad	13.179.235	10.236.057	13.339.039	10.252.575
Subrogadas de otras entidades	328.611	315.673	349.447	334.967
Resto	5.575.955	4.936.710	5.826.596	5.084.782
<b>Moneda</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Euro	19.082.750	15.488.440	19.513.236	15.672.324
Resto de monedas	1.051	-	1.846	-
<b>Situación en el pago</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Normalidad de pago	18.478.551	15.389.919	18.824.638	15.558.535
Otras situaciones	605.250	98.521	690.444	113.789
<b>Vencimiento medio residual</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Hasta diez años	2.447.485	1.792.108	2.547.022	1.826.748
Más de diez años y hasta veinte años	7.278.464	6.230.086	7.362.897	6.270.273
Más de veinte años y hasta treinta años	8.831.577	7.180.767	8.949.357	7.221.455
Más de treinta años	526.275	285.479	655.806	353.848
<b>Tipo de interés</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Tipo de interés fijo	174.918	90.225	156.439	75.462
Tipo de interés variable	16.789.564	13.815.049	17.431.077	14.052.888
Tipo de interés mixto	2.119.319	1.583.166	1.927.566	1.543.974
<b>Titulares</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	2.648.325	1.239.823	2.717.982	1.254.242
<i>De los cuales: constitución y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	1.166.937	299.036	1.132.046	266.928
Resto de hogares	16.435.476	14.248.617	16.797.100	14.418.082
<b>Tipo de garantía</b>	<b>19.083.801</b>	<b>15.488.440</b>	<b>19.515.082</b>	<b>15.672.324</b>
Activos/edificios terminados	18.410.946	15.180.333	18.777.153	15.347.661
Viviendas	17.776.887	14.760.613	18.091.717	14.896.076
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	1.144.730	1.067.103	1.223.772	1.145.526
Oficinas y locales comerciales	310.512	220.615	336.552	240.021
Restantes edificios y construcciones	323.547	199.105	348.884	211.564
Activos/edificios en construcción	348.690	194.444	352.045	187.679
Viviendas	75.905	16.262	67.461	2.063
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	1.847	965	2.029	1.046
Oficinas y locales comerciales	352	218	-	-
Restantes edificios y construcciones	272.433	177.964	284.584	185.616
Terrenos	324.165	113.663	385.884	136.984
Suelo urbano consolidado	123.216	3.011	150.640	2.117
Resto de terrenos	200.949	110.652	235.244	134.867

- Valor nominal de cédulas emitidas por la Entidad:

	Miles de euros	
	Valor nominal	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Cédulas hipotecarias</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>
Ibercaja Octubre 2016	500.000	500.000
Ibercaja Septiembre 2018 I	750.000	750.000
Ibercaja Septiembre 2018 II	750.000	750.000
Ibercaja Diciembre 2018	1.000.000	1.000.000
<b>Cédulas hipotecarias AYT</b>	<b>600.470</b>	<b>825.470</b>
Cédula Singular AYT 10 (20 años)	341.026	341.026
Cédula Singular AYT Global 2021	-	225.000
Cédula Singular AYT Global 2022 Serie III	19.444	19.444
Cédula Cajas Global AYT 2023 Serie X	75.000	75.000
Cédula Cajas Global AYT 2027 Serie XIII	165.000	165.000
<b>Cédulas hipotecarias TDA</b>	<b>500.000</b>	<b>800.000</b>
Cédula Singular TDA 6	250.000	250.000
Cédula Singular TDA 6 (Ampliación)	250.000	250.000
Cédula Singular TDA Serie A4	-	300.000

- Información sobre el vencimiento residual de títulos del mercado hipotecario:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Valor nominal	Vto. Residual medio (meses)	Valor nominal	Vto. Residual medio (meses)
<b>Bonos hipotecarios emitidos</b>	-	-	-	-
<i>De los cuales: reconocidos en el pasivo</i>	-	-	-	-
<b>Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>4.100.470</b>	-	<b>4.625.470</b>	-
<i>De las cuales: reconocidos en el pasivo</i>	1.600.470	-	2.125.470	-
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	3.000.000	-	3.000.000	-
Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	750.000	-	750.000	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	500.000	-	500.000	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	750.000	-	750.000	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.000.000	-	1.000.000	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
Depósitos	1.100.470	-	1.625.470	-
Vencimiento residual hasta un año	-	-	525.000	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	19.444	-	19.444	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	75.000	-	75.000	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	841.026	-	841.026	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	165.000	-	165.000	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>924.774</b>	<b>86</b>	<b>995.475</b>	<b>88</b>
Emisiones mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	924.774	86	995.475	88
<b>Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>1.370.071</b>	<b>101</b>	<b>1.445.955</b>	<b>102</b>
Emisiones mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	1.370.071	101	1.445.955	102

Ninguna de las emisiones ha sido realizada mediante oferta pública y todas se denominan en euros. La Entidad no emite bonos hipotecarios y tampoco dispone de activos de sustitución afectos a los mismos.

- Información relativa a los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles):

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
<b>Saldo de apertura al 1 de enero</b>	<b>15.672.324</b>	<b>3.842.758</b>	<b>15.744.874</b>	<b>4.420.677</b>
<b>Bajas en el periodo</b>	<b>668.617</b>	<b>437.881</b>	<b>587.223</b>	<b>404.256</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	335.023	329.847	373.131	317.755
Cancelaciones anticipadas	298.922	92.715	187.523	43.405
Subrogaciones por otras entidades	5.761	904	5.330	129
Resto de bajas	28.911	14.415	21.239	42.967
<b>Altas en el periodo</b>	<b>484.733</b>	<b>190.484</b>	<b>486.774</b>	<b>143.516</b>
Originadas por la entidad	382.371	173.869	351.264	114.835
Subrogaciones de otras entidades	2.528	-	274	-
Resto de altas	99.834	16.615	135.236	28.681
<b>Saldo de cierre al 30 de junio</b>	<b>15.488.440</b>	<b>3.595.361</b>	<b>15.644.425</b>	<b>4.159.937</b>

- Información relativa a los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Total</b>	<b>560.018</b>	<b>506.587</b>
Potencialmente elegibles	545.493	487.222
No elegibles	14.525	19.365

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tenía activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

## 2.7 Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos al cierre de los estados financieros semestrales

### 2.7.1 Financiación vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros							
	Importe en libros bruto		Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces (*)		Deterioro de valor acumulado		Valor neto	
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)</b>	<b>1.098.826</b>	<b>1.029.181</b>	<b>160.672</b>	<b>85.280</b>	<b>37.692</b>	<b>40.497</b>	<b>1.061.134</b>	<b>988.684</b>
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	67.269	79.927	34.956	38.696	31.404	34.457	35.865	45.470
<b>Pro memoria: activos fallidos</b>	<b>134.919</b>	<b>131.500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces calculadas según Circular 04/2017. Es decir, importe de la diferencia positiva entre el importe en libros bruto de los activos financieros y el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces.

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Pro memoria: Datos del balance consolidado público</b>		
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	30.966.087	30.942.404
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	29.717.730	29.877.672
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	58.120.530	58.400.790
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	192.325	198.237

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo), al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>31.018</b>	<b>26.516</b>
<b>Con garantía inmobiliaria</b> (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	<b>1.067.808</b>	<b>1.002.665</b>
Edificios y otras construcciones terminados	334.255	283.471
<i>Vivienda</i>	318.219	245.068
<i>Resto</i>	16.036	38.403
Edificios y otras construcciones en construcción	653.106	638.685
<i>Vivienda</i>	652.521	638.577
<i>Resto</i>	585	108
Suelo	80.447	80.509
<i>Suelo urbano consolidado</i>	77.861	71.917
<i>Resto de suelo</i>	2.586	8.592
<b>Total</b>	<b>1.098.826</b>	<b>1.029.181</b>

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y garantías financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Garantías recibidas:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valor de las garantías reales	1.081.074	1.028.265
<i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i>	48.165	57.041
Valor de otras garantías	379.091	408.851
<i>Del que: garantiza riesgos con incumplimientos/dudosos</i>	17.345	18.533
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>1.460.165</b>	<b>1.437.116</b>

Garantías financieras concedidas:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>5.243</b>	<b>5.973</b>
Importe registrado en el pasivo del balance	2.673	2.804

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el desglose de préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Importe en libros bruto		De los cuales: con incumplimientos/dudosos	
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
<b>Préstamo para adquisición de vivienda</b>	<b>18.247.167</b>	<b>18.692.949</b>	<b>365.202</b>	<b>416.727</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	227.028	224.210	8.834	9.824
Con hipoteca inmobiliaria	18.020.139	18.468.739	356.368	406.903

El desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Miles de euros						
30/06/2021						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	5.373.772	7.057.999	4.845.030	461.730	281.608	18.020.139
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	46.378	87.625	115.749	48.505	58.111	356.368

Miles de euros						
31/12/2020						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	5.394.865	7.227.198	4.993.412	534.422	318.842	18.468.739
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	49.009	96.534	133.142	57.881	70.337	406.903

Al 30 de junio de 2021, el 95% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 50,66% (51,14% al 31 de diciembre de 2020).

## 2.7.2 Distribución de los préstamos a la clientela por actividad

A continuación, se ofrece un detalle del valor en libros de la distribución de los préstamos y partidas a cobrar por sujeto y actividad al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros								
30/06/2021								
	Total	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>786.998</b>	<b>51.335</b>	<b>360</b>	<b>5.475</b>	<b>20.575</b>	<b>24.462</b>	<b>388</b>	<b>795</b>
<b>Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.626.485</b>	<b>5.430</b>	<b>1.614.975</b>	<b>2.639</b>	<b>2.730</b>	<b>62</b>	<b>1.614.974</b>	<b>-</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>7.927.122</b>	<b>2.343.893</b>	<b>107.748</b>	<b>703.962</b>	<b>645.614</b>	<b>460.040</b>	<b>284.160</b>	<b>357.865</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.040.520	1.009.933	185	84.032	189.429	265.397	232.335	238.925
Construcción de obra civil	18.126	31	-	31	-	-	-	-
Resto de finalidades	6.868.476	1.333.929	107.563	619.899	456.185	194.643	51.825	118.940
Grandes empresas	1.829.265	28.037	-	7.238	3.202	17.329	-	268
Pymes y empresarios individuales	5.039.211	1.305.892	107.563	612.661	452.983	177.314	51.825	118.672
<b>Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares</b>	<b>20.164.121</b>	<b>18.652.738</b>	<b>37.855</b>	<b>5.789.036</b>	<b>7.236.147</b>	<b>4.908.980</b>	<b>471.553</b>	<b>284.877</b>
Viviendas	18.401.533	18.161.241	14.549	5.515.231	7.108.316	4.836.083	450.250	265.910
Consumo	757.500	108.172	15.616	79.345	22.569	13.359	6.868	1.647
Otros fines	1.005.088	383.325	7.690	194.460	105.262	59.538	14.435	17.320
<b>Total</b>	<b>30.504.726</b>	<b>21.053.396</b>	<b>1.760.938</b>	<b>6.501.112</b>	<b>7.905.066</b>	<b>5.393.544</b>	<b>2.371.075</b>	<b>643.537</b>
<b>Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>459.375</b>	<b>414.697</b>	<b>1.194</b>	<b>85.615</b>	<b>78.834</b>	<b>93.862</b>	<b>62.736</b>	<b>94.844</b>

Miles de euros								
31/12/2020								
	Total	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Sup. al 40 % e inferior o igual al 60%	Sup. al 60 % e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%
Administraciones Públicas	733.879	53.579	-	5.408	17.753	29.207	396	815
Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.631.822	4.033	1.620.429	1.093	2.740	200	1.620.429	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7.582.830	2.369.709	31.675	734.812	622.044	450.185	259.672	334.671
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	978.430	942.023	-	79.388	153.749	236.948	206.002	265.936
Construcción de obra civil	18.651	33	-	33	-	-	-	-
Resto de finalidades	6.585.749	1.427.653	31.675	655.391	468.295	213.237	53.670	68.735
Grandes empresas	1.459.380	20.584	-	10.349	1.732	8.022	-	481
Pymes y empresarios individuales	5.126.369	1.407.069	31.675	645.042	466.563	205.215	53.670	68.254
Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares	20.663.018	19.141.646	29.340	5.858.906	7.413.127	5.039.182	539.079	320.692
Viviendas	18.851.339	18.614.980	11.066	5.565.573	7.279.779	4.961.056	519.706	299.932
Consumo	783.435	118.191	12.163	87.511	23.870	12.441	4.721	1.811
Otros fines	1.028.244	408.475	6.111	205.822	109.478	65.685	14.652	18.949
<b>Total</b>	<b>30.611.549</b>	<b>21.568.967</b>	<b>1.681.444</b>	<b>6.600.219</b>	<b>8.055.664</b>	<b>5.518.774</b>	<b>2.419.576</b>	<b>656.178</b>
Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinancadas y reestructuradas	526.552	472.615	160	98.656	87.388	106.157	73.827	106.747

### 2.7.3 Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

Seguidamente se detalla el valor en libros de las exposiciones clasificadas por actividad y área geográfica, incluyendo préstamos y anticipos a entidades, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados mantenidos para negociar, derivados de cobertura, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y riesgos contingentes.

- Actividad total:

Miles de euros					
30/06/2021					
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Bancos centrales y entidades de crédito	6.318.672	203.004	7.281	17.326	6.546.283
Administraciones Públicas	14.004.312	1.100.953	128.159	3.994	15.237.418
Administración Central	13.016.203	1.100.953	128.159	3.994	14.249.309
Otras Administraciones Públicas	988.109	-	-	-	988.109
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.001.632	134.878	-	2.956	2.139.466
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	10.654.950	941.486	30.415	9.476	11.636.327
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.381.499	-	-	-	1.381.499
Construcción de obra civil	26.019	-	-	-	26.019
Resto de finalidades	9.247.432	941.486	30.415	9.476	10.228.809
Grandes empresas	2.326.498	909.988	9.896	5.756	3.252.138
Pymes y empresarios individuales	6.920.934	31.498	20.519	3.720	6.976.671
Resto de hogares	20.154.963	57.614	11.336	44.183	20.268.096
Viviendas	18.290.352	56.821	10.289	44.071	18.401.533
Consumo	756.119	601	709	71	757.500
Otros fines	1.108.492	192	338	41	1.109.063
<b>Total</b>	<b>53.134.529</b>	<b>2.437.935</b>	<b>177.191</b>	<b>77.935</b>	<b>55.827.590</b>

	Miles de euros				
	31/12/2020				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.239.362</b>	<b>112.408</b>	<b>8.962</b>	<b>33.781</b>	<b>8.394.513</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.159.034</b>	<b>1.145.475</b>	-	<b>3.981</b>	<b>12.308.490</b>
Administración Central	10.282.826	1.145.475	-	3.981	11.432.282
Otras Administraciones Públicas	876.208	-	-	-	876.208
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>3.582.550</b>	<b>170.455</b>	-	-	<b>3.753.005</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>9.667.457</b>	<b>1.022.964</b>	<b>26.333</b>	<b>22.246</b>	<b>10.739.000</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.278.958	-	-	-	1.278.958
Construcción de obra civil	26.628	-	-	-	26.628
Resto de finalidades	8.361.871	1.022.964	26.333	22.246	9.433.414
Grandes empresas	1.951.031	985.918	7.613	18.190	2.962.752
Pymes y empresarios individuales	6.410.840	37.046	18.720	4.056	6.470.662
<b>Resto de hogares</b>	<b>20.648.372</b>	<b>57.961</b>	<b>12.637</b>	<b>46.600</b>	<b>20.765.570</b>
Viviendas	18.736.241	57.137	11.481	46.479	18.851.338
Consumo	781.895	673	790	76	783.434
Otros fines	1.130.236	151	366	45	1.130.798
<b>Total</b>	<b>53.296.775</b>	<b>2.509.263</b>	<b>47.932</b>	<b>106.608</b>	<b>55.960.578</b>

- Actividad en España:

	Miles de euros								
	30/06/2021								
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comun. Valenc.	Andalucía	Castilla León	Castilla La Mancha	Resto	Total
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>6.112.646</b>	<b>38.855</b>	-	<b>30.590</b>	<b>21.308</b>	-	-	<b>115.273</b>	<b>6.318.672</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>142.013</b>	<b>99.644</b>	<b>7.580</b>	<b>63.965</b>	<b>44.671</b>	<b>82.785</b>	<b>44.336</b>	<b>503.115</b>	<b>14.004.312</b>
Administración Central (*)	1	-	-	-	-	-	-	-	13.016.203
Otras Administraciones Públicas	142.013	99.644	7.580	63.965	44.671	82.785	44.336	503.115	988.109
<b>Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>248.552</b>	<b>1.747.792</b>	<b>897</b>	<b>385</b>	<b>648</b>	<b>2.037</b>	<b>301</b>	<b>1.020</b>	<b>2.001.632</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>3.932.611</b>	<b>2.482.011</b>	<b>987.686</b>	<b>650.986</b>	<b>549.489</b>	<b>471.053</b>	<b>274.814</b>	<b>1.306.300</b>	<b>10.654.950</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	266.250	767.760	48.676	62.920	75.295	63.015	22.240	75.343	1.381.499
Construcción de obra civil	1.398	24.253	-	-	-	239	-	129	26.019
Resto de finalidades	3.664.963	1.689.998	939.010	588.066	474.194	407.799	252.574	1.230.828	9.247.432
Grandes empresas	528.427	770.219	295.597	161.804	114.819	68.663	42.924	344.045	2.326.498
Pymes y empresarios individuales	3.136.536	919.779	643.413	426.262	359.375	339.136	209.650	886.783	6.920.934
<b>Resto de hogares</b>	<b>5.359.179</b>	<b>5.307.011</b>	<b>1.931.138</b>	<b>1.698.433</b>	<b>1.262.940</b>	<b>882.627</b>	<b>1.248.469</b>	<b>2.465.166</b>	<b>20.154.963</b>
Viviendas	4.382.538	5.030.042	1.817.929	1.614.215	1.202.472	798.349	1.175.169	2.269.638	18.290.352
Consumo	297.484	120.569	54.454	42.477	29.972	43.883	44.147	123.133	756.119
Otros fines	679.157	156.400	58.755	41.741	30.496	40.395	29.153	72.395	1.108.492
<b>Total</b>	<b>15.795.001</b>	<b>9.675.313</b>	<b>2.927.301</b>	<b>2.444.359</b>	<b>1.879.056</b>	<b>1.438.502</b>	<b>1.567.920</b>	<b>4.390.874</b>	<b>53.134.529</b>

(\*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

Miles de euros									
31/12/2020									
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comun. Valenc.	Andalucía	Castilla León	Castilla La Mancha	Resto	Total
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>8.008.760</b>	<b>65.951</b>	-	<b>27.063</b>	<b>21.584</b>	-	-	<b>116.004</b>	<b>8.239.362</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>158.489</b>	<b>58.542</b>	<b>8.762</b>	<b>63.996</b>	<b>20.787</b>	<b>86.295</b>	<b>14.870</b>	<b>464.467</b>	<b>11.159.034</b>
Administración Central (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	10.282.826
Otras Administraciones Públicas	158.489	58.542	8.762	63.996	20.787	86.295	14.870	464.467	876.208
<b>Otras instituciones financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>151.034</b>	<b>3.425.252</b>	<b>1.610</b>	<b>449</b>	<b>696</b>	<b>2.115</b>	<b>320</b>	<b>1.074</b>	<b>3.582.550</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>3.395.506</b>	<b>2.182.543</b>	<b>965.381</b>	<b>615.344</b>	<b>528.644</b>	<b>486.397</b>	<b>273.036</b>	<b>1.220.606</b>	<b>9.667.457</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	267.920	657.467	52.264	66.467	80.418	76.593	18.095	59.734	1.278.958
Construcción de obra civil	1.441	24.768	2	-	-	267	-	150	26.628
Resto de finalidades	3.126.145	1.500.308	913.115	548.877	448.226	409.537	254.941	1.160.722	8.361.871
Grandes empresas	535.491	583.098	251.779	133.379	90.983	65.707	36.234	254.360	1.951.031
Pymes y empresarios individuales	2.590.654	917.210	661.336	415.498	357.243	343.830	218.707	906.362	6.410.840
<b>Resto de hogares</b>	<b>5.527.566</b>	<b>5.401.921</b>	<b>1.957.435</b>	<b>1.733.119</b>	<b>1.291.608</b>	<b>916.796</b>	<b>1.283.623</b>	<b>2.536.304</b>	<b>20.648.372</b>
Viviendas	4.534.543	5.118.429	1.840.461	1.646.431	1.228.761	828.019	1.206.575	2.333.022	18.736.241
Consumo	307.058	124.967	54.838	44.508	30.535	46.374	44.704	128.911	781.895
Otros fines	685.965	158.525	62.136	42.180	32.312	42.403	32.344	74.371	1.130.236
<b>Total</b>	<b>17.241.355</b>	<b>11.134.209</b>	<b>2.933.188</b>	<b>2.439.971</b>	<b>1.863.319</b>	<b>1.491.603</b>	<b>1.571.849</b>	<b>4.338.455</b>	<b>53.296.775</b>

(\*) El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

## 2.7.4 Activos adjudicados o adquiridos en pago de deudas

A continuación, se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adjudicados o adquiridos en pago de deudas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros				
30/06/2021				
	Importe en libros brutos (*)	Correcciones totales de valor por deterioro	Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>412.134</b>	<b>(263.103)</b>	<b>(155.093)</b>	<b>149.031</b>
Edificios y otras construcciones terminados	32.159	(15.938)	(7.881)	16.221
Vivienda	10.898	(5.903)	(2.750)	4.995
Resto	21.261	(10.035)	(5.131)	11.226
Edificios y otras construcciones en construcción	3.579	(2.712)	(886)	867
Vivienda	3.219	(2.434)	(743)	785
Resto	360	(278)	(143)	82
Terrenos	376.396	(244.453)	(146.326)	131.943
Suelo urbano consolidado	89.251	(53.207)	(23.088)	36.044
Resto de terrenos	287.145	(191.246)	(123.238)	95.899
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>102.451</b>	<b>(47.040)</b>	<b>(22.546)</b>	<b>55.411</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>65.852</b>	<b>(32.419)</b>	<b>(11.526)</b>	<b>33.433</b>
	<b>580.437</b>	<b>(342.562)</b>	<b>(189.165)</b>	<b>237.875</b>

(\*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro



Miles de euros				
31/12/2020				
	Importe en libros brutos (*)	Correcciones totales de valor por deterioro	Del que: Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>444.900</b>	<b>(286.929)</b>	<b>(175.151)</b>	<b>157.971</b>
Edificios y otras construcciones terminados	36.522	(18.012)	(9.201)	18.510
<i>Vivienda</i>	14.540	(7.902)	(4.076)	6.638
<i>Resto</i>	21.982	(10.110)	(5.125)	11.872
Edificios y otras construcciones en construcción	3.578	(2.711)	(886)	867
<i>Vivienda</i>	3.218	(2.433)	(743)	785
<i>Resto</i>	360	(278)	(143)	82
Terrenos	404.800	(266.206)	(165.064)	138.594
<i>Suelo urbano consolidado</i>	104.560	(64.873)	(32.475)	39.687
<i>Resto de terrenos</i>	300.240	(201.333)	(132.589)	98.907
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>107.931</b>	<b>(47.816)</b>	<b>(23.797)</b>	<b>60.115</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>66.696</b>	<b>(32.668)</b>	<b>(12.390)</b>	<b>34.028</b>
	<b>619.527</b>	<b>(367.413)</b>	<b>(211.338)</b>	<b>252.114</b>

(\*) Importe antes de deducir las correcciones de valor por deterioro

El desglose del valor en libros de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas clasificados por epígrafe de balance al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Miles de euros					
30/06/2021					
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia	Amortización acumulada	Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activo tangible - Inversiones inmobiliarias	18.671	(2.650)	(639)	(4.918)	10.464
Otros activos - Existencias	163.982	(33.386)	-	(91.255)	39.341
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	397.784	(116.610)	(112)	(92.992)	188.070
	<b>580.437</b>	<b>(152.646)</b>	<b>(751)</b>	<b>(189.165)</b>	<b>237.875</b>

Miles de euros					
31/12/2020					
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor por deterioro procedentes de la inversión crediticia	Amortización acumulada	Correcciones de valor por deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor en libros
Activo tangible - Inversiones inmobiliarias	16.251	(2.204)	(565)	(4.049)	9.433
Otros activos - Existencias	169.990	(34.789)	-	(92.831)	42.370
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	433.286	(118.384)	(133)	(114.458)	200.311
	<b>619.527</b>	<b>(155.377)</b>	<b>(698)</b>	<b>(211.338)</b>	<b>252.114</b>

### *2.7.5 Políticas para la gestión de los activos problemáticos*

El Grupo establece políticas específicas en relación con la gestión de los activos del sector inmobiliario.

Estas políticas están enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil. Para ello se tienen en cuenta la experiencia anterior con el acreditado, la voluntad manifiesta de pago y la mejora del Grupo en términos de pérdida esperada, procurando aumentar las garantías de los créditos y no incrementar el riesgo del cliente.

Adicionalmente el Grupo apoya a los promotores una vez terminadas las promociones, colaborando en la gestión y agilización de las ventas.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y posterior adjudicación de los inmuebles.

Todos aquellos activos que pasan a formar parte del balance del Grupo se gestionan buscando su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo tiene acuerdos con terceros o cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de Unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Adicionalmente, el Grupo cuenta con la web [www.portalinmobiliario.ibercaja.es](http://www.portalinmobiliario.ibercaja.es) como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado dichos activos.

### *2.7.6 Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones*

El Grupo dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación y la reestructuración de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, llevada a la práctica prudente y adecuadamente, contribuye a mejorar la calidad del riesgo, a partir de análisis individualizados enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados que, en algún momento de la vida de las operaciones, presentan dificultades transitorias para atender los compromisos de pago asumidos en el momento inicial de las mismas. La política definida está encaminada a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

#### Admisión operaciones:

Con carácter general las operaciones de refinanciación/reestructuración deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones.
- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporta.
- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.

- Valoración de la eficacia de las garantías existentes y las nuevas a aportar. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
  - Garantías pignoratias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de patrimonio cotizados y valores representativos de deuda.
  - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
  - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.

Sanción:

La Red comercial carece de atribuciones para la sanción de operaciones de refinanciación/reestructuración. Las operaciones son autorizadas por la Dirección de Recuperaciones dependiente de la Dirección de Área de Riesgo de Crédito y se encuentra totalmente desvinculada de la Red Comercial.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.

Los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Total	Del que: con incumplimientos/ dudoso	Total	Del que: con incumplimientos/ dudoso
<b>Importe bruto</b>	<b>647.397</b>	<b>428.539</b>	<b>736.561</b>	<b>496.929</b>
<b>Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas</b>	<b>1.278</b>	<b>1.278</b>	<b>2.241</b>	<b>2.241</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>186.743</b>	<b>169.492</b>	<b>207.768</b>	<b>188.750</b>
Del que: colectivas	125.335	109.649	147.103	130.674
Del que: individuales	61.408	59.843	60.665	58.076
<b>Importe neto</b>	<b>459.376</b>	<b>257.769</b>	<b>526.552</b>	<b>305.938</b>
<b>Valor de las garantías recibidas</b>	<b>691.233</b>	<b>445.144</b>	<b>788.729</b>	<b>511.512</b>
Valor de garantías reales	478.311	302.029	544.141	351.281
Valor de otras garantías	212.922	143.115	244.588	160.231

El valor en libros total de la financiación concedida a la clientela al 30 de junio de 2021 asciende a 30.966.087 miles de euros (30.942.404 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se presenta el movimiento de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
	<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>736.561</b>
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	31.140	41.222
<i>Pro-memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	4.387	5.870
(-) Amortizaciones de deuda	68.386	72.166
(-) Adjudicaciones	12.093	12.345
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	13.881	14.797
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(25.944)	(60.270)
<b>Saldo al 30 de junio</b>	<b>647.397</b>	<b>869.823</b>

(\*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada.

A continuación, se detallan los saldos vigentes de refinanciaci3nes y reestructuraciones al 30 de junio de 2021:

Miles de euros								
Total								
Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	5	1.069	539	-	729	340
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	19	1	29	29	-	15	33
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.118	82.996	933	175.288	133.905	675	111.193	147.091
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	6	3.866	132	62.042	48.250	6	26.413	39.495
Resto de hogares	2.210	25.691	4.305	362.304	322.682	260	76.084	311.911
<b>Total</b>	<b>3.331</b>	<b>108.706</b>	<b>5.244</b>	<b>538.690</b>	<b>457.155</b>	<b>935</b>	<b>188.021</b>	<b>459.375</b>
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros								
Del cual: Con incumplimientos/Dudosos								
Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	5	1.069	539	-	729	340
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	14	1	29	29	-	15	28
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	639	56.391	680	135.534	99.973	363	103.508	88.417
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	6	3.866	116	51.724	37.974	6	25.362	30.228
Resto de hogares	1.418	18.765	2.575	216.737	188.545	40	66.518	168.984
<b>Total</b>	<b>2.058</b>	<b>75.170</b>	<b>3.261</b>	<b>353.369</b>	<b>289.086</b>	<b>403</b>	<b>170.770</b>	<b>257.770</b>
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-

Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros							
Total							
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	1	815	5	1.069	578	-	1.211
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	20	1	29	29	-	34
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.216	95.376	1.031	205.267	160.439	766	177.681
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	8	8.118	143	77.470	63.353	6	29.780
Resto de hogares	2.412	28.902	4.773	405.083	358.161	130	86.359
<b>Total</b>	<b>3.631</b>	<b>125.113</b>	<b>5.810</b>	<b>611.448</b>	<b>519.207</b>	<b>896</b>	<b>210.009</b>
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros							
Del cual: Con incumplimientos/Dudosos							
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Valor en libros
Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Nº de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	5	1.069	578	-	396
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	17	1	29	29	-	32
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	726	67.059	756	152.835	114.875	255	105.465
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	7	7.978	125	57.739	43.761	6	28.882
Resto de hogares	1.499	20.563	2.963	255.357	220.861	50	75.875
<b>Total</b>	<b>2.226</b>	<b>87.639</b>	<b>3.725</b>	<b>409.290</b>	<b>336.343</b>	<b>305</b>	<b>305.938</b>
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante el primer semestre de 2021 y durante el ejercicio 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Administración públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	931	7.269
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	-	364
Resto de personas físicas	4.739	15.708
<b>Total</b>	<b>5.670</b>	<b>22.977</b>

### 2.7.7 Exposición a deuda soberana

A continuación, se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

- Desglose del importe bruto de la exposición por países:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
España	13.996.573	11.149.836
Italia	994.093	1.025.440
Portugal	78.518	89.445
Estados Unidos	128.159	-
Francia	21.474	23.494
Resto	10.478	10.694
<b>Total importe bruto</b>	<b>15.229.295</b>	<b>12.298.909</b>
(Pérdidas por deterioro)	(904)	(821)
<b>Total importe neto</b>	<b>15.228.391</b>	<b>12.298.088</b>
del que: de la compañía de seguros	4.475.899	4.893.693

- Desglose del importe bruto de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.536	7.416
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.771.969	4.838.244
Activos financieros a coste amortizado	10.450.790	7.453.249
<b>Total</b>	<b>15.229.295</b>	<b>12.298.909</b>
Del que: de la compañía de seguros	4.475.899	4.893.693

El importe bruto registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

- Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros					
	30/06/2021					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	4.820	1.716	-	<b>6.536</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	71.817	347.622	820.649	446.540	3.085.341	<b>4.771.969</b>
Activos financieros a coste amortizado	129.569	928.264	1.995.895	1.805.001	5.592.061	<b>10.450.790</b>
<b>Total</b>	<b>201.386</b>	<b>1.275.886</b>	<b>2.821.364</b>	<b>2.253.257</b>	<b>8.677.402</b>	<b>15.229.295</b>
Del que: de la compañía de seguros	71.817	336.668	837.537	450.875	2.779.002	4.475.899

	Miles de euros					
	31/12/2020					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.347	6.069	-	<b>7.416</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	51.287	458.161	835.536	717.024	2.776.236	<b>4.838.244</b>
Activos financieros a coste amortizado	9.330	251.571	264.504	1.885.920	5.041.924	<b>7.453.249</b>
<b>Total</b>	<b>60.617</b>	<b>709.732</b>	<b>1.101.387</b>	<b>2.609.013</b>	<b>7.818.160</b>	<b>12.298.909</b>
Del que: de la compañía de seguros	57.254	458.161	807.711	724.223	2.846.344	4.893.693

- Otra información
  - Valor razonable. El valor razonable de los instrumentos incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, en la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global coincide con el valor en libros indicado anteriormente.

En la Nota 11 se indica la metodología de valoración de la cartera de activos financieros a coste amortizado, en la que se observa que el valor razonable detallado no difiere significativamente del valor en libros. El valor razonable asociado al riesgo soberano se obtiene mediante técnicas de valoración de nivel 1 (la descripción de las mismas se detalla en la Nota 11).

- El efecto de una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto en el valor razonable del -5,53% (-5,85% en el ejercicio 2020).

## 2.8 Otra información

### Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos Estados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

### Beneficio por acción

- Beneficio básico por acción: se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio, ajustado por la remuneración de los otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital registrada en el patrimonio neto del balance consolidado, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas, durante ese periodo.
- Beneficio diluido por acción: para su cálculo, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

A continuación, se detalla información al 30 de junio de 2021 y 2020 sobre el beneficio básico y diluido por acción:

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>Numerador del beneficio por acción</b>		
Resultado atribuido a la entidad dominante	94.060	42.597
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital (AT1)	(8.572)	(8.572)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado	85.488	34.025
<b>Denominador del beneficio por acción</b>		
Número medio ponderado de acciones	214.427.597	214.427.597
<b>Beneficio básico y diluido por acción (euros) considerando el efecto de la remuneración de otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital (AT1)</b>	<b>0,40</b>	<b>0,16</b>

(\*) Datos reexpresados (Nota 2.2.)

Al 30 de junio de 2021 y 2020 no existían otros instrumentos financieros que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción, por lo que el beneficio básico y diluido por acción coinciden.

## Información sobre dividendos pagados

Seguidamente, se detalla información al 30 de junio de 2021 y 2020 sobre los dividendos pagados:

	30/06/2021			30/06/2020		
	% sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	0,18%	0,02	3.849	-	-	-
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>0,18%</b>	<b>0,02</b>	<b>3.849</b>	-	-	-
a) Dividendos con cargo a resultados	0,18%	0,02	3.849	-	-	-
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
c) Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

Como consecuencia de los impactos económicos generados por el Covid-19, y con el objetivo de preservar el capital regulatorio de las entidades de crédito, el Banco Central Europeo emitió una recomendación, con fecha 27 de marzo de 2020, en la que instaba a los bancos europeos bajo su supervisión, entre los que se encuentra Ibercaja Banco, a que, al menos hasta el 1 de octubre de 2020, se abstuvieran de repartir dividendos o de contraer compromisos irrevocables de repartirlos respecto de los ejercicios 2019 y 2020, así como de recomprar acciones para remunerar a los accionistas. Dicha recomendación fue actualizada con fecha 27 de julio de 2020, extendiendo la mencionada limitación hasta el 1 de enero de 2021.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2020, el Banco Central Europeo modificó nuevamente su recomendación, instando a las entidades de crédito a que, hasta el 30 de septiembre de 2021, sean muy prudentes al decidir los importes de los dividendos o al recomprar acciones para remunerar a los accionistas. Asimismo, en dicha recomendación, insta a que las entidades de crédito que se propongan aplicar medidas de reparto dividendos o recompra de acciones para remunerar a los accionistas, se pongan en contacto con sus equipos conjuntos de supervisión, en el marco del diálogo supervisor, para examinar la prudencia de esas medidas.

Cabe destacar que, entre el cierre del primer semestre del ejercicio 2021 y la formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Banco Central Europeo ha decidido, en vistas de la mejora en las expectativas macroeconómicas del Eurosistema para el periodo 2021-2023, no prorrogar esta recomendación sobre el reparto de dividendos, instando, no obstante, a las entidades de crédito a mantener la prudencia en la decisión de distribución de los dividendos o al recomprar acciones para remunerar a los accionistas y a considerar el impacto del pago de la remuneración variable en la capacidad de mantener una sólida base de capital.

La Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco celebrada el día 30 de marzo de 2020 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2019 por importe de 17.500 miles de euros. No obstante, debido a la situación descrita anteriormente, la Junta General de Accionistas firmó un acuerdo el 3 de abril de 2020, por el que se condicionaba el abono del importe del resultado del ejercicio destinado a dividendos a un nuevo acuerdo de este órgano de gobierno, que debería tener lugar una vez las incertidumbres causadas por la situación de la pandemia hubieran desaparecido. Con fecha 7 de octubre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Ibercaja Banco, S.A., celebrada por escrito y sin sesión, autorizó nuevamente, teniendo en cuenta que el reparto de dividendos fue aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de marzo, la distribución a los socios del dividendo del ejercicio 2019 por importe de 17.500 miles de euros el cual fue abonado con fecha 13 de octubre de 2020.

La Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco celebrada el día 15 de abril de 2021 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2020 por importe de 3.849 miles de euros, atendiendo de manera íntegra las recomendaciones del Banco Central Europeo mencionadas anteriormente, el cual fue abonado el 16 de abril de 2021.



### Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones llevadas a cabo por el Grupo, éstas no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

### Información de solvencia

El Grupo Ibercaja Banco determina sus ratios de capital y apalancamiento atendiendo a lo previsto en la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial (CRD IV), y el Reglamento (UE) n° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR) en sus actualizaciones mediante el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II) y el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II Quick Fix).

Al 30 de junio de 2021, el Grupo Ibercaja Banco cumple con los coeficientes mínimos de solvencia (Pilar I de Basilea) exigidos por la normativa vigente, como se detalla en los siguientes cuadros:

	30/06/2021	31/12/2020
<b>Coeficientes de capital</b>		
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	2.480.049	2.484.668
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	350.000	350.000
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	500.000	500.000
Riesgos (miles de euros) (d)	18.364.194	18.248.449
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	13,50%	13,62%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	1,91%	1,92%
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,41%	15,53%
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	2,72%	2,74%
<b>Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)</b>	<b>18,13%</b>	<b>18,27%</b>

	30/06/2021	31/12/2020
<b>Apalancamiento</b>		
Capital de nivel 1 (miles de euros) (a)	2.830.049	2.834.668
Exposición (miles de euros) (b)	47.023.501	45.295.546
<b>Ratio de apalancamiento (a)/(b)</b>	<b>6,02</b>	<b>6,26%</b>

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio CET1 del 4,5%, Tier I del 6% y Coeficiente de solvencia del 8%. No obstante, los reguladores pueden bajo el nuevo marco normativo requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el Banco Central Europeo (BCE) comunicó su decisión respecto a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2020 aplicables a Ibercaja Banco, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP). El BCE no ha comunicado modificaciones posteriores a esta decisión, por lo que esos requisitos continúan vigentes para el ejercicio 2021.

La decisión supone que Ibercaja Banco debe mantener un ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in del 8,125% y un ratio de capital total del 12,50%. Este requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% de CET 1 y 8% de capital total), el requerimiento de Pilar 2 (1,125% para CET1 y 2% para capital total) y el colchón de conservación de capital (2,5%).

Al 30 de junio de 2021, las ratios de Ibercaja Banco en base consolidada, CET1 del 13,50% y capital total del 18,13%, se sitúan en 5,37 y 5,63 puntos, respectivamente, por encima de los requerimientos regulatorios establecidos para 2021.

### Otros hechos

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2021 no se ha producido ningún hecho significativo por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados del Grupo de una manera significativa, salvo aquellos que son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

### 3. Composición del Grupo Ibercaja Banco

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco correspondiente al 31 de diciembre de 2020 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como dependiente, multigrupo o asociada, junto con los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los anexos I y II de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de su elaboración.

En estos Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021, los criterios aplicados para considerar a una empresa dependiente, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto al 31 de diciembre de 2020.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se han producido las siguientes adquisiciones u otros aumentos de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste (neto) de la combinación (a)+(b) (miles de euros)		% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Viacajas, S.L.	Asociada	11/05/2021	597	-	4,46%	20,59%

A continuación, se ofrece el detalle de la disminución al 30 de junio de 2021 de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenado, escindido o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (Pérdida) generado (miles de euros)
C y E Badajoz Servicios Sociosanitarios, S.A.	Asociada	14/06/2021	33,00%	-	-

### 4. Información segmentada

La máxima instancia de toma de decisiones para definir los segmentos operativos es el Comité de Dirección del Grupo. El Grupo ha concluido que no existen segmentos diferenciados ya que los resultados de las actividades que desarrolla no se examinan de manera independiente por la Dirección, debido a que:

- Los servicios prestados a los clientes no difieren significativamente entre sí, por lo que no se justifica una supervisión diferenciada.
- Las actividades no bancarias (que no incluyen la comercialización de productos de bancaseguros) no son significativas.

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa (Nota 8.1).

## 5. Activos financieros

### 5.1. Desglose de los activos financieros

El desglose de los activos financieros, recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Miles de euros				
30/06/2021				
Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	3.184	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	337.418	-
Valores representativos de deuda	-	-	476.033	9.657.715
Préstamos y anticipos	-	1.694	-	31.554.343
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	378.806
<i>Cientela</i>	-	1.694	-	31.175.537
<b>TOTAL BANCO</b>	<b>3.184</b>	<b>1.694</b>	<b>813.451</b>	<b>41.212.058</b>
Derivados	3.567	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	1.375.541	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	7.709	9.743.809
Préstamos y anticipos	-	1.694	-	31.347.272
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	382.879
<i>Cientela</i>	-	1.694	-	30.964.393
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>3.567</b>	<b>1.377.235</b>	<b>7.709</b>	<b>41.091.081</b>

Miles de euros				
31/12/2020				
Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	4.953	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	311.733	-
Valores representativos de deuda	-	-	125.555	8.386.550
Préstamos y anticipos	-	1.542	-	31.471.724
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	282.362
<i>Cientela</i>	-	1.542	-	31.189.362
<b>TOTAL BANCO</b>	<b>4.953</b>	<b>1.542</b>	<b>437.288</b>	<b>39.858.274</b>
Derivados	5.503	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	824.170	-	-
Valores representativos de deuda	-	28.009	8.602	8.474.312
Préstamos y anticipos	-	1.542	-	31.252.513
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	311.651
<i>Cientela</i>	-	1.542	-	30.940.862
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>5.503</b>	<b>853.721</b>	<b>8.602</b>	<b>39.726.825</b>

## 5.2. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

### 5.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valores representativos de deuda	-	28.009
Activos no deteriorados	-	28.009
Activos deteriorados	-	-
Créditos y préstamos	2.972	3.783
Activos no deteriorados	1.694	1.542
Activos deteriorados	1.278	2.241
Acciones	-	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	1.375.541	824.170
<b>Total importe bruto</b>	<b>1.378.513</b>	<b>855.962</b>
(Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas)	(1.278)	(2.241)
<b>Total importe neto</b>	<b>1.377.235</b>	<b>853.721</b>

El Grupo clasifica en esta cartera los activos financieros cuyas condiciones contractuales no dan lugar a flujos de efectivo que consistan solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (test SPPI), así como los activos de renta variable (participaciones en fondos de inversión) que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro ("Unit linked") valorados por su valor razonable, que componen la práctica totalidad del saldo. La variación en el epígrafe "Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión" se debe fundamentalmente a la adquisición de participaciones ("Unit Linked") en el primer semestre de 2021 que ha originado la disminución de los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

En el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo, sobre la base del último Plan de Negocio aprobado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), disminuyó el valor de la deuda subordinada que mantenía en esta entidad por importe de 10.350 miles de euros, que se registraron con cargo al epígrafe "Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 15.6), reduciendo a cero el importe en libros de dicho activo.

### 5.2.2 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros			
	30/06/2021			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Importe bruto</b>	1.694	-	1.278	2.972
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	-	-	1.278	1.278
<b>Importe neto</b>	<b>1.694</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.694</b>

	Miles de euros			
	31/12/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Importe bruto</b>	29.551	-	2.241	31.792
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	-	-	2.241	2.241
<b>Importe neto</b>	29.551	-	-	29.551

### 5.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

#### 5.3.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valores representativos de deuda	6.434.926	6.676.068
<i>Activos no deteriorados</i>	6.434.926	6.676.068
<i>Activos deteriorados</i>	-	-
Instrumentos de patrimonio	379.800	353.872
<b>Total importe bruto</b>	<b>6.814.726</b>	<b>7.029.940</b>
(Pérdidas por deterioro)	(5.977)	(6.612)
<b>Total importe neto</b>	<b>6.808.749</b>	<b>7.023.328</b>

La totalidad de las pérdidas por deterioro que se detallan en el cuadro anterior está relacionada con la cobertura del riesgo de crédito de valores representativos de deuda, que tiene carácter reversible.

Con fecha 24 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. suscribió con Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG un contrato de compraventa sobre una parte de su participación accionarial en la sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Caser"), que representa un 4,45% del capital social y derechos de voto de dicha sociedad. Con fecha 25 de junio de 2020, Ibercaja obtuvo las autorizaciones regulatorias pertinentes para formalizar la referida venta, materializándose la misma por un precio final de 53 millones de euros. El registro de esta transacción supuso una reclasificación entre masas del Patrimonio Neto, desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado" a "Otras reservas por un importe de 32 millones de euros. Ibercaja mantiene en Caser una participación accionarial del 9,5%.

El impacto positivo de esta transacción en el ratio Common Equity Tier 1 (CET1) fully-loaded de Ibercaja al 30 de junio de 2020 fue de 24 puntos básicos.

Adicionalmente, Ibercaja formalizó a la misma fecha con Caser (a través del operador de bancaseguros vinculado, Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U.), un acuerdo de novación modificativa de su contrato de distribución de seguros de no vida.

Esta novación supuso para Ibercaja, además del mantenimiento de las comisiones de distribución, el cobro de una comisión fija inicial no revisable y no ajustable por circunstancia o hecho alguno de 70 millones de euros como contraprestación complementaria por la realización de actividades de mediación de seguros y cobro del pago variable por el cumplimiento del Plan de Negocio del anterior contrato de agencia, el cual queda liquidado con la firma de este nuevo acuerdo. Con base en las especificaciones establecidas en la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, el Grupo reconoció 15 millones de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 2.2 y 15.7). El resto de la cuantía de la comisión fija inicial se devengará a lo largo de diez años, en base a lo establecido en la referida norma.

Por último, la firma de este contrato podría suponer cobros adicionales por la participación en el resultado del negocio de hasta 50 millones de euros en los próximos 10 años. Dichos cobros se registrarán como ingreso en el momento de su devengo.

### 5.3.2 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los valores representativos de deuda durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>6.612</b>	<b>7.999</b>
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	774	8.247
Reversión de provisiones con abono a resultados	(1.409)	(6.783)
Utilizaciones	-	(3.257)
Diferencias de cambio y otros movimientos	-	252
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>5.977</b>	<b>6.458</b>
De los que:		
- Determinados individualmente	-	-
- Determinados colectivamente	5.977	6.458

## 5.4. Activos financieros a coste amortizado

### 5.4.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valores representativos de deuda	9.743.886	8.474.475
<i>Activos no deteriorados</i>	9.743.886	8.474.475
<i>Activos deteriorados</i>	-	-
Préstamos y anticipos	31.950.873	31.897.450
Entidades de crédito	382.879	311.651
Clientela	31.567.994	31.585.799
<i>Activos no deteriorados</i>	30.673.712	30.575.102
<i>Activos deteriorados</i>	894.282	1.010.697
<b>Total importe bruto</b>	<b>41.694.759</b>	<b>40.371.925</b>
(Pérdidas por deterioro)	(603.678)	(645.100)
<b>Total importe neto</b>	<b>41.091.081</b>	<b>39.726.825</b>

En el ejercicio 2020 el Grupo realizó una operación de venta de cartera de títulos de deuda pública nacional por valor nominal de 1.381.770 miles de euros, de los cuales, 300.000 miles de euros se ejecutaron mediante una venta a plazo (Nota 11.2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020) que se ha materializado en el primer semestre del ejercicio 2021. El resultado de esta operación asciende a 33.102 miles de euros que se han registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

Dado que esta operación de venta se efectuó como respuesta a las circunstancias extraordinarias de la pandemia causada por el Covid-19 y la magnitud inusitada de los retos planteados, por congruencia con el modelo de negocio bajo el que se gestionan los activos afectados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, el Grupo ha procedido a la reposición de la cartera por un importe nominal de 1.695.000 miles de euros.

#### 5.4.2 Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como activos financieros a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Administraciones Públicas residentes	1.247	1.246
Otros sectores residentes	889.207	1.005.184
Otros sectores no residentes	3.828	4.267
	<b>894.282</b>	<b>1.010.697</b>

#### 5.4.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento del saldo bruto de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de euros			
	30/06/2021			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo bruto al 1 de enero</b>	<b>37.683.374</b>	<b>1.677.854</b>	<b>1.010.697</b>	<b>40.371.925</b>
Trasposos:	(86.527)	61.333	25.194	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	<i>(474.352)</i>	<i>474.352</i>	-	-
<i>de stage 1 a stage 3</i>	<i>(21.904)</i>	-	<i>21.904</i>	-
<i>de stage 2 a stage 3</i>	-	<i>(39.757)</i>	<i>39.757</i>	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	<i>35.723</i>	<i>(35.723)</i>	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	<i>408.985</i>	<i>(408.985)</i>	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	<i>744</i>	-	<i>(744)</i>	-
Aumentos	9.025.762	98.748	14.002	9.138.512
Disminuciones	(7.423.812)	(236.255)	(84.425)	(7.744.492)
Trasposos a fallidos	-	-	(71.186)	(71.186)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo bruto al 30 de junio</b>	<b>39.198.797</b>	<b>1.601.680</b>	<b>894.282</b>	<b>41.694.759</b>

	Miles de euros			
	30/06/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo bruto al 1 de enero</b>	<b>37.717.017</b>	<b>1.403.209</b>	<b>1.290.930</b>	<b>40.411.156</b>
Trasposos:	(72.958)	(1.374)	74.332	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	<i>(486.941)</i>	<i>486.941</i>	-	-
<i>de stage 1 a stage 3</i>	<i>(35.754)</i>	-	<i>35.754</i>	-
<i>de stage 2 a stage 3</i>	-	<i>(89.851)</i>	<i>89.851</i>	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	<i>48.526</i>	<i>(48.526)</i>	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	<i>446.990</i>	<i>(446.990)</i>	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	<i>2.747</i>	-	<i>(2.747)</i>	-
Aumentos	7.973.168	74.144	26.330	8.073.642
Disminuciones	(7.165.844)	(213.855)	(88.919)	(7.468.618)
Trasposos a fallidos	-	-	(92.337)	(92.337)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo bruto al 30 de junio</b>	<b>38.451.383</b>	<b>1.262.124</b>	<b>1.210.336</b>	<b>40.923.843</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos periodos, de aquellos instrumentos de deuda clasificados en esta cartera (miles de euros):

<b>Miles de euros</b>				
<b>30/06/2021</b>				
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>52.154</b>	<b>132.330</b>	<b>460.616</b>	<b>645.100</b>
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	12.270	97.105	109.375
- <i>Determinados colectivamente</i>	52.154	120.060	363.511	535.725
<b>Movimientos con reflejos en resultados:</b>	<b>(33.965)</b>	<b>26.094</b>	<b>50.856</b>	<b>42.985</b>
Aumentos en originación	23.556	-	-	23.556
Cambios por variación de riesgo de crédito	(35.460)	28.048	64.190	56.778
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Otros	(22.061)	(1.954)	(13.334)	(37.349)
<b>Movimientos sin reflejos en resultados:</b>	<b>34.637</b>	<b>(31.798)</b>	<b>(87.246)</b>	<b>(84.407)</b>
Trasposos:	34.637	(31.798)	(2.839)	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(7.898)	7.898	-	-
<i>de stage 1 a stage 3:</i>	(113)	-	113	-
<i>de stage 2 a stage 3:</i>	-	(5.346)	5.346	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	8.025	(8.025)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	42.375	(42.375)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	273	-	(273)	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	(73.538)	(73.538)
Otros movimientos	-	-	(10.869)	(10.869)
<b>Saldo al 30 de junio</b>	<b>52.826</b>	<b>126.626</b>	<b>424.226</b>	<b>603.678</b>
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	12.305	111.751	124.056
- <i>Determinados colectivamente</i>	52.826	114.321	312.475	479.622

<b>Miles de euros</b>				
<b>30/06/2020</b>				
	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>60.248</b>	<b>65.200</b>	<b>516.940</b>	<b>642.388</b>
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	10.109	124.634	134.743
- <i>Determinados colectivamente</i>	60.248	55.091	392.306	507.645
<b>Movimientos con reflejos en resultados:</b>	<b>(105.945)</b>	<b>121.262</b>	<b>118.828</b>	<b>134.145</b>
Aumentos en originación	25.767	-	-	25.767
Cambios por variación de riesgo de crédito	(105.265)	123.755	132.213	150.703
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Otros	(26.447)	(2.493)	(13.385)	(42.325)
<b>Movimientos sin reflejos en resultados:</b>	<b>130.651</b>	<b>(113.589)</b>	<b>(119.539)</b>	<b>(102.477)</b>
Trasposos:	130.651	(113.589)	(17.062)	-
<i>de stage 1 a stage 2:</i>	(28.801)	28.801	-	-
<i>de stage 1 a stage 3:</i>	(580)	-	580	-
<i>de stage 2 a stage 3:</i>	-	(26.432)	26.432	-
<i>de stage 3 a stage 2</i>	-	41.095	(41.095)	-
<i>de stage 2 a stage 1</i>	157.053	(157.053)	-	-
<i>de stage 3 a stage 1</i>	2.979	-	(2.979)	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	(95.986)	(95.986)
Otros movimientos	-	-	(6.491)	(6.491)
<b>Saldo al 30 de junio</b>	<b>84.954</b>	<b>72.873</b>	<b>516.229</b>	<b>674.056</b>
<i>De los que:</i>				
- <i>Determinados individualmente</i>	-	12.451	111.615	124.066
- <i>Determinados colectivamente</i>	84.954	60.422	404.614	549.990



El detalle de las pérdidas por deterioro por clases de contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Administraciones Públicas residentes	906	821
Otros sectores residentes	600.746	641.948
Otros sectores no residentes	2.026	2.331
	<b>603.678</b>	<b>645.100</b>

A continuación, se presentan los distintos conceptos registrados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Pérdidas por deterioro con abono a correcciones de valor de activos	42.985	134.145
Recuperaciones de activos fallidos	(4.314)	(2.532)
	<b>38.671</b>	<b>131.613</b>

#### 5.4.4 Calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de activos financieros a coste amortizado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros			
	30/06/2021			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Importe bruto</b>	<b>39.198.797</b>	<b>1.601.680</b>	<b>894.282</b>	<b>41.694.759</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>52.826</b>	<b>126.626</b>	<b>424.226</b>	<b>603.678</b>
Del que: calculadas colectivamente	52.826	114.321	312.475	479.622
Del que: calculadas individualmente	-	12.305	111.751	124.056
<b>Importe neto</b>	<b>39.145.971</b>	<b>1.475.054</b>	<b>470.056</b>	<b>41.091.081</b>

	Miles de euros			
	31/12/2020			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Importe bruto</b>	<b>37.683.374</b>	<b>1.677.854</b>	<b>1.010.697</b>	<b>40.371.925</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>52.154</b>	<b>132.330</b>	<b>460.616</b>	<b>645.100</b>
Del que: calculadas colectivamente	52.154	120.060	363.511	535.725
Del que: calculadas individualmente	-	12.270	97.105	109.375
<b>Importe neto</b>	<b>37.631.220</b>	<b>1.545.524</b>	<b>550.081</b>	<b>39.726.825</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las exposiciones clasificadas en stage 3 durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>1.010.697</b>	<b>1.290.930</b>
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones	14.390	36.471
(+) Otras entradas del periodo	72.162	130.233
(-) Adjudicaciones	(31.228)	(28.123)
(-) Cobros y salidas de mora	(104.424)	(128.671)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(71.185)	(92.337)
(+)/(-) Otras variaciones	3.870	1.833
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>894.282</b>	<b>1.210.336</b>

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valor de las garantías reales	21.037.262	21.535.458
<i>Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial</i>	1.084.931	1.124.234
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	564.206	642.981
Valor de otras garantías	7.333.461	7.344.364
<i>Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial</i>	695.816	713.748
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	288.392	316.958
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>28.370.723</b>	<b>28.879.822</b>

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>3.342.313</b>	<b>3.288.448</b>
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	47.624	65.121
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	5.643	5.732
Importe registrado en el pasivo del balance	4.341	4.898
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>99.157</b>	<b>93.631</b>
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	8.905	5.259
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	5.366	5.495
Importe registrado en el pasivo del balance	6.205	6.048
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>824.463</b>	<b>795.006</b>
<i>Del que: importe clasificado como normal en vigilancia especial</i>	827	4.866
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	26.202	31.270
Importe registrado en el pasivo del balance	6.273	8.531

## 5.5. Calidad crediticia de los valores representativos de deuda

A continuación, se detalla la concentración del riesgo por calidad crediticia de los valores representativos de deuda en base al rating de la contraparte al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros			
	30/06/2021			
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
AAA / AA	-	-	249.120	7.726
A	-	4.820	4.151.852	6.750.729
BBB	-	2.889	2.024.813	2.955.097
BB	-	-	3.164	30.257
B	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>7.709</b>	<b>6.428.949</b>	<b>9.743.809</b>

	Miles de euros			
	31/12/2020			
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
AAA / AA	-	-	154.612	7.719
A	18.008	5.473	4.287.913	5.619.781
BBB	10.001	3.129	2.221.418	2.816.381
BB	-	-	5.513	30.431
B	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>28.009</b>	<b>8.602</b>	<b>6.669.456</b>	<b>8.474.312</b>

## **5.6. Impacto del Covid-19 en la clasificación y deterioro de instrumentos financieros (NIIF 9)**

### *5.6.1 Medidas implementadas para mitigar los impactos del Covid-19*

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Con fecha 1 de abril se publicó el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al Covid-19, que modificó el anterior Real Decreto-ley 8/2020, introduciendo modificaciones que lo mejoran o amplían.

Una de las medidas desarrolladas por dichos Reales Decretos es la dirigida a asegurar la protección de los deudores hipotecarios en situación de vulnerabilidad económica, estableciéndose una moratoria en el pago de su hipoteca de la vivienda habitual, préstamo cuya garantía sean inmuebles afectos a la actividad económica, los que tengan como garantía viviendas que estuvieran destinadas a alquiler y en los que el deudor haya dejado de percibir la renta por la situación de Covid-19, así como contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria, incluyendo el consumo. Las entidades bancarias podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 29 de septiembre de 2020.

Con posterioridad se publicó el Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptaron medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico. Entre las medidas que engloba, recoge la ampliación del plazo de solicitud de las moratorias, de forma coherente con la extensión de los efectos de la pandemia. De esta forma, se permite que las personas beneficiarias de cualesquiera moratorias, tanto legales como acogidas a un acuerdo sectorial, disfruten de las mismas por una duración máxima acumulada de nueve meses, incluidos aquéllos que inicialmente hubieran solicitado una moratoria por un plazo inferior a éste. El plazo para solicitar estas moratorias se amplió hasta el 31 de marzo de 2021.

Otra de las medidas adoptadas en el Real Decreto-ley 8/2020, abordó la difícil situación económica a la que se tendrían que enfrentar tanto empresas como autónomos con motivo de la crisis sanitaria mediante la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea se ha gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19. Las entidades podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 1 de junio de 2021, siempre y cuando no se agotasen antes los importes de financiación garantizada concedidos por el Instituto de Crédito Oficial.

Análogamente a esta medida, con fecha de 3 de julio de 2020 se publicó el Real Decreto-Ley 25/2020, por el que se aprobaba la creación de una línea de avales de 40.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de nuevas inversiones. Las entidades podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 1 de junio de 2021, siempre y cuando no se agotasen antes los importes de financiación garantizada concedidos por el Instituto de Crédito Oficial.

Posteriormente, la publicación del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, además de ampliar el plazo de solicitud de estas operaciones de financiación con garantía pública hasta el 1 de junio de 2021, establece una extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de estas operaciones para todos aquellos deudores que así lo soliciten. En concreto, se extenderá el plazo de vencimiento de estas operaciones por un máximo de tres años, siempre y cuando el vencimiento total de la operación avalada no supere los ocho años desde la fecha de formalización inicial de la operación, y se aumentará el plazo de carencia en la amortización del principal de la operación avalada en un máximo de doce meses adicionales, si el plazo total de carencia, teniendo en cuenta la carencia inicial, no supera los veinticuatro meses.

El Grupo también se adhirió al Acuerdo sectorial sobre aplazamiento de operaciones de financiación de clientes afectados por la crisis del coronavirus aprobado por el Consejo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y publicado el 16 de abril de 2020. Este acuerdo tiene por objeto establecer el marco y los criterios generales de moratoria, por parte de determinados deudores afectados por esta crisis sanitaria, en el pago de préstamos o créditos con garantía hipotecaria y los préstamos o créditos personales. Las entidades podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 30 de septiembre de 2020.

El 15 de diciembre de 2020, CECA emitió una adenda al Acuerdo sectorial mencionado, por el que adaptaba la vigencia del mismo hasta el 30 de marzo de 2021, fecha máxima para la presentación de solicitudes al amparo de este Acuerdo sectorial, de acuerdo con las nuevas previsiones contenidas en las Directrices EBA/GL/2020/15.

El Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19 aprueba tres niveles de actuación posible en torno a la financiación avalada por el ICO para reforzar la solvencia empresarial. El Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de mayo de 2021 aprobó el Código de Buenas Prácticas, al cual se adherido la Entidad, y a partir del cual se estructuran los tres niveles de actuación posibles regulados por el este Real Decreto-ley:

- Ampliación del plazo de vencimiento de los avales
- Conversión en préstamos participativos de la financiación avalada
- Transferencias para reducción de principal pendiente de préstamos avalados

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 5/2021 amplía hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de solicitud de los avales de la Línea ICO Avales COVID-19, desarrollada al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 y el Real Decreto-ley 25/2020.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo a sus clientes tanto moratorias recogidas en los Reales Decretos mencionados anteriormente (moratorias legales), como moratorias acogidas al convenio sectorial (moratoria sectorial), así como operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19, para llegar así a un mayor número de afectados por esta crisis sanitaria.

El detalle de estas operaciones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Miles de euros									
30/06/2021									
	Datos totales						Desglose del saldo vivo por stages de riesgo		
	Número de operaciones concedidas	Saldo concedido	del cual: moratorias legales	del cual: moratorias prorrogadas	del cual: moratorias vencidas	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria legal y sectorial</b>									
Operaciones hipotecarias	7.793	723.300	622.053	251.524	543.488	179.812	114.519	61.602	3.691
Financiación al consumo	409	4.205	3.937	1.591	3.530	674	469	190	15
Resto de operaciones	965	47.180	41.816	15.929	34.541	12.640	8.325	4.308	7
<b>Total</b>	<b>9.167</b>	<b>774.685</b>	<b>667.806</b>	<b>269.044</b>	<b>581.559</b>	<b>193.126</b>	<b>123.313</b>	<b>66.100</b>	<b>3.713</b>

Miles de euros								
31/12/2020								
Datos totales						Desglose del saldo vivo por stages de riesgo		
Número de operaciones concedidas	Saldo concedido	del cual: moratorias legales	del cual: moratorias prorrogadas	del cual: moratorias vencidas	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria legal y sectorial</b>								
Operaciones hipotecarias	7.353	688.112	607.058	232.826	348.039	241.165	89.479	9.429
Financiación al consumo	372	4.179	3.987	1.649	3.059	1.034	72	14
Resto de operaciones	939	49.130	41.414	14.813	24.194	20.783	3.651	502
<b>Total</b>	<b>8.664</b>	<b>741.421</b>	<b>652.459</b>	<b>249.288</b>	<b>375.292</b>	<b>262.982</b>	<b>93.202</b>	<b>9.945</b>

Miles de euros							
30/06/2021							
Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo			
Número de operaciones concedidas	Importe concedido	Importe avalado	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
<b>Avales ICO Covid-19</b>	<b>19.327</b>	<b>2.062.148</b>	<b>1.275.181</b>	<b>1.655.516</b>	<b>1.418.264</b>	<b>224.439</b>	<b>12.813</b>
Autónomos	3.837	86.419	62.313	77.904	71.689	5.575	640
Pymes	14.451	1.584.617	987.105	1.252.209	1.059.114	183.345	9.750
Otras empresas	1.039	391.112	225.763	325.403	287.461	35.519	2.423

Miles de euros							
31/12/2020							
Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo			
Número de operaciones concedidas	Importe concedido	Importe avalado	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
<b>Avales ICO Covid-19</b>	<b>17.082</b>	<b>1.829.587</b>	<b>1.089.024</b>	<b>1.454.067</b>	<b>1.272.178</b>	<b>179.493</b>	<b>2.396</b>
Autónomos	3.619	80.685	57.417	73.451	72.766	607	78
Pymes	12.804	1.417.729	856.006	1.111.003	953.368	155.398	2.237
Otras empresas	659	331.173	175.601	269.613	246.044	23.488	81

Adicionalmente a estas operaciones de apoyo establecidas en marcos legales y sectoriales, el Grupo, en su afán de ayudar a sus clientes a superar esta crisis, ha procedido a la renegociación de determinadas operaciones de arrendamiento financiero cuyos titulares tenían acreditado un correcto cumplimiento de sus obligaciones financieras y que, como consecuencia del Covid-19, están atravesando dificultades financieras transitorias. Al 30 de junio de 2021, el Grupo ha concedido 289 operaciones de esta tipología, por un importe total de 608 miles de euros (285 operaciones con un importe total de 2.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Toda la operativa anteriormente descrita se ha realizado siguiendo tanto lo dispuesto en la normativa de los Reales Decretos, así como en las directrices y los acuerdos sectoriales.

Las características de los instrumentos financieros bajo los cuales se han instrumentalizado estas medidas de mitigación son las siguientes:

- **Moratoria legal:** conlleva la suspensión de la deuda hipotecaria durante el plazo de tres meses y la consiguiente inaplicación, durante el periodo de vigencia de la misma, de la cláusula de vencimiento anticipado que, en su caso, constara en el contrato de préstamo con garantía hipotecaria. Durante el periodo de vigencia, la Entidad no podrá exigir el pago de la cuota hipotecaria, ni de ninguno de los conceptos que la integran (amortización del capital o pago de intereses), ni íntegramente, ni en un porcentaje. Al 30 de junio de 2021, se han formalizado medidas de moratoria legal que afectan a 7.965 operaciones, cuya exposición de riesgo vivo asciende a 89.640 miles de euros (7.695 operaciones con un riesgo vivo de 39.743 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). De acuerdo con la NIIF 9, estas medidas han supuesto una modificación no sustancial del contrato, por lo que no se ha procedido a la baja de los activos afectados, si bien el Grupo ha registrado en el epígrafe de “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el ajuste al valor en libros de estos activos como consecuencia de la modificación de los flujos de efectivo. En cualquier caso, el efecto de las modificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no ha sido significativo.
- **Moratoria sectorial:** se aplica tanto a aquellas personas físicas que no tengan operaciones con incumplimientos de más de dos recibos o cuotas el 14 de marzo de 2020 y que, a raíz de la crisis sanitaria, se hayan visto afectados económicamente, como a aquellas personas que, cumpliendo estos requisitos y cuya moratoria legal haya vencido, así lo soliciten, enlazando de esta manera una moratoria legal con una moratoria sectorial. En esta moratoria, se concede el aplazamiento de la amortización del principal del préstamo durante el periodo de vigencia, si bien el cliente asumirá el pago de los intereses sobre el principal pendiente durante dicho periodo. El plazo de la moratoria es de un máximo de 12 meses en préstamos o créditos con garantía hipotecaria, y un máximo de 6 meses en el caso de préstamos o créditos personales. En el caso de clientes a los que se les conceda esta moratoria tras haber agotado la moratoria legal concedida, al plazo máximo de la moratoria sectorial se le descontará el plazo de la moratoria legal. Al 30 de junio de 2021, el Grupo tenía formalizadas medidas de moratoria sectorial que afectaban a 3.897 operaciones, de las cuales 2.695 operaciones han sido formalizadas tras haber agotado el cliente la moratoria legal concedida, ascendiendo el riesgo vivo de las operaciones con este tipo de moratoria vigente a 103.486 miles de euros (3.645 operaciones, de las cuales 2.676 operaciones han sido formalizadas tras haber agotado el cliente la moratoria legal concedida, ascendiendo el riesgo vivo de las operaciones con este tipo de moratoria vigente a 326.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- **Líneas ICO Covid-19:** el Real Decreto-ley 8/2020 establece que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgará hasta 100.000 millones de euros en avales a la financiación concedida por entidades de crédito para atender sus necesidades derivadas de la gestión de facturas, necesidad de circulante, obligaciones financieras o tributarias, el abono del salario de los empleados u otras necesidades de liquidez que les permitan mantener la actividad económica. Las empresas y autónomos tienen acceso a estos avales, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes. Al 31 de diciembre de 2020, las líneas de avales activadas por parte del Gobierno ya totalizaban los 100.000 millones de euros establecidos en el Real Decreto-ley 8/2020, en cinco líneas, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo, 10 de abril, 5 de mayo, 19 de mayo de 2020 y 16 de junio, cuyos importes totales están destinados en 67.500 millones de euros a pymes y autónomos, 25.000 millones de euros a otras empresas, 4.000 millones de euros para la emisión de pagarés, 2.500 millones de euros para pymes y autónomos del sector turístico y actividades conexas, 500 millones de euros para autónomos y empresas para la adquisición o arrendamiento financiero u operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional y 500 millones de euros para CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento, S.A).

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 25/2020 establece que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgará hasta 40.000 millones de euros en avales a la financiación concedida por entidades de crédito para atender, principalmente, las necesidades financieras derivadas de la realización de nuevas inversiones. Las empresas y autónomos tienen acceso a estos avales, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación. Hasta el 30 de junio de 2021, se han activado por parte del Gobierno seis tramos de esta línea de avales, algunos de los cuales serán gestionados por el ICO, por total de 26.800 millones de euros, aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio, 24 de noviembre 22 de diciembre de 2020 y 28 de mayo de 2021, cuyos importes totales están destinados en 15.000 millones de euros a pymes y autónomos, 8.000 millones de euros a otras empresas, 2.550 millones de euros destinados a avalar operaciones de financiación a empresas y autónomos que estén en fase de ejecución de convenio concursal dentro de un procedimiento de concurso de acreedores (pero que se encuentran al corriente de sus obligaciones conforme al convenio y puedan acreditarlo mediante informe judicial o del administrador), 250 millones de euros para avalar los pagarés emitidos en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) por empresas que no pudieron beneficiarse del tramo dispuesto en la primera línea al estar en fase de renovación de su programa de pagarés, 500 millones de euros para atender las necesidades de inversión y liquidez de pymes y autónomos pertenecientes al sector turístico, hostelería y actividades conexas y 500 millones de euros para reforzar los avales de CERSA y aumentar la capacidad de las SGR.

Al 30 de junio de 2021 el número de operaciones formalizadas por el Grupo para autónomos, pymes y otras empresas asciende a 19.327 con un saldo vivo de 1.655.516 miles de euros, y una cuantía de aval del ICO de 1.275.181 miles de euros (17.082 operaciones con un saldo vivo de 1.454.067 miles de euros, y una cuantía de aval del ICO de 1.089.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2020)

Respecto a los avales ICO Covid-19, estos no afectan a la evaluación del incremento significativo del riesgo dado que éste se valora a través de la calidad crediticia del instrumento. El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancial de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas alineadas con las especificaciones de NIIF 9: (i) la comisión abonada por el Grupo al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación.

El Grupo ha reforzado los procedimientos tanto en el momento de concesión de las moratorias como para realizar el seguimiento del riesgo de crédito durante la vigencia de las mismas y en su vencimiento. Las operaciones son analizadas en función de la calidad crediticia del cliente sin que la concesión de la moratoria implique por sí misma un desencadenante automático de incremento de riesgo significativo.

Por otra parte, al haber dejado de existir evidencias de pago o haberse visto éstas reducidas, el Grupo ha introducido indicadores adicionales para identificar el incremento significativo de crédito o deterioro que se puede haber producido en algunas operaciones o conjunto de ellas y, en su caso, se ha procedido a su clasificación en Stage 2 o, en su caso, a Stage 3.

Asimismo, se han considerado las indicaciones proporcionadas por la Autoridad Bancaria Europea (“EBA” por sus siglas en inglés) para no considerar refinanciaciones las moratorias que cumplan una serie de requisitos. Todo ello sin perjuicio de mantener su consideración como refinanciación si previamente estaba así calificada o de clasificar la exposición en la categoría de riesgo que corresponda tal y como ha sido expuesto anteriormente.

Por otra parte, el tratamiento contable de las operaciones singulares, es decir, no amparadas en los marcos generales descritos, así como el de las moratorias vencidas y que hayan requerido apoyos adicionales, es acorde con la evaluación actualizada de calidad crediticia del cliente y de las características de la solución que se otorgue.

### *5.6.2 Efecto en la clasificación por stages de riesgo de crédito*

En el contexto económico actual derivado de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, los reguladores y supervisores bancarios de todo el mundo han recomendado hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, sin menoscabo de la adecuada identificación y cobertura del riesgo de crédito. Siguiendo estas directrices y recomendaciones, el Grupo ha adaptado sus criterios de clasificación por stages de los instrumentos financieros en función de su riesgo de crédito. El objetivo es evitar automatismos y permitir una mayor flexibilidad en la aplicación del juicio experto para la clasificación por riesgo de crédito de las operaciones, incluyendo las afectadas por moratorias legales y sectoriales, las que han sido objeto de un aval de la Línea ICO Covid-19, y el tratamiento de las refinanciaciones. En este sentido la existencia de dificultades de liquidez de prestatarios con un buen comportamiento de pago no llevaría automáticamente a identificar como refinanciaciones o reestructuraciones las modificaciones de las operaciones motivadas por la crisis del Covid-19 en el momento de su concesión. Estas operaciones pueden mantenerse clasificadas como normales en la medida en que no presenten dudas razonables sobre su reembolso y no haya habido un incremento significativo de su riesgo de crédito.

El Grupo ha considerado estas directrices y recomendaciones en sus criterios para determinar si existe un incremento significativo del riesgo en sus exposiciones crediticias. Además, en base a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés), y con el objetivo de distinguir entre aquellas exposiciones afectadas por una reducción temporal de liquidez (“Temporary Liquidity Constraints” según ESMA) y las que están afectadas realmente por una situación de incremento significativo del riesgo, el Grupo refuta la presunción de que se produce un incremento significativo del riesgo en el caso de operaciones afectadas por moratorias legales y sectoriales, durante todo el periodo que dura dicha moratoria. No obstante, aquellas operaciones afectadas por moratorias sectoriales de más de tres meses de antigüedad y para las que se determine una baja capacidad de superar esta crisis, en base al seguimiento de riesgo de crédito realizado por el Grupo, se considerará que se ha producido un incremento significativo del riesgo, con su consecuente clasificación a Stage 2.

Adicionalmente, cabe destacar que, con base en los resultados de los análisis de seguimiento del riesgo de crédito de su cartera crediticia descritos en la Nota 11.6.3. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, el Grupo ha considerado la clasificación a Stage 2 de aquellas exposiciones en empresas (no individualmente significativas, puesto que éstas son analizadas mediante un análisis experto individualizado) pertenecientes a sectores económicos especialmente afectados por la crisis sanitaria o que, dentro del seguimiento de riesgo de crédito llevado a cabo por el Grupo, se haya determinado una baja capacidad de superar esta crisis.

### *5.6.3. Impacto en las coberturas por deterioro de riesgo de crédito*

La actual pandemia de coronavirus (COVID-19) ha continuado afectando a la actividad económica en el primer semestre de 2021 debido a la prolongación de las medidas de contención. No obstante, los progresos en la lucha contra la pandemia y el avance de la campaña de vacunación, la mejora de la capacidad de los agentes económicos para adaptarse a la pandemia, las importantes medidas de política fiscal adicionales políticas nacionales y supranacionales, así como la actual recuperación de la demanda están conteniendo el impacto sobre la actividad.

De acuerdo con estos supuestos, el Banco Central Europeo ha publicado recientemente una estimación del escenario macroeconómico previsto para el periodo 2021-2023 en la Unión Europea en el que se prevé que la actividad retorne al crecimiento en el segundo trimestre de 2021 y que experimente una fuerte recuperación en el segundo semestre del año. Por tanto, las proyecciones actuales emitidas por el Banco Central Europeo o el Banco de España incorporan perspectivas más sólidas de crecimiento, como reflejo del supuesto de un menor impacto económico de la pandemia.



La evaluación prospectiva de los deterioros no puede realizarse de forma mecánica y con una visión reducida a un plazo muy corto de tiempo. La incorporación del efecto de las previsiones sobre condiciones económicas futuras en la estimación de las coberturas por riesgo de crédito debe hacerse sobre la base de información razonable y fundamentada, con el fin de no menoscabar la fiabilidad de las estimaciones. Es por ello que, para la estimación de la pérdida estimada por riesgo de crédito, al cierre del ejercicio 2020 el Grupo no sólo tuvo en consideración los escenarios macroeconómicos del ejercicio 2021, sino también las proyecciones previstas para los próximos ejercicios, otorgando más peso a las proyecciones en el largo plazo (ver Nota 11.6.3 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020), dando una ponderación superior al escenario base en detrimento de la ponderación del escenario optimista.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2021, aunque el Grupo se encuentra trabajando actualmente en su proceso de recalibración de los modelos de riesgo de crédito, en vista de los primeros resultados preliminares obtenidos, la información disponible a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios y teniendo en cuenta la reponderación realizada sobre los escenarios de información forward looking en el ejercicio 2020, el Grupo, a pesar de las perspectivas de mejora emitidas por los Bancos Centrales, ha decidido mantener, por prudencia y a la espera de cubrir las incertidumbres existentes, los escenarios y ponderaciones utilizados en el cierre del ejercicio 2020.

Durante el primer semestre de 2021 el Grupo ha seguido analizando su cartera crediticia teniendo en cuenta la distinta tipología y segmentación de los clientes afectados por la nueva situación económica (afectados por ERTE, desempleos o circunstancias equivalentes), por las características de los mismos (empresas, particulares, autónomos...) así como el sector al que pertenece cada uno de los acreditados (CNAE). Como al 31 de diciembre de 2020, se ha concluido que hay sectores económicos especialmente impactados por la crisis del Covid-19 como son transporte aéreo, hostelería, restauración y turismo, para los que el Grupo está siendo especialmente prudente en la determinación de las coberturas por riesgo de crédito.

Adicionalmente, dado el elevado grado de incertidumbre que aún persiste por la crisis provocada por el coronavirus, el Grupo complementa la pérdida esperada estimada por sus modelos de riesgo de crédito para recoger los efectos que pudieran no estar incluidos en los mismos, bien por la consideración de indicadores de riesgo adicionales, la incorporación de particularidades sectoriales o que puedan afectar a un conjunto de operaciones o acreditados.

Este ajuste posterior al modelo (post-model adjustment) debe tener un carácter temporal, hasta que desaparezcan las razones que lo motivaron o se materialicen las mismas. Por ello, al 31 de diciembre de 2020, tal y como se refleja en la Nota 11.6.3 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, el Grupo complementó la pérdida esperada estimada por sus modelos de riesgo de crédito con una dotación adicional con el fin de cubrir el incremento de riesgo de crédito de clientes que se encontraban sin impagos al cierre del ejercicio 2020, pero que por la persistencia del deterioro de la situación macroeconómica, se esperaba que transitaran al Stage 2 en el ejercicio 2021, puesto que el efecto potencial de las transiciones entre stages no son recogidas por los modelos internos. Al 30 de junio de 2021, el Grupo se encuentra analizando esta evolución, por lo que ha decidido mantener este ajuste posterior al modelo por 52 millones de euros.:

El Grupo sigue muy de cerca la evolución tanto de los sectores como de los acreditados individuales más relevantes que se puedan ver afectados por esta crisis, con el fin de adaptar sus coberturas por riesgo de crédito a los distintos escenarios que se puedan ir planteando.

## 6. Pasivos financieros

### 6.1 Desglose de los pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros recogidos en el balance del Banco y en el balance consolidado del Grupo, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	3.408	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	44.491.127
<i>Bancos centrales</i>	-	5.901.819
<i>Entidades de crédito</i>	-	1.409.026
<i>Clientela</i>	-	37.180.282
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.021.949
Otros pasivos financieros	-	1.534.614
<b>TOTAL BANCO</b>	<b>3.408</b>	<b>47.047.690</b>
Derivados	4.346	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	43.857.954
<i>Bancos centrales</i>	-	5.901.819
<i>Entidades de crédito</i>	-	1.409.013
<i>Clientela</i>	-	36.547.121
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.308.671
Otros pasivos financieros	-	1.568.894
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>4.346</b>	<b>46.735.519</b>

	Miles de euros	
	31/12/2020	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	3.729	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	45.213.080
<i>Bancos centrales</i>	-	5.371.202
<i>Entidades de crédito</i>	-	1.207.848
<i>Clientela</i>	-	38.634.030
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.021.094
Otros pasivos financieros	-	827.243
<b>TOTAL BANCO</b>	<b>3.729</b>	<b>47.061.417</b>
Derivados	5.630	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	44.460.275
<i>Bancos centrales</i>	-	5.371.202
<i>Entidades de crédito</i>	-	1.207.820
<i>Clientela</i>	-	37.881.253
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.340.670
Otros pasivos financieros	-	826.435
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>5.630</b>	<b>46.627.380</b>

Con fecha 30 de abril de 2020, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo realizó una serie de modificaciones de los términos y condiciones de estas operaciones de financiación con el fin de apoyar aún más la concesión de crédito a los hogares y las empresas con el fin de mitigar los efectos económicos que la crisis sanitaria ha provocado. Con el vencimiento de la financiación correspondiente al programa TLTRO II (1.650.000 miles de euros), el Grupo acudió a la cuarta subasta del programa TLTRO III por un importe de 5.400.000 miles de euros con vencimiento en 2023, los cuales se han registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos en Bancos Centrales" del balance consolidado. Adicionalmente, con fecha 24 de junio de 2021, el Grupo acudió a la séptima subasta del programa TLTRO III por un importe de 559.000 miles de euros.

Para las entidades que cumplan un determinado volumen de préstamos computables, entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021, el tipo de interés puede ser del -1% para el periodo comprendido entre junio de 2020 y junio de 2021. Además, estas condiciones fueron ampliadas el 10 de diciembre de 2020, estableciendo, adicionalmente a lo anterior, que, si se cumple un determinado volumen de préstamos computables entre el 1 de octubre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, el tipo de interés -1% puede aplicarse para el periodo comprendido entre junio de 2021 y junio de 2022.

Las entidades tendrán la posibilidad de ejercitar el reembolso anticipado de la financiación transcurrido un año desde la liquidación de cada operación, trimestralmente pero no antes de 29 de septiembre de 2021.

Atendiendo a lo establecido en el punto B5.4.4 de la NIIF 9 sobre la aplicación del método del tipo de interés efectivo en los activos y pasivos financieros a coste amortizado, el Grupo ha optado por devengar los intereses de acuerdo con los periodos específicos de ajuste a las tasas de mercado, de manera que se registrará en el epígrafe de “Ingresos por intereses y otros ingresos similares – Intereses de pasivos” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en el periodo desde junio de 2020 hasta junio de 2022 el interés correspondiente a dicho periodo (esto es, el -1%), asumiendo el cumplimiento del umbral de préstamos computables que da lugar al extratipo. Este cumplimiento se estima considerando el comportamiento de la cartera de préstamos elegibles hasta la fecha actual y las proyecciones estimadas en el Plan de Negocio del Grupo, cuyo grado de cumplimiento es revisado periódicamente. El importe de esta remuneración positiva asciende a 28.383 y 5.433 miles de euros al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente (Nota 15.1).

Adicionalmente, el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” incluye los pasivos por arrendamiento por un importe de 59.652 miles de euros (58.496 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

## 6.2 Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2021	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2021
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	1.340.670	-	(40.058)	8.059	1.308.671
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.340.670</b>	<b>-</b>	<b>(40.058)</b>	<b>8.059</b>	<b>1.308.671</b>

	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2020	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2020
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo.	1.480.421	500.000	(386.531)	7.781	1.601.671
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.480.421</b>	<b>500.000</b>	<b>(386.531)</b>	<b>7.781</b>	<b>1.601.671</b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020 no existían valores representativos de deuda que a dichas fechas hubieran sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo Ibercaja Banco) y que estuvieran garantizados por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo Ibercaja Banco.

La relación de Entidades del Grupo Ibercaja Banco emisoras de deuda es la siguiente:

Denominación	Relación	País
Ibercaja Banco, S.A.	Matriz	España

Las calificaciones crediticias otorgadas son las siguientes:

- Ibercaja Banco, S.A.

Entidad	Fecha		Corto plazo		Largo plazo		Perspectiva	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Standard & Poors	Junio 2021	Abril 2020	B	B	BB+	BB+	Estable	Negativa
Moody's	Abril 2020	Abril 2020	NP	NP	Ba3	Ba3	Estable	Estable
Fitch Ratings	Septiembre 2020	Septiembre 2020	B	B	BB+	BB+	Negativa	Negativa

Durante el primer semestre del ejercicio 2020 las agencias de rating revisaron a la baja sus perspectivas para el sistema financiero español como resultado de los impactos esperados en la economía española derivados de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. Como resultado de esta revisión sectorial, las perspectivas de la calificación crediticia de Ibercaja banco fueron revisadas a la baja. Durante el ejercicio 2021, las agencias de calificación están revisando nuevamente sus perspectivas para Ibercaja Banco y, adicionalmente a Standard & Poor's, entre el cierre del primer semestre del ejercicio 2021 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, Moody's ha publicado su calificación crediticia para la Entidad (Nota 16).

No existen emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2021. La relación de emisiones de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio anterior y el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe emitido	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
Obligaciones subordinadas Ibercaja	ES0244251015	enero 2020	500.000	2,75%	Mercado AIAF	(a)
			500.000			

Con fecha 16 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. fijó los términos económicos de una emisión de obligaciones subordinadas por un importe nominal de 500 millones de euros y con vencimiento previsto el 23 de julio de 2030. El precio de emisión de las Obligaciones Subordinadas fue del 100% y devengarán un cupón fijo anual del 2,75% hasta el 23 de julio de 2025, fecha en la que Ibercaja tiene la opción de llevar a cabo una amortización anticipada. A partir de esta fecha devengarán un interés fijo igual al tipo swap a 5 años (5 year Mid-Swap Rate) aplicable más un margen del 2,882%. El desembolso y cierre de esta emisión se produjo el 23 de enero de 2020.

Los nuevos bonos computan como instrumentos de capital de nivel 2 (Tier 2) a efectos de los requisitos de fondos propios a que esté sujeto conforme al Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico y el 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe recompra o reembolso	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco	(*)	En.-Jun. 2021	40.058	(**)	Mercado AIAF	(b)
			<b>40.058</b>			

(\*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(\*\*) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco y (b) Cartera hipotecaria.

La relación de recompras o reembolsos de valores representativos de deuda realizadas en el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio económico anterior y el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha	Importe recompra o reembolso	Tipo de interés	Mercado de cotización	Garantías
Obligaciones subordinadas Ibercaja	ES0244251007	En.-Jun. 2020	359.600	5%	Mercado AIAF	(a)
Bonos de Titulización TDA Ibercaja Banco	(*)	En.-Jun. 2020	26.931	(**)	Mercado AIAF	(b)
			<b>386.531</b>			

(\*) Para cada emisión de bonos o pagarés realizada en cada programa y que presenta el mismo vencimiento, se asigna un único código ISIN.

(\*\*) Tipo de interés de referencia (EURIBOR a 3 meses) más el margen aplicable a cada emisión.

Respecto a las garantías otorgadas: (a) Patrimonio de Ibercaja Banco y (b) Cartera hipotecaria.

Con fecha 8 de enero de 2020, Ibercaja Banco, S.A. acordó llevar a cabo una oferta de recompra en efectivo dirigida a todos los tenedores de la emisión de obligaciones subordinadas denominada "€500,000,000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 28 July 2025". Concluida dicha oferta, Ibercaja aceptó la compra de Obligaciones por importe nominal de 281.900 miles de euros, cuya liquidación se produjo el 23 de enero de 2020. Posteriormente, Ibercaja atendió el interés vendedor de otros inversores que no habían participado en la oferta pública, recomprando adicionalmente otros 77.700 miles de euros a lo largo del primer semestre de este ejercicio.

## 7. Activos tangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Total
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	
<b>Coste</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>1.331.111</b>	<b>387.388</b>	<b>89.553</b>	<b>1.808.052</b>
Adiciones	19.364	2.680	22.238	44.282
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(32.362)	(8.532)	(14.865)	(55.759)
Otros traspasos y otros movimientos	-	52	-	52
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>1.318.113</b>	<b>381.588</b>	<b>96.926</b>	<b>1.796.627</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>(692.566)</b>	<b>(92.295)</b>	<b>(13.928)</b>	<b>(798.789)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	19.365	1.982	3.716	25.063
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(20.091)	(3.271)	(4.521)	(27.883)
Otros traspasos y otros movimientos	(497)	743	-	246
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>(693.789)</b>	<b>(92.841)</b>	<b>(14.733)</b>	<b>(801.363)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>(102)</b>	<b>(48.194)</b>	<b>-</b>	<b>(48.296)</b>
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(563)	(984)	-	(1.547)
Recuperación con abono a resultados	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	563	1.252	-	1.815
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>(102)</b>	<b>(47.926)</b>	<b>-</b>	<b>(48.028)</b>
<b>Activo tangible neto</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>638.443</b>	<b>246.899</b>	<b>75.625</b>	<b>960.967</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>624.222</b>	<b>240.821</b>	<b>82.193</b>	<b>947.236</b>

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 fue el siguiente:

	Miles de euros			Total
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	
<b>Coste</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>1.349.034</b>	<b>410.979</b>	<b>87.716</b>	<b>1.847.729</b>
Adiciones	10.185	4.113	758	15.056
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(16.538)	(4.117)	-	(20.655)
Otros traspasos y otros movimientos	(341)	-	-	(341)
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>1.342.340</b>	<b>410.975</b>	<b>88.474</b>	<b>1.841.789</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>(703.770)</b>	<b>(97.093)</b>	<b>(13.735)</b>	<b>(814.598)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	4.132	881	-	5.013
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(19.184)	(4.921)	(3.319)	(27.424)
Otros traspasos y otros movimientos	303	(145)	-	158
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>(718.519)</b>	<b>(101.278)</b>	<b>(17.054)</b>	<b>(836.851)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>(200)</b>	<b>(49.221)</b>	<b>-</b>	<b>(49.421)</b>
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(28)	(115)	-	(143)
Recuperación con abono a resultados	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	182	86	-	268
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>(46)</b>	<b>(49.250)</b>	<b>-</b>	<b>(49.296)</b>
<b>Activo tangible neto</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>645.064</b>	<b>264.665</b>	<b>73.981</b>	<b>983.710</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>623.775</b>	<b>260.447</b>	<b>71.420</b>	<b>955.642</b>

Al 30 de junio de 2021, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el Grupo actúa como arrendatario por un importe de 97.206 miles de euros, de los cuales se han amortizado 39.855 miles de euros a dicha fecha (80.482 miles de euros al 30 de junio de 2020, de los cuales se han amortizado 23.557 miles de euros a dicha fecha).

## 8. Activos intangibles

### 8.1 Fondo de comercio

El desglose de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Entidad	Miles de euros	
	30.06.2021	31.12.2020
Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	128.065	128.065
Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros	16.869	16.869
	<b>144.934</b>	<b>144.934</b>

En la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se encuentran descritas las combinaciones de negocio que originaron estos fondos de comercio.

A efectos de la distribución del fondo de comercio, de acuerdo con el apartado 80 de la NIC 36 Deterioro de valor de los activos, el Grupo ha considerado que solamente existe una unidad generadora de efectivo coincidente con la totalidad de su balance, ya que ni el fondo de comercio se controla a un nivel más bajo a efectos de gestión interna ni existen segmentos de explotación diferenciados, de acuerdo con el apartado 68 de la NIC 36 y con lo indicado en la Nota 4. Por tanto, se ha considerado que Ibercaja Banco es la unidad generadora de efectivo a la que está asignado el fondo de comercio, ya que, tal como se menciona en la Nota 4 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y en la Nota 27.8 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, el Grupo considera que no existen ni segmentos de actividad ni segmentos geográficos debido a:

- La tipología de productos que comercializan las entidades aseguradoras del Grupo es, en parte, sustitutiva de productos de ahorro bancarios y sujetos a riesgos similares.
- La utilización de la red comercial de Ibercaja Banco, S.A. como canal de distribución mayoritario de los productos de las entidades aseguradoras del Grupo incide en la relación de dependencia entre uno y otro sector.
- La existencia de una base común de clientes y la vinculación de ambas marcas desde la óptica del consumidor hacen que el riesgo operacional esté interrelacionado en ambos sectores, bancario y asegurador.
- Todo análisis estratégico, comercial y regulatorio se realiza a nivel de Grupo.
- El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa.

El Grupo determina la recuperabilidad del fondo de comercio al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 de la NIC 36, comparando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (mayor importe entre su valor razonable y su valor en uso) que contiene el fondo de comercio con el valor contable de dicha unidad.

Al cierre del ejercicio 2020, para estimar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo el Grupo contó con el informe de un experto independiente (Deloitte Financial Advisory, S.L.U) utilizando como base el nuevo Plan Estratégico del Grupo, y concluyó que no existía necesidad de registrar ningún deterioro de la misma. En la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se encuentra descrita la metodología utilizada, la tasa de descuento y otras hipótesis relevantes del modelo, así como las principales hipótesis utilizadas para proyectar la evolución del negocio. Así mismo se realizó un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las variables clave de la valoración (tasa de crecimiento a perpetuidad de los flujos de caja, tasa descuento, ajustes del coste de crédito por el efecto de modificaciones en las medidas gubernamentales para combatir el Covid-19 y la ventana temporal de la proyección de flujos), observando que, en ningún caso, el valor en uso calculado sería inferior al valor contable de la unidad generadora de efectivo, concluyéndose que no existían evidencias de deterioro.

Gracias a la mejora de las perspectivas económicas, derivadas de los avances en la lucha contra la pandemia y del impacto esperado de las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno para combatirla, así como del elevado grado de cumplimiento del Plan de Negocio del Grupo, de cara a la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo ha revisado las hipótesis utilizadas en diciembre de 2020 y actualizado los análisis de sensibilidad, teniendo en cuenta la mejor información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, concluyendo que el valor en libros no es superior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio.

## 8.2 Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses de 2021 y durante el ejercicio 2020 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo intangible. (Nota 15.10).

## 9. Provisiones

A continuación, se muestra el detalle de las provisiones registradas en los epígrafes de los balances consolidados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	101.221	119.125
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	122
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	7.628	7.780
Compromisos y garantías concedidos	16.819	19.477
Restantes provisiones	209.352	246.596
	<b>335.020</b>	<b>393.100</b>

En la Nota 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se detalla la naturaleza de las provisiones registradas.

### Retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó mediante Resolución las nuevas tablas biométricas a aplicar por las entidades aseguradoras y planes de pensiones, así como la guía técnica relativa a criterios de supervisión relacionados con las mismas. La actualización de estas tablas, junto a la evolución de los activos y obligaciones afectos a los planes de pensiones que el Grupo mantiene con sus empleados, se ha traducido en una variación de 17.904 miles de euros en los compromisos post-empleo registrados en este epígrafe del balance consolidado durante el primer semestre del ejercicio 2021.



## Restantes provisiones

- Una parte importante de estas provisiones se corresponden con el coste laboral de los expedientes de regulación de empleo de los ejercicios 2014, 2015, 2017 y 2020 pendiente de desembolso (178.159 miles de euros al 30 de junio de 2021 y 207.379 al 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021, se ha producido una utilización de los fondos asociados a este concepto por 29.220 miles de euros, por el pago de indemnizaciones a empleados adheridos al expediente de regulación de empleo aprobado en el ejercicio 2020.
- En relación al posible impacto de la devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de la hipotética anulación por los tribunales de las cláusulas suelo, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2018, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, la Sociedad mantiene provisiones constituidas para cubrir un hipotético riesgo legal derivado de la potencial eliminación de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios que cubrirían, en su caso, el importe máximo estimado que asciende a 18 millones de euros.

Al 30 de junio de 2021, 612 millones de euros de los 694 millones de euros del saldo dispuesto de préstamos que contienen cláusulas suelo, corresponden a préstamos en los que la entidad ha negociado o transado con sus clientes un acuerdo en base al cual, a cambio de eliminar o reducir el importe del tipo suelo, el cliente ha renunciado a reclamar al Grupo las cantidades cobradas en virtud de la cláusula suelo.

El día 11 de abril de 2018, el Tribunal Supremo, en sentencia dictada por el pleno del tribunal, al analizar uno de estos acuerdos lo consideró válido, ya que se trataba de una auténtica transacción, donde ambas partes, reduciendo sus pretensiones originales, acuerdan de forma libre e informada llegar a un pacto para evitar un litigio sobre la posible abusividad de la cláusula suelo, renunciando ambas partes a reclamar las consecuencias de la posible abusividad de la cláusula suelo por falta de transparencia, y por tanto, dado que todos los acuerdos obedecen al mismo patrón y fueron adaptados con igual o mayor transparencia que el analizado por el T.S, el Grupo considera que todos los acuerdos que formalizó con sus clientes son válidos.

El 26 de junio de 2018 el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de Teruel, al analizar un acuerdo de Ibercaja Banco, similar al que examinó el Tribunal Supremo en su sentencia de 11 de abril de 2018, instó ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE") una cuestión prejudicial (asunto C-452/18), poniendo en cuestión la doctrina establecida por el Tribunal Supremo en su Sentencia de Pleno de 11 de abril de 2018.

- El día 9 de julio de 2020, el TJUE dictó Sentencia del asunto C-452/18. El TJUE afirma, a diferencia de lo que opinaba el Juzgado 3 de Teruel y en línea con lo manifestado por el Abogado General en sus conclusiones emitidas el 30 de enero de 2020, que es posible que un banco y un cliente puedan firmar un acuerdo de novación o transacción sobre una cláusula suelo, que es potencialmente abusiva, en virtud del cual el cliente ve reducido el tipo de la cláusula suelo y por su parte renuncia a reclamar al banco por la supuesta abusividad de la cláusula suelo inicial, siempre que el cliente presta su consentimiento de forma libre e informada.

Posteriormente el T.S., el 5 noviembre de 2020, al resolver un recurso de casación interpuesto por la Sociedad, consideró, por aplicación de la sentencia del TJUE de 11 de julio, que, dado que el acuerdo novatorio firmado por el cliente con Ibercaja era un contrato predispuesto y sus cláusulas, condiciones generales, era necesario examinar la transparencia de sus cláusulas. Al hacerlo, consideró que la cláusula de modificación del tipo de interés era transparente y por tanto válida, pero no lo era la cláusula que contenía la renuncia recíproca al ejercicio de acciones, por tratarse de una renuncia genérica no ceñida exclusivamente a la cláusula suelo. Ello hizo cambiar el criterio que estableció el T.S. en su sentencia de 11 de abril de 2018 con relación a los acuerdos novatorios firmados por la Sociedad, y le condenó a devolver al cliente demandante los intereses cobrados de más por la aplicación de la cláusula suelo desde que esta empezó a operar en el contrato hasta la fecha de la novación, y a partir de ella, la Entidad podía seguir cobrando al cliente la cláusula suelo.

Después de estas primeras sentencias, el Tribunal Supremo español, a 30 de junio de 2021, ha dictado otras 87 sentencias similares de asuntos que estaban suspendidos a la espera de que se clarificara por el TJUE esta cuestión. A su vez las distintas audiencias provinciales y juzgados de instancia que también tenían sus procedimientos suspendidos a la espera de esta clarificación han dictado ya otras 660 sentencias, manteniendo este mismo criterio.

Por último cabe destacar que es aplicable desde el día 28 de diciembre de 2020, el nuevo plazo de prescripción de las acciones que no tengan señalado un término especial, que ha pasado de 15 años a 5 años (Art. 1964 del Código Civil), excepto en Cataluña que se mantiene el plazo de 10 años por su regulación foral, que hace que quien no haya reclamado la cláusula suelo de su préstamo novado, tendrá prescrita su acción de reclamación si han transcurrido más de 5 años desde el contrato de novación. Esta afirmación, está avalada por la jurisprudencia del TJUE, así en su sentencia dictada con fecha 16 de julio de 2020, el tribunal europeo se pronuncia sobre la duración del plazo de prescripción de la acción dirigida a hacer valer los efectos restitutorios de la declaración de nulidad de una cláusula abusiva y afirmó que “un plazo de 5 años “no parece” que pueda hacer imposible en la práctica o excesivamente difícil el ejercicio de los derechos conferidos por la Directiva 93/13” (STJUE de 16 de julio de 2020, apdo. 87), máxime cuando el TJUE, en otros supuestos, ha considerado conformes con el principio de efectividad plazos de prescripción de tres años (STJUE de 15 de abril de 2010, Barth, C-542/08, apdo. 28) y de dos años (STJUE de 15 de diciembre de 2011, Banca Antoniana Popolare Veneta, C-42772010, apdo. 25).

- El 14 de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo español, ante criterios dispares de las distintas audiencias provinciales, declaró en unificación de doctrina, que el índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) era válido y no era abusivo, dado que se trata de un índice oficial y como tal no puede ser objeto de un análisis de transparencia.

El 16 de febrero de 2018 el Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona, instó ante el TJUE una petición de decisión prejudicial (asunto C125/18), poniendo en cuestión el criterio establecido por el T.S. en su sentencia de 14 de diciembre de 2017.

El 3 de marzo de 2020, el TJUE dictó sentencia del Asunto C-125/18, en donde aclara que una cláusula que fija el tipo de interés en base a un índice de referencia oficial está sujeta a la Directiva 93/13 de consumo, y por tanto, un juez nacional puede examinar si el índice de referencia se ha informado al consumidor de forma transparente, salvo que dicho índice oficial se aplique al contrato de préstamo por aplicación de una norma imperativa, como sucede por ejemplo, en el caso español, con los préstamos convenidos (VPO). Asimismo, la STJUE afirma que para que dicha cláusula que fija el tipo de interés sea transparente, no sólo debe ser comprensible en un plano formal y gramatical, sino también permitir que el consumidor medio, normalmente informado y razonablemente atento y perspicaz, esté en condiciones de comprender el funcionamiento concreto del modo de cálculo del referido tipo de interés y de valorar así, basándose en criterios precisos y comprensibles, las consecuencias económicas, potencialmente significativas, de dicha cláusula sobre sus obligaciones financieras. Y por último, el TJUE afirma que en el caso de que el juez nacional llegue a la conclusión de que la cláusula es nula por falta de transparencia, es posible que el juez nacional sustituya el índice original, por un índice legal aplicable a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, siempre que el contrato de préstamo hipotecario no pudiera subsistir tras la supresión de la cláusula abusiva y que la anulación del contrato en su totalidad dejara al consumidor expuesto a consecuencias especialmente perjudiciales.

Tras esta sentencia, las distintas audiencias provinciales, mantuvieron criterios dispares, unas consideraron que la cláusulas de tipo de interés que incluyen el IRPH, son transparentes y, por tanto, no abusivas, y otras, en cambio, las consideraron no transparentes y declararon la cláusula del tipo de interés abusiva, pero estas últimas coinciden en que el contrato de préstamo no puede subsistir sin esta cláusula e integraron el contrato con criterios muy dispares, unas audiencias lo sustituyeron por el Euríbor, otras por el IRPH entidades de crédito.

En el mes de noviembre de 2020, el T.S. ha dictó 5 sentencias relativas al IRPH, 4 de ellas referentes a préstamos libres, y una de ellas relacionada con un préstamo convenido. En las 4 primeras, el Tribunal concluyó que, a pesar de que la cláusula de IRPH no es transparente, ya que no se informó al cliente de la evolución pasada del índice, se considera que no es abusiva, ya que, desde la óptica de la buena fe contractual, la cláusula no crea un desequilibrio en las obligaciones del contrato para el consumidor, y, por tanto, al pactarse por la Entidad con el cliente con buena fe, no puede ser declarada abusiva. En relación con la quinta sentencia, relativa a un préstamo de VPO, el TS, ha manifestado que dicha cláusula, cuyo tipo de interés viene impuesto por la aplicación de una norma, no puede ser considerada abusiva, puesto que la Entidad actuó con buena fe, limitándose a aplicar al préstamo el tipo de interés que viene impuesto para estos préstamos por una norma legal.

En el caso la Entidad, la mayor cartera de préstamos referenciados a IRPH, provienen de préstamos convenidos o de VPO, donde el tipo de interés lo impone de forma imperativa la administración y, por tanto, la cláusula de dichos préstamos queda fuera del ámbito de aplicación de la Directiva de consumo, como así lo ha afirmado la sentencia del TJUE.

El resto de la cartera de préstamos referenciados a IRPH, es escasa y muchos de estos préstamos ya han sido amortizados, quedando una cartera viva de muy reducido importe. Ello ha provocado que el número de demandas recibidas por esta contingencia legal haya sido muy reducido. A fecha 30 de junio de 2021, solo existen vivas contra el Grupo 17 demandas por este riesgo legal, si bien cabe destacar que ninguna de las sentencias firmes de asuntos terminados ha condenado al Grupo a pagar cantidad alguna a los demandantes.

Sobre la base de estos antecedentes y dado que la jurisprudencia vigente sobre este particular es favorable a considerar la cláusula de IRPH, como una cláusula no abusiva, la Entidad ha considerado conveniente no provisionar cantidad alguna por este riesgo legal, al estimar como remota la probabilidad de que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, atendiendo a lo establecido en el punto 14 de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

- El TJUE en su Sentencia de 16 de julio de 2020, si bien recuerda que una cláusula abusiva se debe tener por no puesta sin más modificaciones, permite que no se devuelvan todas las cantidades abonadas cuando esa limitación derive de disposiciones del Derecho nacional que impongan al consumidor la obligación de pagar la totalidad o parte de esos gastos. En este sentido, los pronunciamientos más relevantes sobre esta cuestión se contienen en los apartados 54 y 55 de la Sentencia, a través de los cuáles el Tribunal reconoce que, una vez declarada abusiva la cláusula de gastos, se puede aplicar el Derecho nacional para regular el reparto de los gastos de constitución y cancelación de hipoteca en defecto de acuerdo entre las partes. En esos apartados, en particular, el Tribunal hace expresa mención a la posibilidad de no restituirse al consumidor aquellas cantidades que le sean impuestas por el Derecho nacional (como por ejemplo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados).

En definitiva, el Grupo considera que el TJUE salvó la interpretación que el Tribunal Supremo español venía aplicando, según la cual corresponde al juez nacional español determinar, en ausencia de pacto al haberse expulsado la cláusula de gastos del contrato por abusiva, qué gastos de los sufragados por el consumidor le vienen impuestos por las disposiciones de derecho nacional. Estas disposiciones nacionales son las que venía aplicando el Tribunal Supremo en su jurisprudencia por lo que el Tribunal Supremo, tras esta sentencia del TJUE, mantuvo su jurisprudencia anterior, esto es, consideró que corresponde al Grupo pagar los gastos registrales de inscripción de la hipoteca en el registro de la propiedad, los de gestoría, el 50% de los gastos notariales y los impuestos en función de la Ley vigente en el momento de la concertación del préstamo, y como novedad, introdujo posteriormente que también corresponde pagar al Grupo los gastos de la tasación, solo hasta la entrada en vigor de la Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, que de forma imperativa establece que este coste debe ser soportado por el prestatario.

Por tanto, en materia de la cláusula de gastos de los préstamos hipotecarios el criterio es claro y no se prevé que haya un cambio de criterio jurisprudencial y dicho riesgo, para todos aquellos préstamos concertados tras la entrada en vigor de la Ley 5/2019 ha desaparecido.

Por todo ello, teniendo en consideración la seguridad jurídica que en materia de la cláusula de gastos en préstamos hipotecarios ha conferido la Ley 5/2019 de 15 de marzo al mercado hipotecario; la modificación que hizo la Entidad de la cláusula de gastos, desde el año 2017, distribuyendo éstos entre la Entidad y cliente consumidor; y la operatividad desde el día 28 de diciembre de 2020, del nuevo plazo de prescripción para reclamar dichos gastos, que ha pasado de 15 años a 5 años, hace que, a juicio del Grupo, todos aquellos prestatarios que concertaron sus préstamos con anterioridad al 28 de diciembre de 2015 y que no hayan reclamado todavía estos gastos a la Entidad tendrán su acción prescrita, y que todos los que concertaron sus préstamos a partir del año 2017, no tienen base de reclamación, ya que su cláusula de gastos no puede ser considerada abusiva.

Las provisiones constituidas a 30 de junio de 2021 para esta contingencia, en base a la información disponible a esta fecha, ascienden a 2.584 miles de euros.

- El resto del saldo se corresponde con la cobertura de otros riesgos ordinarios del negocio de la Sociedad.

## 10. Patrimonio Neto

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han producido movimientos en los fondos propios del Grupo para cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades relativos a la creación de una reserva indisponible, separada y con título apropiado, por el importe de la reducción por reserva de capitalización.

De esta manera, se ha producido una liberación, con abono a reservas voluntarias, por importe de 7.528 miles de euros de la reserva por capitalización que existía en el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2020, quedando una reserva de capitalización correspondiente a 2017 por importe de 11.799 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo ha constituido, con cargo a reservas voluntarias, otra reserva de capitalización correspondiente a 2019, acorde a lo establecido en el referido artículo de la Ley del Impuesto de Sociedades, por importe de 10.684 miles de euros, de manera que, al 30 de junio de 2021, el importe en libros de las reservas por capitalización del balance consolidado asciende a 22.484 miles de euros (19.328 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

## 11. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

### 11.1 Desglose

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comparado con su correspondiente valor en libros reflejado en el balance a esa misma fecha; asimismo, se incluye un desglose del valor razonable en función del sistema de valoración (niveles 1, 2 y 3):

	<b>Miles de euros</b>				
	<b>30/06/2021</b>				
	<b>Total balance</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Jerarquía valor razonable</b>		
<b>Nivel 1</b>			<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.727.625	5.727.625	-	5.727.625	-
Activos financieros mantenidos para negociar	3.567	3.567	-	3.567	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.377.235	1.377.235	1.375.541	-	1.694
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	7.709	7.709	7.709	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.808.749	6.808.749	6.635.449	144.430	28.870
Activos financieros a coste amortizado	41.091.081	44.114.972	7.798.470	3.671.771	32.644.731
Derivados – contabilidad de coberturas	86.560	86.560	0	86.560	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>55.102.526</b>	<b>58.126.417</b>	<b>15.817.169</b>	<b>9.633.953</b>	<b>32.675.295</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	4.346	4.346	-	3.969	377
Pasivos financieros a coste amortizado	46.735.519	47.101.259	-	47.101.259	-
Derivados – contabilidad de coberturas	145.543	145.543	-	145.543	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>46.885.408</b>	<b>47.251.148</b>	<b>-</b>	<b>47.250.771</b>	<b>377</b>

	<b>Miles de euros</b>				
	<b>31/12/2020</b>				
	<b>Total balance</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Jerarquía valor razonable</b>		
<b>Nivel 1</b>			<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7.572.609	7.572.609	-	7.572.609	-
Activos financieros mantenidos para negociar	5.503	5.503	-	5.503	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	853.721	853.721	824.170	-	29.551
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8.602	8.602	8.602	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.023.328	7.023.328	6.551.935	442.143	29.250
Activos financieros a coste amortizado	39.726.825	43.033.735	6.548.679	3.636.832	32.848.224
Derivados – contabilidad de coberturas	142.020	142.020	-	142.020	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>55.332.608</b>	<b>58.639.518</b>	<b>13.933.386</b>	<b>11.799.107</b>	<b>32.907.025</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.630	5.630	-	5.253	377
Pasivos financieros a coste amortizado	46.627.380	47.206.444	-	47.206.444	-
Derivados – contabilidad de coberturas	216.202	216.202	-	216.202	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>46.849.212</b>	<b>47.428.276</b>	<b>-</b>	<b>47.427.899</b>	<b>377</b>

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los instrumentos financieros.
- Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas en los niveles 2 y 3, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda y permutas financieras de tipos de interés: Se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de los flujos, utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Opciones: se valoran mediante la aplicación de modelos aceptados como estándares en el mercado. En aquellos casos en los que no se disponga de un modelo de valoración se valorarán mediante la cotización facilitada por las contrapartes.
- Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable: En general, siempre y cuando se disponga de datos de mercado directa o indirectamente observables, su valor razonable se obtiene a partir de precios cotizados o de transacciones realizadas en mercados activos para instrumentos similares. En caso de que no se disponga de información de mercado suficiente, su valor razonable se obtiene por descuento de los flujos de efectivo estimados, los cuales se derivan de los planes de negocio de las empresas participadas para un periodo generalmente de cinco años, calculando para el periodo restante un valor residual. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital.
- Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos - Clientela: La técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de reprecación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario. Adicionalmente se ha tenido en cuenta una amortización anticipada del 1,39% del importe total. Este porcentaje está basado en información histórica del Grupo y es utilizado en la gestión interna.

Al 30 de junio de 2021 el impacto de un incremento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés del interbancario supondría una reducción del valor razonable del 2,06%.

En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre el valor contable del crédito a la clientela y su valor razonable ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente tendría en cuenta las pérdidas esperadas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.

- Depósitos de la clientela: La técnica de valoración utilizada ha sido el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de depreciación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario.
- Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados: Se han valorado utilizando precios o spread de mercado de instrumentos similares.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable el valor razonable puede diferir del valor contable si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de depreciación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

El Grupo realiza un análisis para evaluar si los niveles de jerarquía de valor razonable en los que se clasifican los instrumentos financieros pueden haber variado. En caso de que se produzcan transferencias entre dichos niveles, se considera que éstas se han producido al final del trimestre en que se han identificado. En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no ha habido instrumentos financieros que hayan dejado de valorarse con criterios de nivel 2 y 3 y hayan pasado a valorarse con criterios del nivel 1.

En el caso de determinados instrumentos financieros (fundamentalmente la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y la operativa relacionada con derivados financieros), sus cambios en el valor razonable tienen contrapartida en la cuenta de resultados. El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias producido por los cambios en el valor razonable es el siguiente, clasificado en función del nivel de jerarquía del valor razonable en los que se encuentran los instrumentos financieros:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Nivel 1	3.529	(2.466)
Nivel 2	(15.571)	(26.558)
Nivel 3	227	(10.571)
	<b>(11.815)</b>	<b>(39.595)</b>

A continuación, dentro de la jerarquía de valor razonable para valoraciones de Nivel 3, se ofrece una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, revelando de forma separada los cambios durante el ejercicio atribuibles a lo siguiente:

Miles de euros				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Pasivos financieros mantenidos para negociar
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	-	29.550	29.250	377
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	-	227	(479)	-
Compras	-	-	159	-
Ventas	-	-	(60)	-
Emisiones	-	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	-	(28.083)	-	-
Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	-	1.694	28.870	377

Miles de euros				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados oblig. a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Pasivos financieros mantenidos para negociar
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	-	90.980	30.494	387
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	-	(10.635)	62	-
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	-	(50.661)	-	(10)
Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	-	29.684	30.556	377

El valor razonable de las inversiones en los fondos de capital riesgo se determina de acuerdo a las valoraciones que proporciona periódicamente la entidad gestora de los mismos. Los criterios de valoración se basan con carácter general en las directrices marcadas por la EVCA (European private equity Venture Capital Association).

Teniendo en cuenta los importes de estas inversiones, el Grupo considera que las modificaciones que se producirían en su valor razonable, como consecuencia de cambios posibles en las variables que determinan dicho valor, en ningún caso tendrían un impacto significativo en los resultados, en los activos totales y en el patrimonio neto del Grupo.

#### 11.2 Impacto del Covid-19 en los niveles de jerarquía de valor razonable

Los acontecimientos relacionados con el Covid-19 han tenido un impacto significativo en los mercados financieros durante determinados momentos y especialmente en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como una pandemia mundial. Con el anuncio de medidas restrictivas que afectaban a la mayor parte de las economías mundiales, se observó una disminución de la liquidez, una ampliación de los diferenciales de precio entre oferta y demanda en algunos instrumentos financieros y una cierta pérdida de convergencia entre los distintos contribuidores de precio.



Posteriormente, las condiciones de los mercados se han ido normalizando. Ciertos activos han recuperado parte de las pérdidas acumuladas, la liquidez se ha recuperado y la volatilidad ha disminuido en la mayor parte de mercados desde los máximos alcanzados en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como pandemia mundial. A cierre del primer semestre del ejercicio 2021 y 2020, no se ha observado una reducción significativa de las fuentes de precios utilizadas para la valoración de los instrumentos financieros.

Como consecuencia, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y 2020, el Grupo no ha identificado cambios significativos en los niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros que mantiene en su cartera.

## 12. Información sobre plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media de la Entidad matriz y del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Ibercaja Banco		Grupo Ibercaja Banco	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Hombres	2.660	2.693	2.744	2.776
Mujeres	2.411	2.436	2.580	2.604
	<b>5.071</b>	<b>5.129</b>	<b>5.324</b>	<b>5.380</b>

Al 30 de junio de 2021 el número de oficinas asciende a 965 (1.068 al 30 de junio de 2020), todas ellas en territorio español.

## 13. Remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección

### 13.1 Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de Consejeros o de Secretario del Consejo de Administración, incluyendo dietas por asistencia y desplazamiento a sesiones del Consejo de Administración y sus comisiones, así como a sesiones de los órganos de administración de sociedades del Grupo, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	495	434
Sueldos	196	196
Retribución variable en efectivo	41	65
Sistemas de retribución basados en instrumentos	46	74
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo	31	29
Otros conceptos	69	66
	<b>878</b>	<b>864</b>

### 13.2 . Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a quien ha desempeñado el cargo de Consejero Delegado, así como a los empleados del equipo directivo (Comité de Dirección de Ibercaja Banco), que figuran detallados en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020. No obstante, se incluye en el total de las remuneraciones la devengada por miembros del Comité de Dirección, aunque no hayan desarrollado su actividad durante el período completo sujeto a información.

Al 30 de junio de 2021, el Comité de Dirección (incluyendo el Consejero Delegado) está formado por 12 personas, colectivo identificado como Alta Dirección (12 personas al 30 de junio de 2020).

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Sociedad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Total remuneraciones recibidas por los directivos	1.558	1.660

### 14. Transacciones con partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 13 en relación con las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección, a continuación, se presentan las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>GASTOS E INGRESOS:</b>					
1) Gastos financieros	23	2	-	25	50
2) Contratos de gestión o colaboración	503	-	-	-	503
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>GASTOS</b>	<b>526</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>553</b>
10) Ingresos financieros	-	29	47	-	76
11) Contratos de gestión o colaboración	121	-	-	-	121
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	1	-	-	1
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS</b>	<b>121</b>	<b>30</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>198</b>

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>OTRAS TRANSACCIONES</b>					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1.037	-	-	1.037
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	100	-	-	100
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

Las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 son las siguientes:

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>GASTOS E INGRESOS:</b>					
1) Gastos financieros	37	4	1	36	78
2) Contratos de gestión o colaboración	439	-	-	-	439
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	-	-
5) Recepción de servicios	-	-	-	-	-
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>GASTOS</b>	<b>476</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>517</b>
10) Ingresos financieros	-	30	9	-	39
11) Contratos de gestión o colaboración	139	-	-	-	139
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	516	-	516
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	1	-	-	1
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>INGRESOS</b>	<b>139</b>	<b>31</b>	<b>525</b>	<b>-</b>	<b>695</b>

	Miles de euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>OTRAS TRANSACCIONES</b>					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	608	-	-	608
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	293	-	-	293
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatarario)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	3	-	-	3
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

A continuación, se presentan los saldos con partes vinculadas registrados en los balances de situación al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.- Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
2.- Préstamos y créditos concedidos	116.985	9.472	3.072	941	130.470
3.- Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)</b>	<b>116.985</b>	<b>9.472</b>	<b>3.072</b>	<b>941</b>	<b>130.470</b>
4.- Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
5.- Préstamos y créditos recibidos	152.517	21.534	11.851	125.334	311.236
6.- Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)</b>	<b>152.517</b>	<b>21.534</b>	<b>11.851</b>	<b>125.334</b>	<b>311.236</b>

	Miles de euros				
	31/12/2020				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.- Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
2.- Préstamos y créditos concedidos	80.002	8.936	2.462	-	91.400
3.- Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)</b>	<b>80.002</b>	<b>8.936</b>	<b>2.462</b>	<b>-</b>	<b>91.400</b>
4.- Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
5.- Préstamos y créditos recibidos	103.790	22.484	13.309	478.163	617.746
6.- Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)</b>	<b>103.790</b>	<b>22.484</b>	<b>13.309</b>	<b>478.163</b>	<b>617.746</b>

## 15. Cuenta de pérdidas y ganancias

### 15.1. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

El desglose de los ingresos por intereses y otros ingresos similares de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	41	227
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	49.448	58.154
Activos financieros a coste amortizado	216.075	239.936
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(18.646)	(3.502)
Otros activos	212	531
Ingresos por intereses de pasivos	31.833	8.098
	<b>278.963</b>	<b>303.444</b>

El epígrafe "Ingresos por intereses de pasivos" incluye los ingresos por intereses derivados de la aplicación de tipos de interés negativos sobre las subastas de liquidez del programa TLTRO del Banco Central Europ (Nota 6.1) por importe de 28.383 y 5.433 miles de euros a 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

### 15.2. Gastos por intereses

El detalle de los gastos por intereses de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera que los han originado, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Pasivos financieros a coste amortizado	42.300	59.206
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(26.448)	(31.969)
Contratos de seguros	3.086	3.620
Otros pasivos	3.230	1.392
Gastos por intereses de activos	10.672	3.055
	<b>32.840</b>	<b>35.304</b>

### 15.3. Ingresos por dividendos

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de patrimonio de la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que ascienden a 7.429 miles de euros al 30 de junio de 2021 (2.319 miles de euros al 30 de junio de 2020).

### 15.4. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones por riesgos contingentes	4.308	4.715
Comisiones por compromisos contingentes	1.345	1.816
Comisiones por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	40	59
Comisiones por servicios de cobros y pagos	54.005	56.668
Comisiones por servicios de valores	23.258	17.934
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	120.379	97.665
Otras comisiones	8.852	10.305
	<b>212.187</b>	<b>189.162</b>

## 15.5. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones cedidas a otras entidades	2.943	2.610
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.055	1.189
Otras comisiones	5.397	3.658
	<b>9.395</b>	<b>7.457</b>

## 15.6. Resultado de operaciones financieras neto

El desglose de los resultados de operaciones financieras de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>34.714</b>	<b>11.744</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.252	9.891
Activos financieros a coste amortizado	33.641	11.219
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.179)	(9.366)
Otros	-	-
<b>Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas</b>	<b>361</b>	<b>698</b>
<b>Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>227</b>	<b>(10.460)</b>
<b>Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>300</b>	<b>139</b>
Ajustes realizados sobre instrumentos cubiertos (cobertura de valor razonable)	12.703	29.972
Derivados de cobertura (cobertura de valor razonable)	(12.403)	(29.833)
	<b>35.602</b>	<b>2.121</b>

Al 30 de junio de 2021 el epígrafe “Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado” incluye 33.102 miles de euros correspondientes al resultado de la ejecución de la venta a plazo de la operación de venta de cartera de títulos de deuda pública nacional realizada en el ejercicio 2020 (Nota 5.4.1).

Al 30 de junio de 2020 el epígrafe “Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas - Pasivos financieros a coste amortizado” recogía principalmente el impacto que ha tenido la operación de recompra de obligaciones subordinadas descrita en la Nota 6.2.. El Grupo tuvo que satisfacer el pago de una prima, cuyo coste medio ascendió al 2,14%, a los tenedores de la emisión que acudieron a esta oferta de recompra. El impacto final de esta recompra ha supuesto un resultado negativo de 9 millones de euros.

Asimismo, a dicha fecha, el epígrafe “Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado” recogía, entre otros, el impacto que tuvo la operación de venta de una cartera de créditos fallidos con un valor nominal de 269 millones de euros que, con fecha 30 de enero de 2020, el Grupo formalizó a favor de DSSV, S.A.R.R.L. La operación supuso un resultado positivo de 3 millones de euros.

En último lugar, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del ejercicio anterior, el epígrafe “Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” recogía, principalmente, el impacto de la reducción en 10.350 miles de euros del valor de la deuda subordinada de SAREB (Nota 5.2).

## 15.7. Otros ingresos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros ingresos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020 (*)
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	1.944	2.089
Ingresos de otros arrendamientos operativos	7.957	7.991
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios	2.097	2.220
Otros conceptos	6.692	18.046
	<b>18.690</b>	<b>30.346</b>

(\*) Cifras reexpresadas (ver Nota 2.2)

Al 30 de junio de 2020, el epígrafe "Otros conceptos" recoge principalmente el reconocimiento inicial del ingreso de 15 millones de euros, como parte de los 70 millones de euros ya recibidos por Ibercaja Mediación, por la firma del acuerdo de novación modificativa del contrato de distribución de seguros de no vida de Caser (Ver Nota 2.2 y Nota 5.3).

## 15.8. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	529	1.129
Contribución al Fondo de Resolución Nacional	13.794	11.094
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	3.528	3.509
Otros conceptos	5.697	6.612
	<b>23.548</b>	<b>22.344</b>

## 15.9. Gastos de administración

### 15.9.1 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Sueldos y salarios	139.140	133.000
Seguridad Social	34.885	34.211
Aportaciones a fondos de pensiones y pólizas de seguros	9.404	8.437
Indemnizaciones por cese	-	-
Otros gastos de personal	765	380
	<b>184.194</b>	<b>176.028</b>

### 15.9.2 Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
De inmuebles, instalaciones y material de oficina	13.768	13.082
Mantenimiento de equipos, licencias, trabajos y programas informáticos	12.169	14.532
Comunicaciones	6.929	5.508
Publicidad y propaganda	1.965	2.246
Contribuciones e impuestos	6.559	6.715
Otros gastos de gestión y administración	36.232	30.376
	<b>77.622</b>	<b>72.459</b>

#### 15.10. Deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros

A continuación, se desglosan los deterioros de valor y reversiones de deterioro de valor de activos no financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Activos tangibles</b>	<b>1.547</b>	<b>143</b>
Inmovilizado material	563	28
Inversiones inmobiliarias	984	115
<b>Activos intangibles</b>	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	-	-
<b>Otros</b>	<b>1.493</b>	<b>926</b>
	<b>3.040</b>	<b>1.069</b>

#### 15.11. Ganancias y pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de las ganancias y pérdidas netas al dar de baja en cuentas activos no financieros en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Ganancias (pérdidas) por enajenación de activos no clasificados como no corrientes en venta	(2.139)	(655)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones	333	-
Ganancias (pérdidas) por otros conceptos	-	-
	<b>(1.806)</b>	<b>(655)</b>

#### 15.12. Ganancias y pérdidas netas de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El detalle de las ganancias y pérdidas netas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Ganancias (pérdidas) por deterioro de otros activos no corrientes en venta	(10.834)	(8.202)
Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta	366	(791)
	<b>(10.468)</b>	<b>(8.993)</b>

#### 16. Hechos posteriores

Con fecha 13 de julio de 2021 Moody's Investors Service, como consecuencia de la revisión interna de su metodología, ha elevado el rating de los depósitos a largo plazo de Ibercaja Banco a "Ba2" desde "Ba3", manteniendo la perspectiva en estable.



17. **Estados financieros resumidos individuales de Ibercaja Banco, S.A.**

A continuación se presentan los balances resumidos individuales al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, así como las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales, los estados resumidos de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos individuales y los estados de flujos de efectivo resumidos individuales de la entidad dominante correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, preparados de acuerdo con la Circular 4/2017, de Banco de España.

**IBERCAJA BANCO, S.A.**  
**BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>31/12/2020 (*)</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5.561.590</b>	<b>7.387.451</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>3.184</b>	<b>4.953</b>
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.694</b>	<b>1.542</b>
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>813.451</b>	<b>437.288</b>
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	59.199	71.059
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>41.212.058</b>	<b>39.858.274</b>
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	4.123.661	3.126.292
<b>Derivados – contabilidad de coberturas</b>	<b>86.560</b>	<b>142.020</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	-	-
<b>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>882.847</b>	<b>899.019</b>
Dependientes	791.633	807.964
Negocios conjuntos	38.226	38.226
Asociadas	52.988	52.829
<b>Activos tangibles</b>	<b>740.606</b>	<b>758.550</b>
Inmovilizado material	549.065	561.217
<i>De uso propio</i>	549.065	561.217
<i>Cedido en arrendamiento operativo</i>	-	-
Inversiones inmobiliarias	191.541	197.333
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	38.316	40.616
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>120.848</b>	<b>130.224</b>
Fondo de comercio	32.016	38.420
Otros activos intangibles	88.832	91.804
<b>Activos por impuestos</b>	<b>1.291.405</b>	<b>1.301.762</b>
Activos por impuestos corrientes	6.804	6.046
Activos por impuestos diferidos	1.284.601	1.295.716
<b>Otros activos</b>	<b>193.419</b>	<b>192.998</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones	91.050	92.310
Existencias	284	338
Resto de los otros activos	102.085	100.350
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>62.164</b>	<b>62.245</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>50.969.826</b>	<b>51.176.326</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

**IBERCAJA BANCO, S.A.**  
**BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>PASIVO</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>31/12/2020 (*)</b>
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>3.408</b>	<b>3.729</b>
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>47.047.690</b>	<b>47.061.417</b>
<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	<i>513.332</i>	<i>510.326</i>
<b>Derivados – contabilidad de coberturas</b>	<b>145.543</b>	<b>216.202</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>27.532</b>	<b>37.593</b>
<b>Provisiones</b>	<b>328.801</b>	<b>369.532</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	97.757	99.268
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	122
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	6.083	6.235
Compromisos y garantías concedidos	16.863	19.523
Restantes provisiones	208.098	244.384
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>141.090</b>	<b>143.546</b>
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	141.090	143.546
<b>Otros pasivos</b>	<b>111.154</b>	<b>183.383</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>47.805.218</b>	<b>48.015.402</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

**IBERCAJA BANCO, S.A.**  
**BALANCES RESUMIDOS INDIVIDUALES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>31/12/2020 (*)</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>3.150.223</b>	<b>3.126.166</b>
Capital	214.428	214.428
<i>Capital desembolsado</i>	214.428	214.428
<i>Capital no desembolsado exigido</i>	-	-
<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Instrumentos de patrimonios emitidos distintos del capital	350.000	350.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>	-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>	350.000	350.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	566.640	562.518
Reservas de revalorización	2.327	2.327
Otras reservas	1.986.824	1.988.922
(Acciones propias)	-	-
Resultado del ejercicio	30.004	7.971
(Dividendos a cuenta)	-	-
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>14.385</b>	<b>34.758</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	24.534	24.571
<i>Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>	(11.377)	(5.802)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	35.911	30.373
<i>Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito</i>	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(10.149)	10.187
<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)</i>	-	-
<i>Conversión en divisas</i>	-	-
<i>Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)</i>	(7.000)	8.551
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	(3.149)	1.636
<i>Instrumentos de cobertura (elementos no designados)</i>	-	-
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.164.608</b>	<b>3.160.924</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>50.969.826</b>	<b>51.176.326</b>
<b>Pro-memoria: exposiciones fuera de balance</b>		
<b>Compromisos de préstamo concedidos</b>	<b>3.683.915</b>	<b>3.780.315</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>100.153</b>	<b>94.627</b>
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>827.379</b>	<b>798.930</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

**IBERCAJA BANCO, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES  
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020**

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020 (*)
(+) Ingresos por intereses y otros ingresos similares	226.654	247.178
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.330	1.923
b) Activos financieros a coste amortizado	207.856	235.712
c) Restantes activos	17.468	9.543
(-) Gastos por intereses	36.275	40.907
(-) Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-
<b>(=) A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>190.379</b>	<b>206.271</b>
(+) Ingresos por dividendos	20.449	12.506
(+) Ingresos por comisiones	141.346	135.285
(-) Gastos por comisiones	4.487	4.343
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	33.522	10.297
a) Activos financieros a coste amortizado	33.640	11.219
b) Restantes activos y pasivos financieros	(118)	(922)
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	361	698
a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas	361	698
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	227	(10.285)
a) Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
b) Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
c) Otras ganancias o (-) pérdidas	227	(10.285)
(+/-) Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	300	139
(+/-) Diferencias de cambio, netas	125	315
(+) Otros ingresos de explotación	24.383	21.009
(-) Otros gastos de explotación	20.566	18.780
<b>(=) B) MARGEN BRUTO</b>	<b>386.039</b>	<b>353.112</b>
(-) Gastos de administración	248.154	234.808
(-) a) Gastos de personal	177.701	169.795
(-) b) Otros gastos de administración	70.453	65.013
(-) Amortización	35.503	36.079
(+/-) Provisiones o reversión de provisiones	3.841	(29.033)
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	37.830	130.410
(+/-) a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	17	(102)
(+/-) b) Activos financieros a coste amortizado	37.813	130.512
<b>(=) C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>60.711</b>	<b>(19.152)</b>
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	972	12.915
(+/-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	558	51
(+/-) a) Activos tangibles	563	28
(+/-) b) Activos intangibles	-	-
(+/-) c) Otros	(5)	23
(+/-) Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(1.705)	(638)
(+) Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
(+/-) Ganancias/pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(638)	(241)
<b>(=) D) GANANCIAS/PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>56.838</b>	<b>(32.997)</b>
(+/-) Gastos/ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	26.834	(4.556)
<b>(=) E) GANANCIAS/PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>30.004</b>	<b>(28.441)</b>
(+/-) Ganancias/pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
<b>= RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>30.004</b>	<b>(28.441)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

**IBERCAJA BANCO, S.A.**  
**ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS**  
**DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>A) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>30.004</b>	<b>(28.441)</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(13.900)</b>	<b>2.768</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>6.437</b>	<b>(12.972)</b>
a) Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definida	(7.965)	-
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.614	(21.050)
d) Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
f) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(4.211)	8.078
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(20.337)</b>	<b>15.740</b>
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
b) Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias/pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
c) Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	(22.216)	18.819
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(22.216)	18.819
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
d) Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(6.837)	3.667
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(4.777)	12.110
<i>Transferido a resultados</i>	(2.060)	(8.443)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias/pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	8.716	(6.746)
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>16.104</b>	<b>(25.673)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

Miles de euros												
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del periodo	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Total
<b>I. Saldo final al 31/12/2020</b>	214.428	-	350.000	-	562.518	2.327	1.988.922	-	7.971	-	34.758	3.160.924
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. Saldo inicial ajustado</b>	214.428	-	350.000	-	562.518	2.327	1.988.922	-	7.971	-	34.758	3.160.924
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	30.004	-	(13.900)	16.104
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	4.122	-	(2.098)	-	(7.971)	-	(6.473)	(12.420)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(3.849)	-	-	-	-	-	-	(3.849)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	7.971	-	6.473	-	(7.971)	-	(6.473)	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(8.571)	-	-	-	-	(8.571)
<b>III. Saldo final al 30/06/2021</b>	214.428	-	350.000	-	566.640	2.327	1.986.824	-	30.004	-	14.385	3.164.608

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
RESUMIDO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

Miles de euros												
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del periodo	(Dividendos a cuenta)	Otro resultado global acumulado	Total
<b>I. Saldo final al 31/12/2019</b>	214.428	-	350.000	-	507.825	2.327	1.968.925	-	72.193	-	69.906	3.185.604
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>II. Saldo inicial ajustado</b>	214.428	-	350.000	-	507.825	2.327	1.968.925	-	72.193	-	69.906	3.185.604
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.441)	-	2.768	(25.673)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	54.693	-	25.379	-	(72.193)	-	(31.417)	(23.538)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(17.500)	-	-	-	-	-	-	(17.500)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	72.193	-	31.417	-	(72.193)	-	(31.417)	-
Aumento/(disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos/(disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.038)	-	-	-	-	(6.038)
<b>III. Saldo final al 30/06/2020</b>	214.428	-	350.000	-	562.518	2.327	1.994.304	-	(28.441)	-	41.257	3.136.393

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).

IBERCAJA BANCO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS  
INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS  
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)</b>	<b>(1.800.690)</b>	<b>2.503.394</b>
1. Resultado del periodo	30.004	(28.441)
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	158.586	153.176
(+) Amortización	35.502	36.079
(+/-) Otros ajustes	123.084	117.097
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	1.837.159	209.882
(+/-) Activos financieros mantenidos para negociar	(1.769)	(1.758)
(+/-) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	152	(20.810)
(+/-) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	372.368	(349.042)
(+/-) Activos financieros a coste amortizado	1.499.154	577.554
(+/-) Otros activos de explotación	(32.745)	3.938
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	(134.627)	2.590.048
(+/-) Pasivos financieros mantenidos para negociar	(321)	(363)
(+/-) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado	21.797	2.647.107
(+/-) Otros pasivos de explotación	(156.103)	(56.696)
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(17.494)	(1.507)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)</b>	<b>(11.099)</b>	<b>(5.373)</b>
1. Pagos:	21.863	14.022
(-) Activos tangibles	19.131	9.808
(-) Activos intangibles	1.888	3.802
(-) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	597	-
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	247	412
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	10.763	8.649
(+) Activos tangibles	9.792	8.286
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	773	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	198	363
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)</b>	<b>(16.099)</b>	<b>128.150</b>
1. Pagos:	16.099	371.850
(-) Dividendos	3.849	-
(-) Pasivos subordinados	-	359.600
(-) Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	12.250	12.250
2. Cobros:	-	500.000
(+) Pasivos subordinados	-	500.000
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</b>	<b>(1.827.888)</b>	<b>2.626.171</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>7.377.476</b>	<b>3.700.576</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)</b>	<b>5.549.588</b>	<b>6.326.747</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
(+) Efectivo	184.242	195.619
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.204.644	6.115.605
(+) Otros activos financieros	160.702	15.523
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.549.588</b>	<b>6.326.747</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.2).



**INFORME DE GESTIÓN**  
INTERMEDIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER SEMESTRE DE 2021

**Ibercaja Banco, S.A.**  
**y Sociedades dependientes**

EL BANCO  
DEL

*Vamos*

## IBERCAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

### ÍNDICE

<b>1. Presentación del Grupo y su entorno</b>	<b>3</b>
1.1. Descripción, estructura accionarial y organizativa	4
1.2. Entorno económico y financiero	5
1.3. Gobierno corporativo	10
1.4. Modelo de negocio y Plan Estratégico	17
<b>2. Evolución y resultados del negocio</b>	<b>30</b>
2.1. Aspectos más relevantes del periodo en el Grupo Ibercaja	31
2.2. Análisis de las principales magnitudes del balance	34
2.3. Cuenta de resultados	43
<b>3. Estructura de financiación y liquidez</b>	<b>49</b>
<b>4. Gestión del capital</b>	<b>55</b>
<b>5. Gestión de riesgos</b>	<b>59</b>
<b>6. Investigación, desarrollo y tecnología</b>	<b>62</b>
<b>7. Compromiso con la sostenibilidad</b>	<b>65</b>
<b>8. Información sobre acciones propias</b>	<b>70</b>
<b>9. Otra información</b>	<b>72</b>
9.1. Política de dividendos	73
9.2. Calificaciones de las agencias de rating	74
<b>10. Perspectivas y evolución previsible del negocio</b>	<b>75</b>
<b>11. Hechos posteriores al cierre</b>	<b>78</b>
<b>12. Medidas alternativas de rendimiento</b>	<b>80</b>

1

PRESENTACIÓN DEL  
GRUPO Y SU ENTORNO

# Descripción, estructura accionarial y organizativa

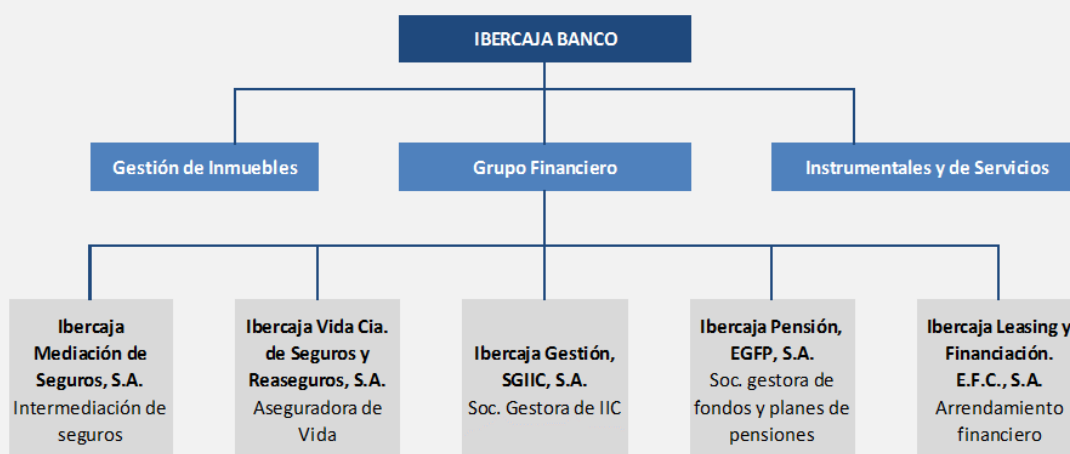
Ibercaja es una entidad bancaria de nivel nacional especializada en el negocio de particulares y empresas y cuyo objetivo es generar valor para sus clientes, accionistas y la sociedad en general.

El Grupo tiene como actividad principal la banca minorista, desarrollando la totalidad de su negocio en el territorio nacional. Su objeto social es la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general, permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares.

Ibercaja Banco está participado mayoritariamente, en un 88,04% de su capital, por la Fundación Bancaria Ibercaja. Como consecuencia de la adquisición en junio de 2013 de Banco Grupo Caja3, son también accionistas de Ibercaja: Fundación Caja Inmaculada (4,73%), Fundación Caja Badajoz (3,90%) y Fundación Bancaria Caja Círculo (3,33%).

Desde el punto de vista organizativo, el Banco es cabecera de un conjunto de entidades dependientes entre las que destacan por su importancia, tanto desde el punto de vista de la diversificación de la oferta de productos bancarios como de la rentabilidad, las del Grupo Financiero, formado por sociedades especializadas en fondos de inversión, planes de pensiones, bancaseguros y leasing-renting.

Las compañías más relevantes que conforman el perímetro de consolidación son:



# Entorno económico y financiero

La economía española abre una fase de progresiva recuperación al amparo de la mejora de las perspectivas sanitarias.

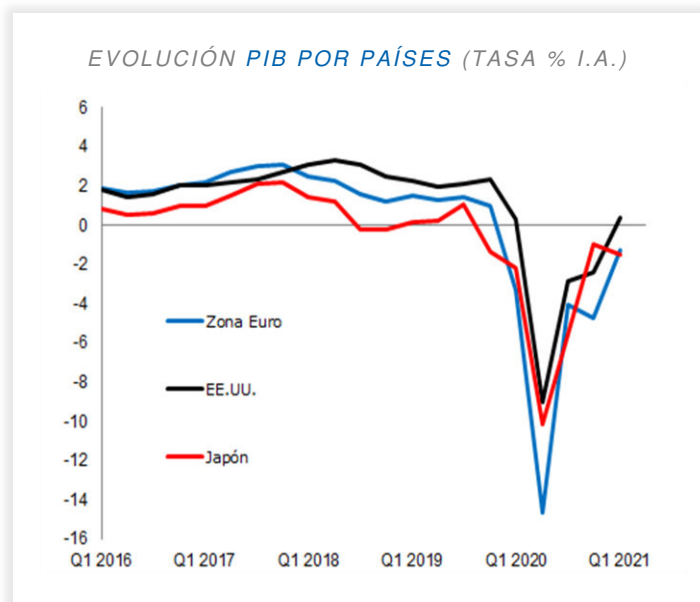
## Escenario económico mundial

**La evolución de la economía mundial está ligada al control de la pandemia.** El recrudecimiento de los contagios en la última parte de 2020 y primeros meses de 2021 ha supuesto un freno en la recuperación. No obstante, el avance del proceso de vacunación, la mejora de los indicadores sanitarios y las políticas fiscales expansivas van a permitir un despegue económico más sólido, aunque no homogéneo entre países.

**China**, pionero en sufrir los efectos del coronavirus, encabeza la expansión global con un **crecimiento estimado del PIB para 2021 próximo al 8%**. La producción industrial avanza a un ritmo superior al previo a la pandemia, mientras que el consumo privado se recupera más lentamente.

**EE. UU.** lidera el crecimiento de las economías más desarrolladas gracias a los progresos en la vacunación, la relajación de las restricciones, los fuertes estímulos fiscales y unas condiciones financieras acomodaticias. **El crecimiento del PIB en el primer trimestre ha alcanzado el 1,6% y podría llegar al 7% en el conjunto de 2021**, por la aceleración del consumo impulsado por la alta tasa de ahorro de los hogares y las buenas expectativas del mercado laboral. Preocupa el repunte de la inflación, 5% en junio, que la Fed considera transitorio atribuyéndolo a factores no recurrentes.

En **Japón**, el COVID-19 ha tenido un apreciable impacto en su crecimiento económico. Una de las causas es el envejecimiento de la población, por lo tanto más vulnerable, que ha obligado a restricciones de movilidad severas. **La caída del PIB en el primer trimestre alcanza el 1,9% interanual** lastrado por el descenso, -3,3%, del consumo de los hogares que se compensa, en parte, con la fortaleza de las exportaciones, factor clave en la economía nipona.

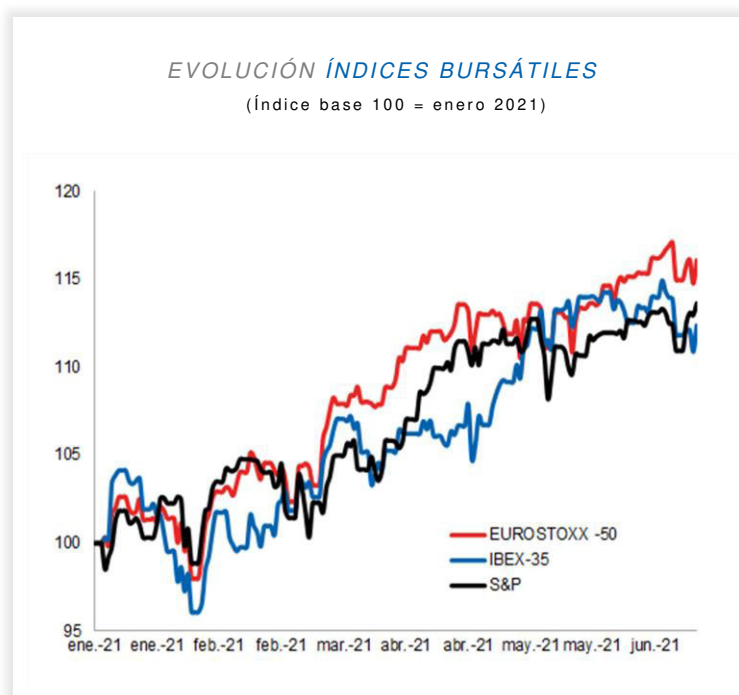


En la **Zona Euro** los confinamientos y restricciones de los primeros meses de 2021 han provocado un **retroceso del PIB del 0,3% en el primer trimestre**. Sin embargo, las perspectivas a partir del segundo han mejorado sustancialmente de la mano del avance en la inmunización de la población, la mayor movilidad y la liberación de la demanda estancada. La recuperación entre países y sectores será asimétrica, pesando algunas incertidumbres, en especial la influencia de las nuevas variantes del coronavirus. Las previsiones apuntan a un crecimiento del PIB para 2021 en el entorno del 4,5%. La tasa de desempleo se mantiene elevada, especialmente en los países del sur, y están apareciendo presiones sobre los precios, aunque de menor calado que en EE. UU. A partir del verano está previsto el desembolso de los apoyos enmarcados dentro del Fondo de Recuperación Europeo que se canalizan a través de transferencias directas y préstamos a los estados.

## Política monetaria y mercados financieros

El **BCE** en la reunión del 11 de junio mantuvo su mensaje de apoyo a la recuperación con estímulos monetarios. **Considera que el repunte de la inflación es transitorio y se propone mantener los tipos en los niveles actuales:** interés de referencia en el 0%, depósitos en el -0,50% y marginal de crédito en +0,25%. El Programa de Compra de Activos (PEPP) se prolongará sin cambios hasta marzo de 2022, con un importe máximo de 1,85 billones de euros, y la reinversión de los vencimientos hasta, al menos, final de 2023. El otro instrumento de compra de activos, APP, se mantendrá hasta marzo de 2023. Por otra parte, el Consejo de Gobierno del Banco adoptó el 7 de julio su **nueva estrategia de política monetaria**. Supone fijar como objetivo de inflación simétrico el 2% en un horizonte de medio plazo. Asimismo, prevé incorporar al IPC los costes asociados a la vivienda en propiedad y se compromete a contemplar en su política los riesgos del cambio climático.

Los **mercados bursátiles** han cerrado un primer semestre del año muy positivo, al marcar los principales índices **máximos históricos**. Se han visto apoyados por los buenos resultados empresariales, la reapertura económica, unos tipos de interés reducidos y la alta liquidez disponible. El Eurostoxx 50 acumula una rentabilidad desde principio de año del 14,40%, el CAC francés del 17,23% y el Ibex 35 sube un 9,26%. En EE. UU. las ganancias llegan al 14,41% y 13,08% en el S&P 500 y Nasdaq, respectivamente.

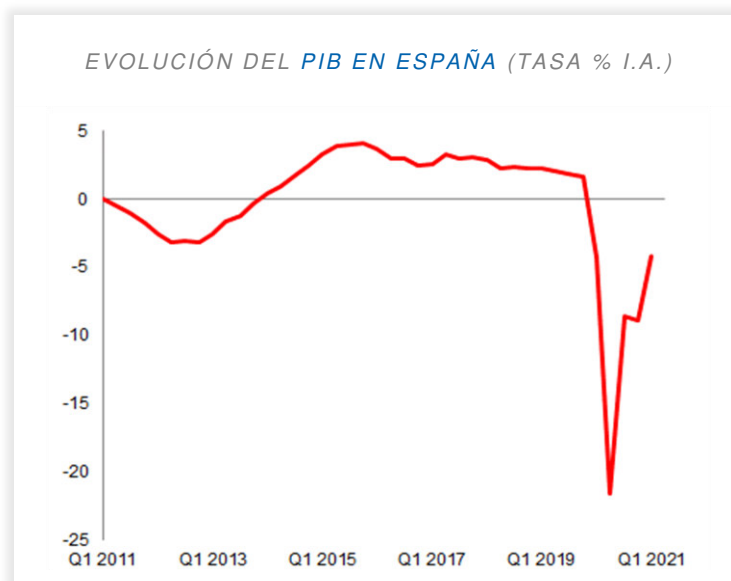


En los **mercados de renta fija**, el **diferencial de la deuda pública, en las referencias a más largo plazo, se ha ampliado ante las expectativas de crecimiento de la inflación**. Los comunicados de los bancos centrales han mitigado el incremento, al asegurar que mantendrán las políticas monetarias expansivas hasta la completa recuperación de la economía. La TIR de los bonos estadounidenses a 10 años se ha elevado desde el 0,9% de comienzo de año hasta el 1,45% de cierre del semestre y los movimientos en Europa han sido similares. Los bonos españoles e italianos, en su referencia a 10 años, comenzaron el año con rentabilidades de 0,04% y 0,57%, respectivamente, que han ido subiendo hasta cerrar en 0,41% y 0,83%.

## Economía española

La economía española volvió en el primer trimestre de 2021 a tasas de variación del PIB negativas, -0,4% intertrimestral, en un contexto de repunte de la pandemia que hizo necesario aplicar medidas restrictivas para contenerla. La caída del consumo privado alcanzó el 0,6%, mientras que el público cedió un 0,1%. La inversión retrocedió el 0,8% por la desfavorable evolución de la construcción, al tiempo que la aportación de la demanda externa neta fue nula. En el **segundo trimestre** la minoración de la incidencia del virus ha permitido aliviar las medidas de contención y, consiguientemente, una **mejora paulatina de la actividad**. Los principales motores del crecimiento serán el despegue del consumo privado, por la bolsa de ahorro acumulada, el turismo, a medida que se eliminen las restricciones de movilidad internacional, y la inversión, apoyada por la distribución de los fondos europeos. El consenso de analistas sitúa la previsión de crecimiento del PIB para 2021 en torno al 6,2%.

En el **mercado laboral la recuperación está siendo más rápida de lo previsto**. Los afiliados a la Seguridad Social aumentaron en junio, por segundo mes consecutivo, hasta 19,3 millones, lo que supone recuperar 910.000 puestos de trabajo de los 1,12 millones destruidos. No obstante, hay que precisar que al cierre del semestre 448.000 personas estaban protegidas por ERTes, cifra que amenaza con aumentar una vez que finalice la temporada de verano.



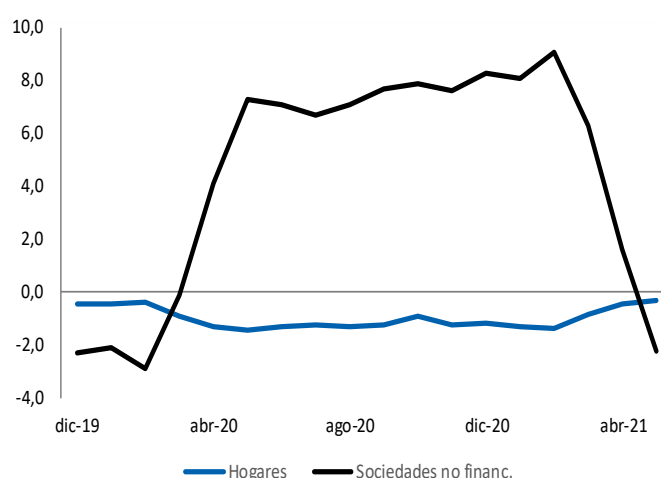
La **inflación** ha mostrado en los últimos meses un **repunte significativo**. El IPC general se situó en junio en el 2,6%, mientras que la tasa subyacente se mantiene en el 0,2%. El aumento se debe principalmente al componente energético pero el alza generalizada de las cotizaciones de las materias primas a nivel internacional podría trasladarse paulatinamente al consumidor por el estrechamiento de los márgenes de las empresas.

## Entorno bancario y regulatorio

El **sistema bancario español** está desempeñando un **papel fundamental en la contención de los efectos económicos adversos de la pandemia y será también clave en la financiación de la recuperación**. En este contexto, el sector se enfrenta a importantes retos entre los que destacan: la mejora de la rentabilidad en un marco de tipos de interés muy reducidos, el progreso en la digitalización, la competencia con las empresas tecnológicas, los riesgos cibernéticos en alza, las incertidumbres asociadas al impacto de la crisis en la calidad crediticia de empresas y familias, tras la retirada progresiva de las medidas de apoyo, y la gestión de los riesgos climáticos.

El **crédito a hogares y empresas** del sistema **cae** hasta mayo un **1,1% interanual**, arrastrado por el concedido a empresas que retrocede el 2,2%. La minoración se explica principalmente por el efecto base originado por el incremento de la financiación a actividades productivas en los primeros meses de la pandemia, al amparo de las líneas ICO avaladas por el Estado. Por su parte, la financiación a hogares se reduce un 0,3%, con un comportamiento plano del crédito destinado a adquisición de vivienda y el retroceso, 1%, del resto de préstamos y créditos.

**CRÉDITO A HOGARES Y SOCIEDADES NO FINANCIERAS**  
(TASA % I.A.)

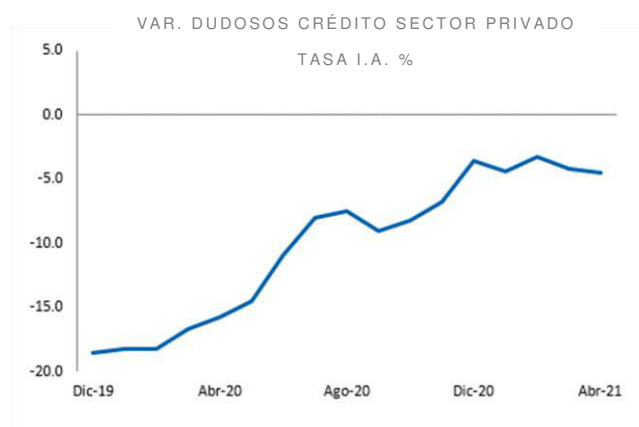


Los **depósitos minoristas** del sistema **aumentan el 4,7% en los últimos doce meses**. El impulso generado por la crisis sanitaria ha perdido ritmo en los primeros meses de 2021, particularmente en lo que se refiere a empresas (3,2% a mayo vs. 14,7% a diciembre de 2020) que están haciendo uso de la liquidez acumulada en periodos anteriores. En hogares la desaceleración es más suave (5,2% a mayo vs. 7,5% a diciembre de 2020), por la prudencia de las familias ante la incertidumbre sobre la salida de la crisis. Los **fondos de inversión** incrementan el patrimonio gestionado un 7,5% hasta mayo, tanto por aportaciones netas positivas como por el buen momento de los mercados bursátiles en la primera mitad del año.



El efecto de la pandemia sobre la actividad económica no se refleja, hasta ahora, en un aumento de los **préstamos dudosos**. El saldo se contrae un 5,0% en términos interanuales, si bien permanece estable desde enero. La tasa de mora del crédito al sector privado residente del conjunto de las entidades de crédito se sitúa, con datos a mayo, en el 4,55% (-18 puntos básicos vs. mayo de 2020). No obstante, persiste el riesgo de deterioro de la calidad crediticia en los sectores económicos más castigados por la crisis. En este sentido, los **créditos clasificados en vigilancia especial** han aumentado en lo que llevamos de año en el entorno del 40% y el descenso de los **créditos refinanciados o reestructurados** se ha ralentizado significativamente si lo comparamos con los meses prepandemia. Las dotaciones por deterioro de activos, tras el extraordinario aumento en 2020 anticipando riesgos futuros, se han reducido hasta niveles anteriores a la crisis.

## INDICADORES DE DUDOSIDAD ENTIDADES DE CRÉDITO



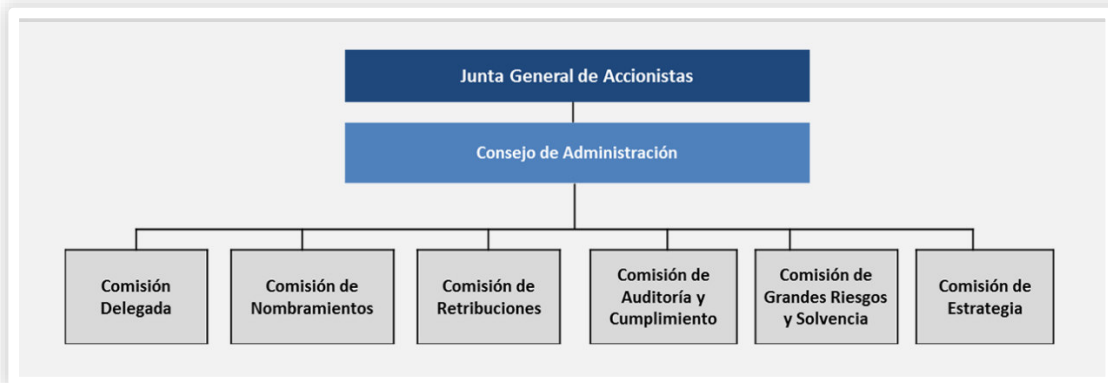
En el **ámbito regulatorio**, el Banco de España presentó en febrero a consulta pública el proyecto de modificación de la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia de entidades de crédito, con el objeto de desarrollar determinados instrumentos macroprudenciales, que permitan establecer un requerimiento de colchón de capital anticíclico en sectores específicos, límites a la concentración sectorial del crédito en relación con el capital bancario y requisitos a los criterios de concesión de crédito.

En junio, el Banco de España ha presentado el proyecto de modificación de la Circular 4/2017, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros para preservar la convergencia de la normativa contable española con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

## 1.3 Gobierno corporativo

La estructura de gobierno de Ibercaja ejerce sus funciones de forma eficiente guiada por las normas y códigos de buen gobierno corporativo.

El **modelo de gobierno** se estructura en la **Junta General de Accionistas** y el **Consejo de Administración** que tiene constituidas seis comisiones.



Los órganos de gobierno, su composición y normas de funcionamiento están regulados en los **Estatutos** y en el **Reglamento del Consejo de Administración**, cuyo contenido se ajusta, entre otras disposiciones, a lo previsto en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Auditoría de Cuentas, las guías emitidas por organismos internacionales (EBA, ESMA...) y al Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, tomado como referencia de las mejores prácticas en este ámbito.

La **composición, independencia** y modo de actuación de los órganos de gobierno, los **códigos de conducta y normas internas** de obligado cumplimiento, los **sistemas de control** establecidos, la **política de comunicación y la transparencia**, la lucha contra el fraude y la corrupción y la confidencialidad en el tratamiento de la información son la **base del gobierno corporativo de Ibercaja**.

## Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el **órgano supremo de decisión de la Entidad** y sus acuerdos son de obligado cumplimiento por el Consejo de Administración. La Junta General goza de la más amplia competencia en el gobierno de la Entidad, pudiendo adoptar válidamente acuerdos sobre los asuntos que se sometan a su deliberación, conforme a las disposiciones legales y estatutarias.

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración dispone de las más **amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad** y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, es el máximo organismo de decisión del Banco. El Consejo cuenta con seis comisiones: Comisión Delegada, de Nombramientos, de Retribuciones, de Auditoría y Cumplimiento, de Grandes Riesgos y Solvencia y de Estrategia.

LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A 30 DE JUNIO DE 2021, ERA LA SIGUIENTE:

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. José Luis Aguirre Loaso	Dominical
Vicepresidente 1º	D. Jesús Máximo Bueno Arrese	Dominical
Consejero Delegado	D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz	Ejecutivo
Vocal	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	Independiente
Vocal	D. Emilio Jiménez Labrador	Dominical
Vocal	D. Vicente Cándor López	Independiente
Vocal	D. Jesús Solchaga Loitegui	Independiente
Vocal	D. Jesús Tejel Giménez	Independiente
Vocal	D. Félix Santiago Longás Lafuente	Independiente
Vocal	D. Luis Enrique Arrufat Guerra	Dominical
Vocal	D.ª María Pilar Segura Bas	Independiente

9,09	36,36	54,55	13
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión Delegada

Las **competencias delegadas** por el Consejo de Administración en la Comisión Delegada se recogen expresamente en el **Reglamento del Consejo**:

- Conocerá y acordará sobre las propuestas de concesión, modificación o novación y cancelación de operaciones de riesgo que, conforme a lo previsto en el Manual de Políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de la inversión crediticia aprobado por el Consejo de Administración, sean de su competencia. E igualmente conocerá y resolverá de las propuestas de adquisición de activos por la Entidad en o para pago de deudas que deban ser sometidas a su consideración conforme a las Políticas y Manuales de gestión de activos.
- Conocerá y acordará sobre los asuntos relativos al personal (expedientes disciplinarios, concesión de excedencias...) salvo aquellos casos en los que la decisión corresponda al Consejero Delegado o al pleno del Consejo de Administración, por tratarse de empleados en dependencia directa del Consejero Delegado.
- Conocerá y acordará sobre asuntos relacionados con activos de la Entidad (inmuebles, expedientes de gasto, de compra...) e inversiones y desinversiones en empresas participadas, que deban ser sometidas a su consideración conforme a las Políticas y Manuales internos, salvo las que por ley correspondan a la Junta General de Accionistas.
- Otorgará, cuando proceda, las facultades que sean necesarias o convenientes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

*A 30 DE JUNIO DE 2021, LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA ERA LA SIGUIENTE:*

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. José Luis Aguirre Loaso	Dominical
Vocal	D. Vicente Córdor López	Independiente
Vocal	D. Jesús Máximo Bueno Arrese	Dominical
Vocal	D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz	Ejecutivo
Vocal	D. Jesús Tejel Giménez	Independiente
Vocal	D. Emilio Jiménez Labrador	Dominical

16,67	50,00	33,33	12
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión de Nombramientos

La Comisión de Nombramientos tiene funciones de información al Consejo sobre **propuestas de nombramientos**. En particular le corresponde: evaluar la idoneidad de los consejeros, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo, realizar, para la Junta, las propuestas de nombramiento, reelección o cese de consejeros independientes, informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y personas con funciones clave y las condiciones básicas de sus contratos y examinar y organizar la sucesión del Presidente y del Consejero Delegado.

A 30 DE JUNIO DE 2021 LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS ERA LA SIGUIENTE:

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. Jesús Solchaga Loitegui	Independiente
Vocal	D. Félix Santiago Longás Lafuente	Independiente
Vocal	D.ª María Pilar Segura Bas	Independiente
Vocal	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	Independiente

0,00	0,00	100,00	2
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones tiene atribuidas funciones de **información, asesoramiento y propuesta en materia de remuneraciones** de los consejeros, de los directores generales o asimilados, y de las personas cuya actividad profesional incida de manera importante en el perfil de riesgo de la Entidad.

A 30 DE JUNIO DE 2021 LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES ERA LA SIGUIENTE:

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. Jesús Solchaga Loitegui	Independiente
Vocal	D. Félix Santiago Longás Lafuente	Independiente
Vocal	D.ª María Pilar Segura Bas	Independiente
Vocal	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	Independiente

0,00	0,00	100,00	4
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Las funciones de la Comisión vienen expresamente recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración. En particular: informar en la Junta General sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia, **supervisar la eficacia del control interno de la Entidad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos**, incluidos los fiscales, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, proponer la designación o reelección del auditor de cuentas, establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre cuestiones relativas a su independencia y recibir anualmente del auditor externo confirmación escrita de su independencia frente a la Entidad o su Grupo, emitiendo el correspondiente informe.

*A 30 DE JUNIO DE 2021 LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD ERA LA SIGUIENTE:*

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. Jesús Tejel Giménez	Independiente
Vocal	D. Jesús Máximo Bueno Arrese	Dominical
Vocal	D. Félix Santiago Longás Lafuente	Independiente
Vocal	D. Emilio Jiménez Labrador	Dominical
Vocal	D. Vicente Córdor López	Independiente

0,00	40,00	60,00	6
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión Grandes Riesgos y Solvencia

La Comisión tiene como principal función la de **asesorar al Consejo sobre la propensión global al riesgo**, actual y futura, de la Entidad y su Grupo, así como de la estrategia en este ámbito, y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia por la alta dirección efectuando el seguimiento de los niveles de solvencia del Banco y proponiendo las acciones que considere convenientes para su mejora.

A 30 DE JUNIO DE 2021 LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GRANDES RIESGOS Y SOLVENCIA ERA LA SIGUIENTE:

CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. Vicente Córdor López	Independiente
Vocal	D. Jesús Tejel Giménez	Independiente
Vocal	D. Jesús Máximo Bueno Arrese	Dominical
Vocal	D.ª María Pilar Segura Bas	Independiente
Vocal	D. Jesús Solchaga Loitegui	Independiente

0,00	20,00	80,00	7
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones

## Comisión de Estrategia

La principal función de la Comisión es la de Informar al Consejo de Administración sobre la política estratégica de la Sociedad, velando porque exista una organización precisa para su puesta en práctica. La Comisión ha realizado la **evaluación periódica del Plan Estratégico** aprobado por el Consejo de Administración, de gran trascendencia para la adecuada gestión de la Entidad a medio y largo plazo, así como el **seguimiento trimestral de la evolución presupuestaria**, como concreción de los mandatos contenidos en el citado Plan Estratégico, dando traslado al Consejo de Administración de las conclusiones obtenidas.

A 30 DE JUNIO DE 2021 LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA ERA LA SIGUIENTE:

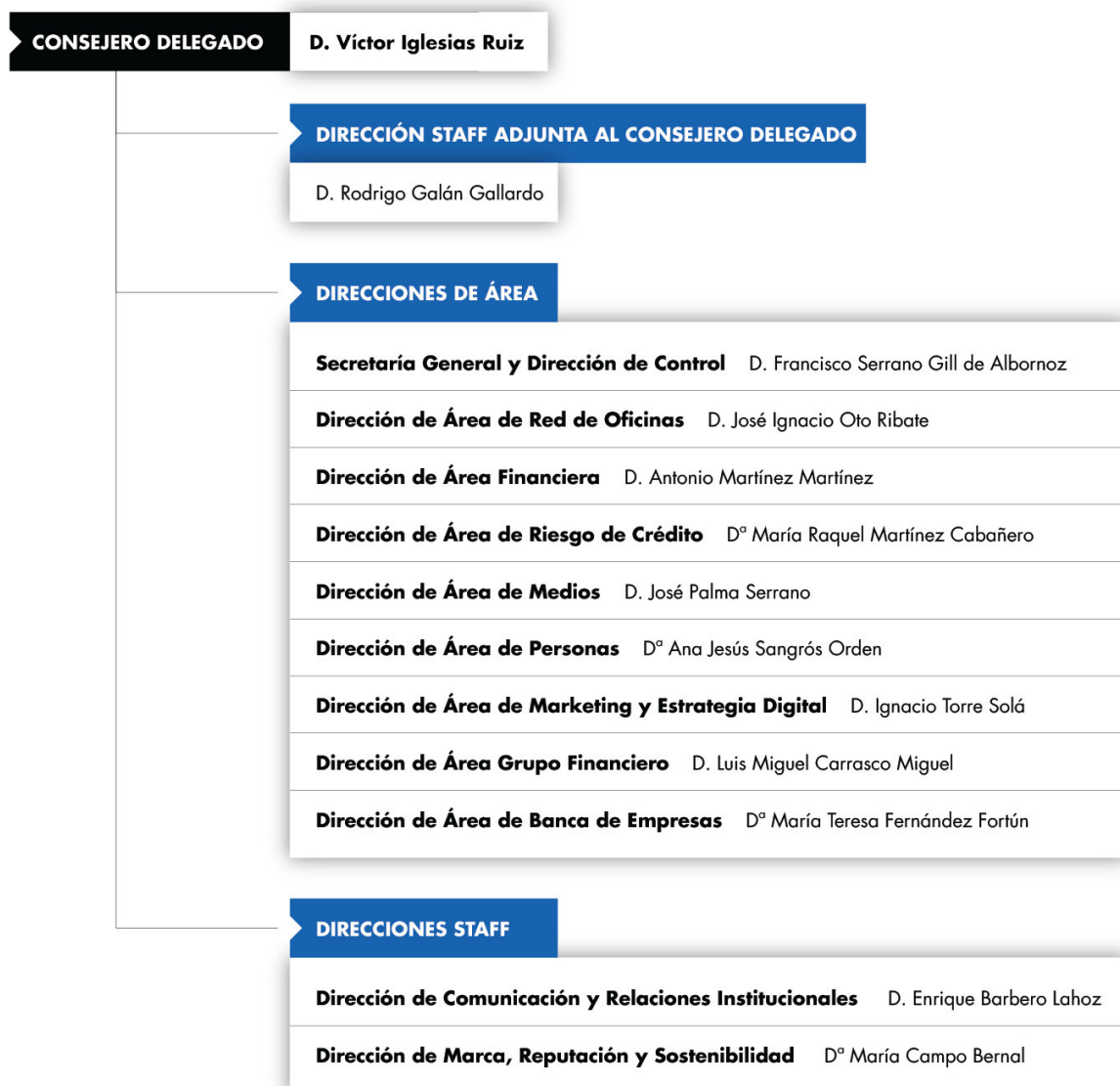
CARGO	CONSEJERO	CATEGORÍA
Presidente	D. José Luis Aguirre Loaso	Dominical
Vocal	D. Jesús Solchaga Loitegui	Independiente
Vocal	D. Félix Santiago Longás Lafuente	Independiente
Vocal	D. Luis Enrique Arrufat Guerra	Dominical
Vocal	D. Emilio Jiménez Labrador	Dominical

0,00	60,00	40,00	4
% de consejeros ejecutivos	% de consejeros dominicales	% de consejeros independientes	Número de reuniones



La información sobre la **composición de los diferentes órganos de gobierno** y la **política de remuneraciones** se difunde en el **Informe Anual de Gobierno Corporativo** y, además, está disponible en la página Web de la Entidad dentro del apartado “Accionistas e Inversores- Gobierno Corporativo y Políticas de Remuneraciones”.

En la sesión de 8 de enero de 2021, el Consejo de Administración, a propuesta del Consejero Delegado, acordó **modificar la estructura de la alta dirección de la Entidad** quedando configurada por una Dirección staff adjunta al Consejero Delegado, nueve Direcciones de Área y dos Direcciones Staff con dependencia jerárquica directa del Consejero Delegado.



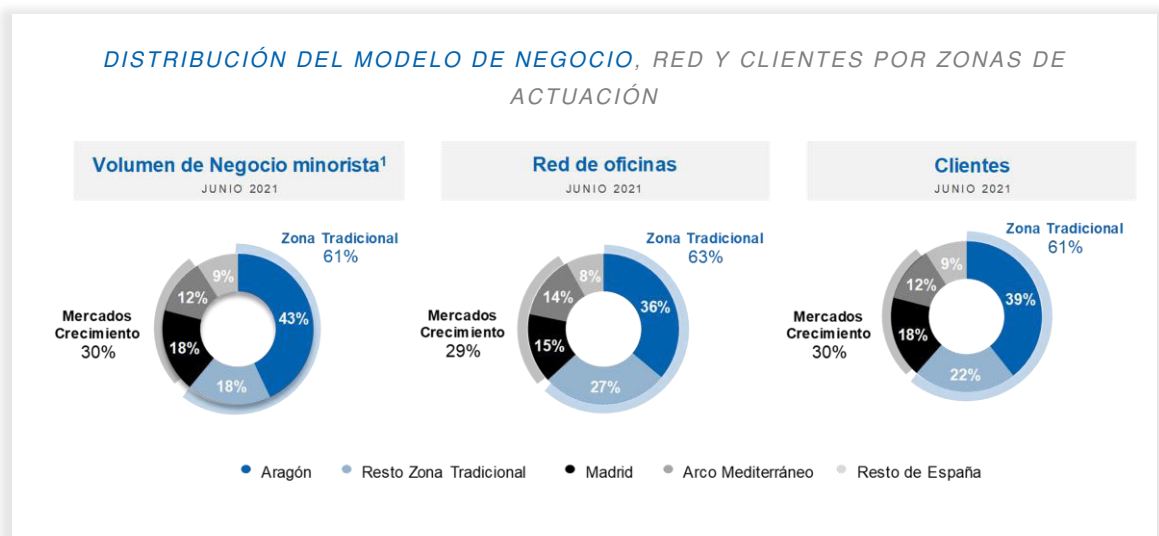


# Modelo de negocio y Plan Estratégico

## 1.4.1 Posicionamiento empresarial y mercados en los que opera

El Grupo, con un balance de **58.121 millones de euros**, es el **noveno por volumen de activos del sistema bancario español**. Su actividad principal es la banca minorista, focalizada en la financiación a familias, particularmente primeras hipotecas, y pymes, la gestión del ahorro y otros servicios financieros. El carácter eminentemente minorista del negocio se refleja en la estructura del balance donde el crédito a particulares y pequeñas y medianas empresas representa casi el 90% de los préstamos y anticipos a la clientela y los depósitos minoristas el 77,8% de la financiación ajena. A nivel nacional, con la última información disponible a mayo, ostenta una cuota de mercado del **2,5% en crédito a hogares y sociedades no financieras** (fuente: Banco de España), alcanzando en el segmento de **adquisición de vivienda** de particulares el **3,7%** (fuente: Banco de España), y **3,5% en recursos de clientes** (fuente: Banco de España, INVERCO e ICEA), entendidos como depósitos de hogares y empresas y gestión de activos y seguros de vida.

La Entidad tiene un **posicionamiento de liderazgo en su zona tradicional de actuación** (Aragón, La Rioja, Guadalajara, Burgos y Badajoz), donde se concentra el **61% de los clientes** y obtiene el **61% del volumen de negocio minorista**. La cuota de mercado en este territorio, **31%** en depósitos del sector privado y **22%** en crédito a otros sectores residentes, llega en Aragón al 43% y 31%, respectivamente (fuente: Banco de España). Posee asimismo una **importante implantación en otras áreas de gran relevancia económica como Madrid y Arco Mediterráneo** (Cataluña y Comunidad Valenciana).

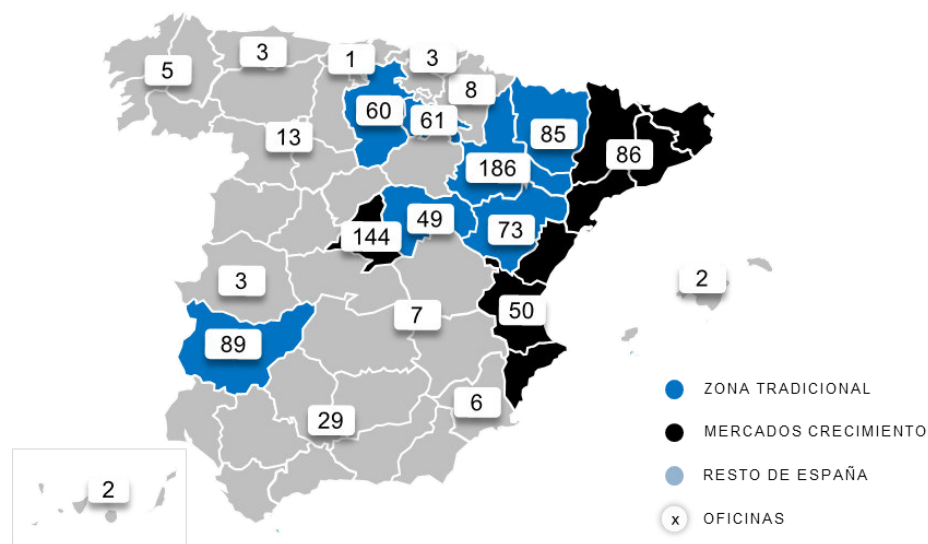


<sup>1</sup>VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA EN SITUACIÓN NORMAL: CRÉDITO A CLIENTES EX ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS Y ACTIVOS DUDOSOS + DEPÓSITOS MINORISTAS + GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS

A junio de 2021, la **red** totaliza **965 sucursales**, de las que 273 son de carácter rural. En la primera mitad del año se han cerrado 66 centros. Su supresión, atendiendo a criterios de racionalidad económica, se compatibiliza en todo momento con el compromiso de garantizar la continuidad del negocio, preservar la cercanía con el cliente y mantener el servicio en núcleos de escasa población.

La **distribución de oficinas por Comunidades Autónomas** es: 344 puntos de venta en Aragón, 144 en la Comunidad de Madrid, 92 en Extremadura, 86 en Cataluña, 61 en La Rioja, 73 en Castilla y León, 56 en Castilla-La Mancha, 50 en la Comunidad Valenciana, 29 en Andalucía y 30 en otras Comunidades Autónomas.

*DISTRIBUCIÓN DE  
LA RED DE  
OFICINAS DE  
IBERCAJA BANCO  
A JUNIO DE 2021*

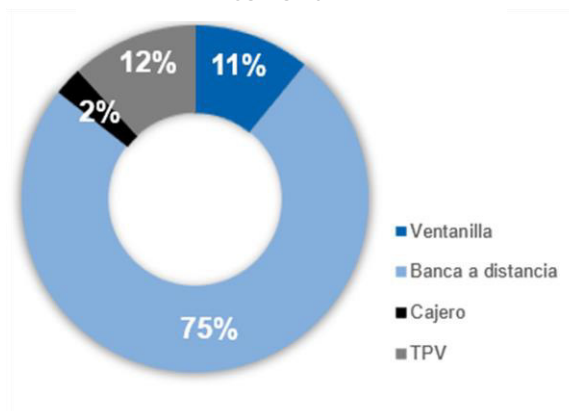


El **número medio de empleados del Grupo** se eleva a **5.324 personas (5.071 en la matriz)**. En diciembre de 2020, la Dirección de Ibercaja Banco y los representantes de los empleados, dentro de un Expediente de Regulación de Empleo, llegaron a un acuerdo que contempla un plan de bajas indemnizadas. Afecta a un número máximo de 750 personas, estableciéndose como criterio preferente de selección la adscripción voluntaria, bien por razones de edad o bien por el cierre del centro laboral. Las salidas, incluidas las producidas el 1 de julio, han ascendido a 242 personas, el resto de las extinciones se producirán de forma escalonada hasta junio de 2022.

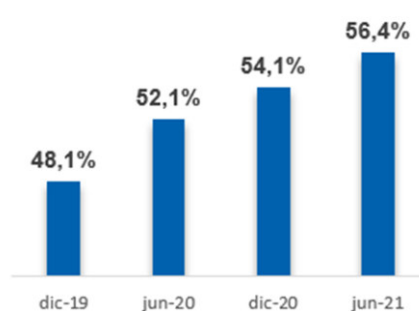
**La red de oficinas se complementa con los canales a distancia** para que el cliente pueda realizar sus operaciones en el entorno no presencial que le resulte más práctico y sencillo, ya sea en Internet o mediante telefonía móvil. La situación creada por la crisis sanitaria ha acelerado la utilización de los servicios no presenciales y activos digitales. La estrategia de digitalización que Ibercaja viene desplegando en los últimos años ha permitido responder a la mayor demanda de servicios *online* manteniendo la calidad de la atención. La **banca digital concentra el 75% del número de operaciones efectuadas por la Entidad durante el semestre**. El número de clientes de banca digital que ha utilizado alguno de los diferentes canales en el último mes alcanza los **865.374**, con un crecimiento interanual del 7,7%, destacando los avances en usuarios de banca móvil (+23,1%) y pago móvil (+98,3%).

## INDICADORES DE DIGITALIZACIÓN

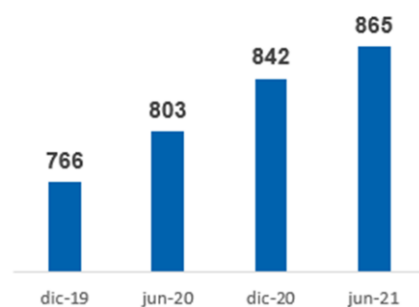
DISTR. OPERACIONES POR CANAL (%)  
JUNIO 2021



CLIENTES DIGITALES % TOTAL CLIENTES



USUARIOS BANCA DIGITAL ACTIVOS MES (MILES)



## 1.4.2 Objetivos y Estrategias

El pasado 14 de abril el Presidente y el Consejero Delegado de Ibercaja dieron a conocer el **nuevo Plan Estratégico 2021-2023**, que bajo el nombre “**Desafío 2023**”, será la Hoja de Ruta de la Entidad en el trienio. El nuevo Plan se centra en dos grandes **objetivos: mejorar la competitividad y rentabilidad del Banco.**

PARA ELLO SE HAN DEFINIDO DOS PROGRAMAS:

### 1) CLIENTE Y CRECIMIENTO RENTABLE

Este programa parte de la **premisa** de que toda la Organización ha de **volcarse en el cliente y en satisfacer sus necesidades** anticipándose, con una propuesta personalizada de valor, y dándole un servicio global que resulte diferencial. Trata de conseguir que el cliente se sienta más cerca del Banco y perciba una experiencia única independientemente del canal por el que se relacione con la Entidad.

En el plano comercial se habilitan **tres grandes iniciativas:**

- 1.1. BANCA DE EMPRESAS
- 1.2. SEGUROS DE RIESGO
- 1.3. BANCA PERSONAL

y **dos iniciativas comunes** a todo el programa:

- 1.4. **MODELO DE COBRO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS:** permitirá personalizar la oferta de productos y servicios y redefinir nuevas líneas que contribuyan a incrementar y diversificar la oferta maximizando al mismo tiempo los ingresos.
- 1.5. **CONOCIMIENTO DEL CLIENTE E INTELIGENCIA DE NEGOCIO:** el conocimiento profundo de cada cliente y una óptima inteligencia de negocio facilitará desarrollar una oferta diferencial con un enfoque omnicanal.



## 2) PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Persigue que la Organización sea capaz de **reorientar los recursos y focalizarlos en la creación de valor** recortando los costes operativos poco productivos de forma que esos ahorros sirvan para acelerar la transformación del Banco. Para ello, desarrolla dos grandes iniciativas:

**2.1. EVOLUCIÓN DEL MODELO OPERATIVO:** incide en cuatro líneas de trabajo -eficiencia, autoservicio, externalización y robotización-.

**2.2. PRESUPUESTO BASE 0:** puesta en marcha de una nueva metodología de presupuestación que efectúe una asignación eficiente de los recursos disponibles, conociendo de antemano los costes reales asignados a cada tarea y proceso.



*ADICIONALMENTE SE HAN ESTABLECIDO DOS BLOQUES DE INICIATIVAS TRANSVERSALES A LOS DOS PROGRAMAS:*

## 1) INICIATIVAS DE VALOR

**1.1 MODELOS IRB:** esta iniciativa, lanzada en el Plan anterior, trata de alcanzar una gestión integrada de los riesgos de la Organización, mejorar la posición competitiva del Banco y permitir la comparación sectorial en términos homogéneos.

**1.2 PRICING Y ASIGNACIÓN EFICIENTE DE CAPITAL:** despliegue de la metodología RAROC para la fijación de precios basada en la rentabilidad ajustada al riesgo y al consumo de capital.

**1.3 GOBIERNO DEL DATO:** a partir de los avances logrados en el Plan 2018-2020 esta iniciativa aspira a completar un marco corporativo que garantice la transparencia y fiabilidad de la información, agilice la toma de decisiones y maximice el rendimiento comercial y de gestión de los riesgos.



## 2) INICIATIVAS HABILITADORAS

**2.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS:** configuración de un nuevo modelo de gestión de personas que impulse el desarrollo interno, movilice el talento e identifique las necesidades de la plantilla para responder a los retos estratégicos del Banco.

**2.2 PROPÓSITO Y SOSTENIBILIDAD:** avanzar en la incorporación de la sostenibilidad (factores sociales, medioambientales y de buen gobierno) en la estrategia, toma de decisiones y gestión de riesgos.

**2.3 EVOLUCIÓN DEL MODELO TECNOLÓGICO** para conseguir que la tecnología sea una ventaja competitiva, mejorar la eficiencia y la agilidad de los procesos, alinear capacidades y servicio TIC con los objetivos de negocio y optimizar la gestión y el control de los riesgos.



Ibercaja, dentro del Plan Estratégico 2021-2023, ha establecido como **objetivos financieros:** ratio de activos improductivos inferior al 5%, ROTE de al menos el 7% y CET1 fully loaded del 12,5%.

RATIO DE ACTIVOS  
IMPRODUCTIVOS  
**<5,0%**

ROTE  
**>7,0%**

CET1 FULLY LOADED  
**12,5%**

### 1.4.3 Impacto de la crisis del COVID-19

En el contexto de la crisis sanitaria, la actividad económica global y la española se han visto severamente afectadas.

*EL GOBIERNO, A TRAVÉS DE DISTINTOS REALES DECRETOS, ESTABLECIÓ **MORATORIAS LEGISLATIVAS** PARA PARTICULARES Y PROFESIONALES QUE SUSPENDÍAN TEMPORALMENTE LOS COMPROMISOS DE PAGOS COMO DEUDORES. POR SU PARTE, LAS ENTIDADES BANCARIAS ADSCRITAS A CECA ARTICULARON UNA **MORATORIA SECTORIAL** CON EL FIN DE AMPLIAR EL ALCANCE DE LA MORATORIA HIPOTECARIA APROBADA POR EL GOBIERNO.*



El 18 de marzo de 2020 se publicó el **Real Decreto-ley 8/2020**, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y con fecha 1 de abril el **Real Decreto-ley 11/2020**, de 31 de marzo, que amplía y modifica el anterior Real Decreto-ley 8/2020. Entre las medidas desarrolladas por dichas normas está el establecimiento de una **moratoria de pago en las deudas hipotecarias y no hipotecarias** bajo determinadas circunstancias. Las entidades bancarias podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 21 de septiembre de 2020. Posteriormente, el Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, extendió el plazo de solicitud al 31 de marzo de 2021.



El 16 de abril de 2020 la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) publicó el **acuerdo sectorial** por el que se articulaba una moratoria que ampliaba el alcance de la moratoria hipotecaria aprobada por el Gobierno con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020 y posteriormente ampliada al 30 de marzo de 2021.

*EL GOBIERNO INSTRUMENTÓ **LÍNEAS DE CRÉDITO**, AVALADAS PARCIALMENTE POR EL ESTADO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO), CON EL OBJETIVO DE MANTENER LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.*



El **Real Decreto-ley 8/2020**, de 17 de marzo, creó una **línea de avales de 100.000 millones** para atender las necesidades de liquidez de empresas y autónomos. Las entidades financieras podían formalizar operaciones de este tipo hasta el 1 de junio de 2021. El **Real Decreto-ley 25/2020**, de 3 de julio, aprobó la creación de una **nueva línea de avales de 40.000 millones de euros** con el fin de atender las necesidades de inversión de empresas y autónomos con vigencia hasta el 1 de junio de 2021.



El **Real Decreto-ley 34/2020**, de 17 de noviembre, extendió **los plazos de vencimiento y de carencia de estas operaciones avaladas** para todos los deudores que lo soliciten.

El vencimiento podrá alargarse un máximo de tres años, siempre que el vencimiento total de la operación no supere los ocho años desde la fecha de formalización inicial. Al mismo tiempo, se aumenta el plazo de carencia en la amortización del principal un máximo de doce meses sin que supere los veinticuatro meses.



El **Real Decreto-ley 5/2021**, de 12 de marzo, **ha ampliado** hasta el 31 de diciembre de 2021 el **plazo de solicitud de los avales de las líneas ICO Liquidez e Inversión y aprobado el marco de renegociación para deudores con financiación avalada**. El Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de mayo de 2021 estableció el **Código de Buenas Prácticas (CBP)** para la renegociación anteriormente citada. El CBP establece que los

deudores podrán solicitar la aplicación de tres tipos de medidas, de una vez o de forma sucesiva, acreditando el cumplimiento de los requisitos previstos en la norma.

1. Extensión del vencimiento de los avales.
2. Conversión en préstamos participativos de la financiación avalada.
3. Transferencias para la reducción del principal pendiente en préstamos avalados.

**Ibercaja se ha adherido al CBP el 20 de mayo de 2021.** De esta manera, refuerza su compromiso y apoyo a las empresas en una coyuntura compleja e incierta.

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAMILIAS Y EMPRESAS

Al finalizar el primer semestre de 2021 el Grupo ha formalizado **9.167 operaciones** de **moratoria** acogidas a los Reales Decretos-ley 8/2020, de 17 de marzo, y 11/2020, de 31 de marzo, así como a la moratoria privada enmarcada dentro del acuerdo sectorial. El saldo total concedido asciende a **775 millones** de euros, de los que han vencido el 75% o 582 millones. El **importe vivo, 193 millones**, representa el **0,6% del crédito bruto** y el 93% está garantizado por hipotecas. Hay que resaltar que el importe de las moratorias vivas clasificadas en el stage 3 representa únicamente el 1,9% de la exposición, mientras que en el caso de la cartera vencida el saldo dudoso asciende al 3,6%.

La Entidad participa activamente en la tramitación de operaciones de financiación dentro de las **líneas ICO Liquidez e Inversión** establecidas en los Reales Decretos-ley 8/2020, de 17 de marzo, y 25/2020, de 3 de julio, para apoyar a las empresas y autónomos afectados por los efectos económicos de la crisis. Hasta el 30 de junio de 2021 se han formalizado **19.327 operaciones** por un importe agregado de **2.062 millones de euros**, el 81% de ellos destinados a pymes y autónomos. El saldo dispuesto, 1.656 millones, supone el 20,0% de la financiación a empresas y únicamente el 0,8% se encuentra dentro del stage 3.



## **IMPACTO EN LAS COBERTURAS POR RIESGO DE CRÉDITO**

Durante el primer semestre de 2021 la crisis sanitaria ha continuado afectando a la actividad económica. No obstante, el avance de la vacunación y las políticas fiscales están conteniendo el impacto sobre la economía. En base a lo anterior, el Banco Central Europeo ha publicado recientemente una estimación del escenario macroeconómico previsto para el periodo 2021-2023 en la Unión Europea en el que se prevé que la actividad retorne al crecimiento en el segundo trimestre de 2021 y que experimente una fuerte recuperación en el segundo semestre del año. Por tanto, las proyecciones actuales incorporan perspectivas más sólidas de crecimiento. No obstante, el Grupo, a pesar de las perspectivas de mejora emitidas por el BCE, ha decidido mantener, por prudencia y a la espera de cubrir las incertidumbres existentes, los escenarios y ponderaciones utilizados en el cierre del ejercicio 2020 (ver nota 5.6.3 de los estados financieros intermedios).

## 1.4.4 Líneas del Modelo de Negocio del Grupo

Ibercaja apuesta por un **modelo de banca universal**, centrado en el negocio minorista y basado en el asesoramiento, la calidad del servicio y la innovación. Atiende a una **base estable de 1,8 millones de clientes (unidades de gestión)**: familias, empresas e instituciones públicas y privadas. Dispone de canales específicos, productos diferenciados, adaptados a los distintos segmentos de clientes, y ofrece, además de los servicios bancarios básicos, otros complementarios como seguros, fondos de inversión y planes de pensiones, apoyándose para ello en un Grupo Financiero especializado, de cuyas sociedades es propietario al 100%.

En el modelo de negocio de Ibercaja se distinguen **tres grandes áreas** en función de la estrategia comercial definida para cada tipología de cliente:

### BANCA DE PARTICULARES

Familias  
Banca personal  
Banca privada

### NEGOCIOS E INSTITUCIONES

Negocio de Empresas  
Comercios  
Instituciones

### OTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO

Mercados Financieros  
Participaciones empresariales



El **informe de gestión de diciembre de 2020** incluye una **descripción detallada de las áreas de negocio** y de los **segmentos que agrupan**.

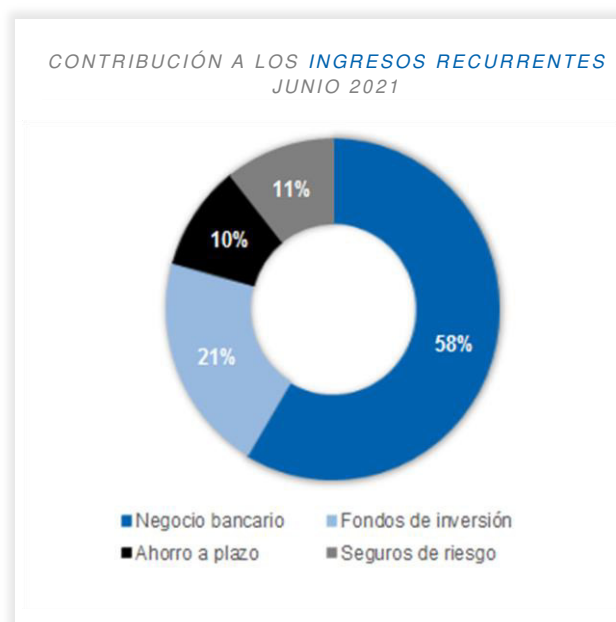
## 1.4.5 Grupo Financiero

El Grupo Financiero permite **diversificar el negocio y generar ingresos de carácter recurrente**. Facilita a la red de oficinas productos financieros de reconocido prestigio y apoyo experto para fortalecer la relación comercial con los clientes. Creado en 1988 y 100% propiedad de Ibercaja, lo forman **sociedades especializadas en fondos de inversión, planes de ahorro y pensiones, bancaseguros y leasing-renting**. La capacidad innovadora y una oferta especializada colocan al Grupo Financiero en una posición destaca entre las entidades financieras españolas. Sus productos, dirigidos tanto a particulares como a empresas, se comercializan en la red de oficinas, complementando la oferta de servicios bancarios de la Entidad.

El Grupo Financiero **cuenta con un Comité ASG** cuyo objetivo es promover la aplicación de estrategias de inversión responsable en la gestión de activos. Asimismo, **forma parte del Equipo de Finanzas Sostenibles creado por Ibercaja Banco** para diseñar e implantar la hoja de ruta de sostenibilidad con el fin de facilitar la adaptación del Grupo al entorno normativo, a una mayor demanda de productos sostenibles y ser consecuente con los propios objetivos y valores de la Entidad.

### CONTRIBUCIÓN A LOS **INGRESOS RECURRENTE**S

Los **activos bajo gestión y seguros** proporcionan el **42% de los ingresos recurrentes del Grupo** y suponen el **47% de los recursos de clientes minoristas** administrados por la Entidad, lo que supone uno de los *mix* más diversificado del ahorro del sector bancario nacional.



**LAS SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO FINANCIERO SON**

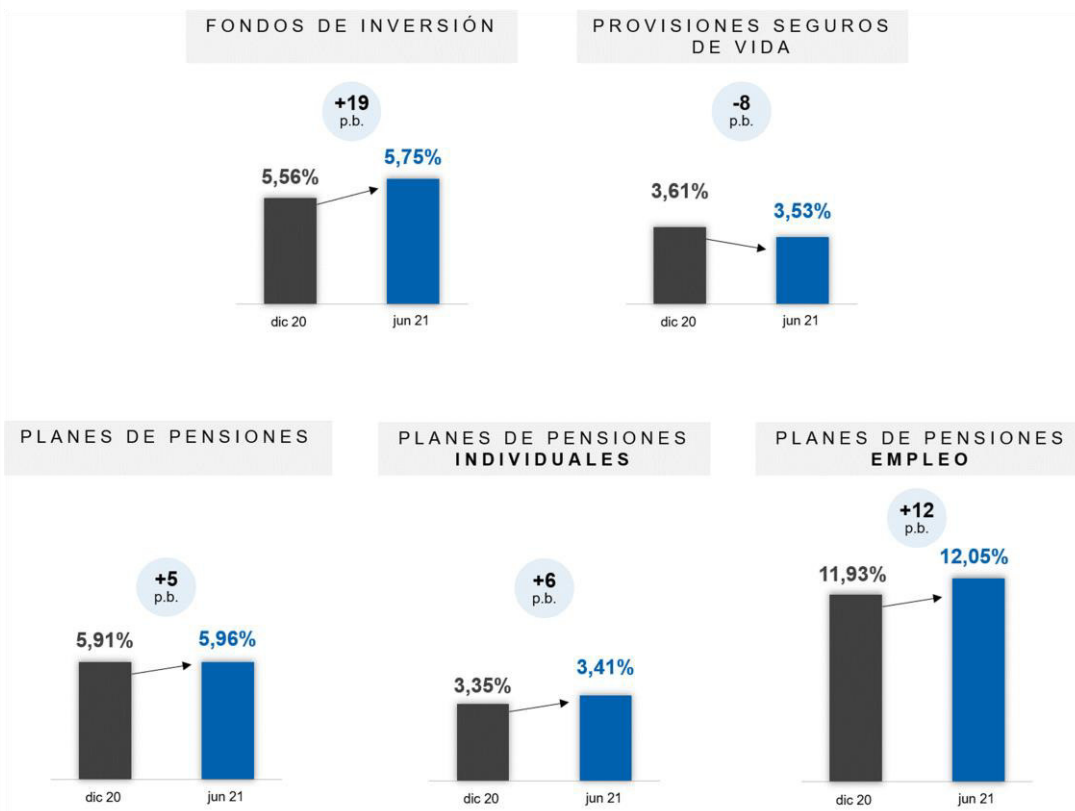
**IBERCAJA BANCO**

**100%**  
PROPIEDAD  
DE IBERCAJA

<b>IBERCAJA GESTIÓN</b>	Gestora de IIC	Patrimonio <b>17,2 bn €</b>	Cuota de mdo <b>5,75%</b>	<b>#6</b>
<b>IBERCAJA PENSIÓN</b>	Gestora de planes de pensiones	Patrimonio <b>7,4 bn €</b>	Cuota de mdo <b>5,96%</b>	<b>#4</b>
<b>IBERCAJA VIDA</b>	Aseguradora de Vida	Provisiones técnicas <b>6,9 bn €</b>	Cuota de mdo <b>3,53%</b>	<b>#7</b>
<b>IBERCAJA LEASING</b>	Leasing & Renting	Inversión viva <b>0,5 bn€</b>	Cuota de mdo <b>2,79%</b>	<b>#8</b>
<b>IBERCAJA MEDIACIÓN</b>	Intermediación de seguros	Primas <b>0,15bn €</b>	Alianza con Caser	<b>caser seguros</b>

DATOS A JUNIO DE 2021

**IBERCAJA LOGRA EN EL PRIMER SEMESTRE DESTACADOS AVANCES DE CUOTA DE MERCADO EN SEGMENTOS CLAVE**



Nota: INVERCO, con la publicación de las estadísticas de fondos de inversión de abril, homogeneizó los criterios de exclusión del patrimonio de fondos que invierten en fondos propios de la gestora (fondos de fondos). Este cambio provocó una disminución del patrimonio global del sistema y un reajuste de cuotas que eleva la participación de Ibercaja Gestión a cierre de diciembre de 2020 hasta el 5,56%.

# 2

## EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DEL NEGOCIO

## Aspectos más relevantes del periodo en el Grupo Ibercaja

En un contexto marcado todavía por la pandemia se ha puesto de manifiesto la idoneidad de la estrategia de especialización del Grupo y la fortaleza de sus señas de identidad.

EN EL PRIMER SEMESTRE DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO, LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE IBERCAJA HA SIDO MUY DINÁMICA CONSIGUIÉNDOSE **NOTABLES AVANCES EN SEGMENTOS CLAVE PARA LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO COMO SON LA **GESTIÓN DE ACTIVOS**, **DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS** Y **FINANCIACIÓN A EMPRESAS**.**

- Los **recursos minoristas**, 67.248 millones de euros, crecen el 2,8% en los seis primeros meses de 2021, gracias a la **gestión de activos y seguros de vida**, cuyo volumen ha experimentado una **evolución muy favorable** incrementándose un 8,8%, de forma que el peso, 47,3%, en el conjunto del ahorro gestionado marca un máximo histórico.
- El **patrimonio de los fondos de inversión** administrados por Ibercaja Gestión mantiene su senda ascendente totalizando 17.229 millones de euros, con un avance desde diciembre del 13,0%, por encima del conjunto de IIC españolas que anotan un crecimiento del 9,3%. Las aportaciones semestrales, 1.416 millones de euros, casi triplican las de un año antes y la cuota de mercado, 5,75%, gana **19 puntos básicos**.
- El volumen gestionado en **planes de pensiones** se incrementa un 6,8% permitiendo que la cuota de mercado, 5,96%, sume **5 puntos básicos** a la de cierre de 2020. En **planes individuales y de empleo** la participación se eleva **6 y 12 puntos básicos, respectivamente**.
- Las **nuevas operaciones de crédito**, excluidas líneas ICO, aumentan un **12,9% respecto al primer semestre de 2020, con un avance destacado, 18,4%, de las destinadas a actividades productivas**. Las **formalizaciones para adquisición de vivienda** no alcanzan los niveles prepandemia pero están revitalizándose tras la atonía de meses pasados. De esta forma, la nueva producción del segundo trimestre supera en un 75,1% a la otorgada en los tres primeros meses del año.
- En el negocio de empresas la **cartera de crédito sano destinada a empresas** crece un **5,0%**, frente al saldo de diciembre de 2020. Ibercaja, en colaboración con consultoras experimentadas, ha puesto a disposición de los clientes de banca de empresas un servicio de asesoramiento para acceder a los fondos procedentes del plan NextGenerationEU a fin de que puedan aprovechar las oportunidades que suponen dichos fondos para la reactivación de la economía.
- La **nueva producción de primas de seguros de vida riesgo y no vida** repunta un **63,2%** interanual hasta los 32 millones de euros.

EL GRUPO HA OBTENIDO UN **RESULTADO NETO DE 94 MILLONES DE EUROS**, UN 120,8% MÁS QUE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO ANTERIOR. LOS INGRESOS RECURRENTES PERMANECEN ESTABLES, MIENTRAS QUE LAS DOTACIONES POR RIESGO DE CRÉDITO E INMUEBLES SE NORMALIZAN TRAS LOS SANEAMIENTOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS EN 2020 PARA CUBRIR EL POTENCIAL IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA EN LA CARTERA DE CRÉDITO.

- El margen de intereses acusa la reprecación de la cartera hipotecaria, debida al descenso de la curva de tipos, y la menor aportación de los títulos de deuda. Las comisiones crecen a buen ritmo por el fuerte impulso del ahorro gestionado fuera de balance. De esta forma, **el conjunto de ingresos recurrentes se mantiene estable**, en línea con la previsión para el conjunto del año.
- Los **gastos de explotación** aumentan el 4,4% interanual. No obstante, a lo largo del ejercicio **la base de costes recogerá el efecto del Expediente de Regulación de Empleo** que suscribió la Entidad con los representantes de los trabajadores en diciembre pasado. Las salidas de los empleados acogidos al ERE se escalonan hasta junio de 2022.
- El **resultado antes de saneamientos**, 192 millones, mejora un **6,7%** al obtenido en junio de 2020.
- Los saneamientos de créditos e inmuebles adjudicados, 49 millones, decrecen un 65,0% al haberse constituido en 2020 una provisión extraordinaria de 70 millones destinada a cubrir el impacto potencial en la cartera de crédito de los efectos económicos del COVID-19. El **coste del riesgo cae a 30 puntos básicos, nivel por debajo del coste ordinario del conjunto de 2020**.

**PROSIGUE LA REDUCCIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS DEL BALANCE SIN QUE LAS PREVISIONES DE AUMENTO DE LA MOROSIDAD, POR EL DETERIORO DEL MARCO MACROECONÓMICO, SE HAYAN TRADUCIDO EN UN DEBILITAMIENTO DE LA CALIDAD CREDITICIA DE LA INVERSIÓN. LA ENTIDAD MANTIENE LA SOLIDEZ DE SUS RATIOS DE CAPITAL CON UN CET1 FULLY LOADED DEL 12,73%.**

- Los **activos dudosos** disminuyen un **11,6%**, frente a la **variación nula en el sector** (última información a mayo), cayendo la tasa de mora 37 puntos básicos para situarse en el **2,8%**. El gap positivo respecto al conjunto de entidades de crédito se amplía hasta 171 puntos básicos. La contracción de los dudosos responde al menor volumen de entradas en el semestre respecto a un año antes (-43,2%).
- El **conjunto de la exposición problemática, dudosos y activos adjudicados**, se reduce 156 millones. El **índice de activos problemáticos**, **4,6%**, cede 48 puntos básicos desde diciembre. El **grado de cobertura** de estos activos, **64,2%**, se eleva 2 puntos porcentuales.
- La **ratio CET1 fully loaded**, 12,73%, anota un **avance de 14 puntos básicos**, mientras que el **índice de capital total** asciende al **17,37% (+11 p.b. vs. diciembre 2020)**.
- El Grupo disfruta de una **sólida estructura de financiación** basada en los depósitos de clientes minoristas que constituyen el **77,8%** de la financiación ajena, de modo que la ratio crédito sobre financiación minorista (LTD) está por debajo del 100%. La **liquidez disponible** supone el **23,8% del balance** y cubre ampliamente la totalidad de los vencimientos de la deuda mayorista.



## Datos relevantes

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %

BALANCE	30/06/2021	31/12/2020	Var. %
Activo total	58.121	58.401	(0,5)
Préstamos y anticipos a la clientela brutos	31.571	31.590	(0,1)
Cartera de crédito sana ex adquisición temporal de activos	29.060	28.956	0,4
Total recursos minoristas	67.248	65.411	2,8
Patrimonio neto	3.287	3.218	2,1
Volumen de negocio minorista	96.308	94.367	2,1

RESULTADOS	30/06/2021	30/06/2020	Var. %
Margen de intereses	246	268	(8,2)
Margen bruto	487	462	5,3
Resultado antes de saneamientos	192	180	6,7
Resultado atribuido a la entidad dominante	94	43	120,8

EFICIENCIA Y RENTABILIDAD	30/06/2021	30/06/2020	Variación
Ratio de eficiencia recurrente (gastos ordinarios / Ingresos recurrentes)	65,6	62,7	2,9 p.p.
ROA (resultado atribuido a la entidad dominante / activo total medio)	0,33	0,16	0,17 p.p.
RORWA (resultado atribuido a la entidad dominante / APR)	1,0	0,5	0,5 p.p.
ROE (resultado atribuido entidad dominante / fondos propios medios)	6,5	3,0	3,5 p.p.
ROTE (resultado atribuido a la entidad dominante / FP tangibles medios)	7,0	3,2	3,8 p.p.

GESTIÓN DEL RIESGO	30/06/2021	31/12/2020	Variación
Saldos dudosos (préstamos y anticipos a la clientela)	896	1.013	(11,6%)
Ratio de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%)	2,8	3,2	(0,4) p.p.
Ratio de activos problemáticos (%)	4,6	5,1	(0,5) p.p.
Cobertura de los riesgos dudosos	605	647	(6,5%)
Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%)	67,5	63,9	3,6 p.p.
Tasa de cobertura de la exposición problemática (%)	64,2	62,2	2,0 p.p.

LIQUIDEZ	30/06/2021	31/12/2020	Variación
Activos líquidos / activo total	23,8	25,6	(1,8) p.p.
Ratio crédito / financiación minorista (LTD)	82,9	81,1	1,8 p.p.
Ratio LCR (%)	455,2	468,1	(12,9) p.p.
Ratio NSFR (%)	147,5	151,5	(4,0) p.p.

SOLVENCIA	30/06/2021	31/12/2020	Variación
CET1 phased in (%)	13,50	13,62	(0,12) p.p.
Coefficiente de solvencia phased in (%)	18,13	18,27	(0,14) p.p.
Ratio de apalancamiento phased in (%)	6,02	6,26	(0,24) p.p.
CET1 fully loaded (%)	12,73	12,59	0,14 p.p.
Capital total fully loaded (%)	17,37	17,26	0,11 p.p.
Ratio de apalancamiento fully loaded (%)	5,72	5,85	(0,13) p.p.

INFORMACIÓN ADICIONAL	30/06/2021	31/12/2020	Var. %
Nº medio empleados Grupo	5.324	5.371	(0,9)
Nº oficinas	965	1.031	(6,4)

Nota: La información referida al primer semestre de 2020 se ha reexpresado según se describe en la Nota 2.2. de los estados financieros intermedios resumidos consolidados por el cambio de criterio contable en relación con el acuerdo suscrito con Caser en 2020.

## 2.2

## Análisis de las principales magnitudes del balance

Los recursos minoristas avanzan impulsados por la gestión de activos y seguros de vida, mientras aumenta la financiación a actividades productivas y se refuerzan los indicadores de calidad de activos.

### Principales epígrafes balance consolidado

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Efectivo y entidades de crédito	6.111	7.884	(1.774)	(22,5)
Préstamos y anticipos a la clientela	30.966	30.942	24	0,1
Cartera de valores	18.041	16.465	1.576	9,6
Activos tangibles	947	961	(14)	(1,4)
Activos intangibles	235	237	(2)	(1,0)
Resto de activos	1.821	1.911	(90)	(4,7)
<b>Total activo</b>	<b>58.121</b>	<b>58.401</b>	<b>(280)</b>	<b>(0,5)</b>
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	7.311	6.579	732	11,1
Depósitos de la clientela	36.547	37.881	(1.334)	(3,5)
Valores representativos de deuda emitidos	1.309	1.341	(32)	(2,4)
Pasivos por contratos de seguros	7.264	7.522	(258)	(3,4)
Provisiones	335	393	(58)	(14,8)
Resto de pasivos	2.068	1.466	601	41,0
<b>Total pasivo</b>	<b>54.833</b>	<b>55.182</b>	<b>(349)</b>	<b>(0,6)</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.287</b>	<b>3.218</b>	<b>69</b>	<b>2,1</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>58.121</b>	<b>58.401</b>	<b>(280)</b>	<b>(0,5)</b>

## Activo

Los **activos totales** del balance consolidado suman **58.121 millones de euros**, el 0,5% menos que al cierre de 2020.

Los **préstamos y anticipos a la clientela**, contabilizados en activos financieros a coste amortizado y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ascienden a **30.966 millones**, un 0,1% más que al finalizar 2020. En términos brutos, es decir sin correcciones de valor por deterioro de activos, la cartera crediticia se sitúa en 31.571 millones. La inversión sana, 29.060 millones, excluyendo los activos morosos y la adquisición temporal de activos, aumenta el 0,4% en el semestre.

Las **formalizaciones de préstamos y créditos** totalizan **2.688 millones**. El descenso interanual del 22,1% es debido al efecto base, ya que en la primera mitad del año 2020 se vieron fuertemente impulsadas por la concesión de líneas de crédito ICO avaladas por el Estado para paliar los efectos económicos de la pandemia. Si excluimos esta clase de financiación, el volumen de nuevas operaciones crece un 12,9%, con un avance destacado, 18,4%, de las destinadas a actividades productivas. Las formalizaciones para adquisición de vivienda no alcanzan los niveles prepandemia pero están revitalizándose tras la atonía de meses pasados. De esta forma, la nueva producción del segundo trimestre supera en un 75,1% a la otorgada en los tres primeros meses del año. Atendiendo a mercados geográficos, la Zona Tradicional y Madrid concentran el 36% y 33% respectivamente de lo concedido en el año, mientras que un 15% corresponde al Arco Mediterráneo. Adicionalmente, las **formalizaciones de crédito circulante** para empresas suman **3.493 millones**, un 7,5% por encima de las de junio de 2020.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA POR FINALIDADES

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Crédito a hogares	19.932	20.383	(451)	(2,2)
Vivienda	18.206	18.615	(409)	(2,2)
Consumo y otros	1.726	1.768	(42)	(2,4)
Crédito a empresas	7.869	7.498	372	5,0
Promoción inmobiliaria	1.012	941	72	7,6
Actividades productivas no inmobiliarias	6.857	6.557	300	4,6
Sector público y otros	1.260	1.075	184	17,1
<b>Préstamos brutos ex deteriorados y ATAs</b>	<b>29.060</b>	<b>28.956</b>	<b>105</b>	<b>0,4</b>
Adquisición temporal de activos	1.615	1.621	(6)	(0,4)
Activos deteriorados	896	1.013	(117)	(11,6)
<b>Préstamos y anticipos a la clientela brutos</b>	<b>31.571</b>	<b>31.590</b>	<b>(19)</b>	<b>(0,1)</b>
Pérdidas por deterioro y otros	(605)	(647)	42	6,5
<b>Préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>30.966</b>	<b>30.942</b>	<b>24</b>	<b>0,1</b>

El **crédito en situación normal destinado a empresas** asciende a 7.869 millones, anotando un incremento del 5,0%. Dentro de este segmento, la **financiación a actividades productivas no inmobiliarias** sube el 4,6% por el impulso dado al negocio de empresas, clave en la estrategia de Ibercaja. La exposición a **promoción inmobiliaria**, aunque de una importancia reducida, aumenta el 7,6% al hilo de la reactivación de este segmento en su vertiente residencial. El **crédito a hogares** cede un 2,2%. Su principal componente, **los préstamos para adquisición de vivienda**, retrocede el 2,2%. La nueva producción es todavía insuficiente para compensar los vencimientos naturales de la cartera y las mayores amortizaciones anticipadas, por la bolsa de ahorro acumulada y el nivel de tipos de los depósitos minoristas. A su vez, el **crédito al consumo y otra financiación a hogares**, con un peso limitado en el conjunto de la inversión, retrocede el 2,4% en un entorno en el que el consumo se ha retraído a causa de las restricciones del segundo estado de alarma.

*INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS (DUDOSIDAD, ACTIVOS ADJUDICADOS Y COBERTURAS)*

MILLONES DE EUROS Y %

	30/06/2021	31/12/2020
Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela	896	1.013
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	31.571	31.590
<b>Tasa de morosidad de préstamos y anticipos a la clientela (%)</b>	<b>2,8</b>	<b>3,2</b>
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.476	1.632
Exposición (préstamos y anticipos clientela + act. adjudicados)	32.151	32.209
<b>Índice de activos problemáticos (%)</b>	<b>4,6</b>	<b>5,1</b>
Activos dudosos préstamos y anticipos a la clientela	896	1.013
Cobertura de los riesgos dudosos	605	647
<b>Tasa de cobertura riesgos dudosos (%)</b>	<b>67,5</b>	<b>63,9</b>
Activos adjudicados (valor contable bruto)	580	620
Cobertura de los activos adjudicados	343	367
<b>Tasa de cobertura de los activos adjudicados (%)</b>	<b>59,0</b>	<b>59,3</b>
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.476	1.632
Cobertura de los activos problemáticos	947	1.014
<b>Tasa de cobertura de los activos problemáticos (%)</b>	<b>64,2</b>	<b>62,2</b>
Activos problemáticos (dudosos préstamos y anticipos a la clientela + adjudicados)	1.476	1.632
Fondos propios y coberturas activos problemáticos	3.908	3.875
<b>Ratio Texas (%)</b>	<b>37,8</b>	<b>42,1</b>

Los **indicadores de la calidad de los activos evolucionan de forma favorable** sin que la debilidad de la actividad económica se haya reflejado, hasta ahora, en su trayectoria. Los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, 896 millones, disminuyen un 11,6% en lo que va de año debido a una caída de las entradas en mora en un 43,2% interanual. Esta contracción contrasta frente a la variación nula en el sector (última información a mayo). La tasa de mora, 2,8%, cede 37 puntos básicos en relación con el cierre de 2020 ampliándose el diferencial favorable respecto al conjunto de entidades de crédito a 171 puntos básicos (130

puntos básicos al finalizar 2020). El grado de cobertura de la exposición morosa sube 3,65 puntos porcentuales hasta el 67,5%.

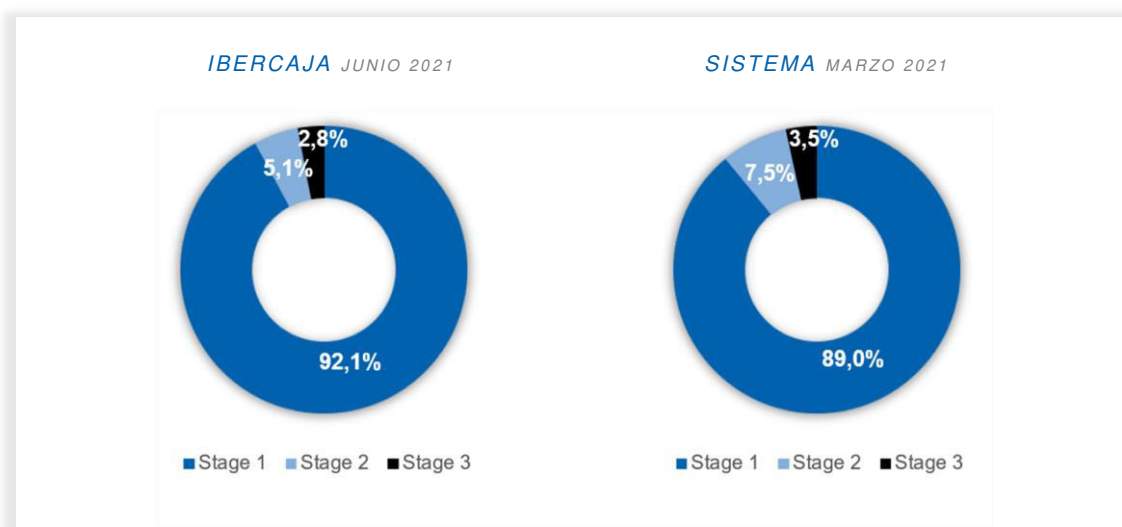
La **cartera de inmuebles adjudicados**, contabilizados en los epígrafes del balance inversiones inmobiliarias, existencias y activos no corrientes en venta, totaliza **580 millones brutos**, un 6,3% menos que a diciembre de 2020, a consecuencia de la recuperación de las ventas en el mercado inmobiliario tras la paralización sufrida en los meses más críticos de la pandemia. La disminución de la cartera ha sido de 39 millones, de los que el 73% corresponde a suelos. La cobertura del conjunto de activos inmobiliarios es del 59,0%, alcanzando la asociada al suelo el 64,9%. El valor neto de los activos adjudicados, 237,9 millones, representa únicamente el 0,4% del balance.

Los **activos problemáticos**, **1.476 millones**, suma de dudosos de préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados, caen 156 millones o el 9,6% en términos relativos. Deducidas las coberturas, los activos problemáticos netos, 528,6 millones, descienden un 14,5% y suponen el 0,9% del activo. El índice de activos problemáticos, 4,6%, se minorará 48 puntos básicos y el grado de cobertura asciende al 64,2%, lo que supone 2 puntos porcentuales más que en diciembre pasado. La ratio Texas, que relaciona los activos problemáticos con los fondos propios y coberturas, retrocede hasta el 37,8%, mejorando más de 4 porcentuales en lo que va de año.

La política de refinanciación y reestructuración del Grupo se enfoca a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender sus compromisos y mejorar en lo posible la calidad del riesgo mediante la incorporación de garantías adicionales. Los **saldos refinanciados** totalizan **647 millones**, un 12,1% menos que a cierre de 2020 y representan únicamente el 2,1% de los préstamos y anticipos a la clientela brutos. El 66,2% de los créditos refinanciados están clasificados como dudosos y su grado de cobertura es del 39,8%. Ibercaja se adherido, con fecha 20 de mayo de 2021, al Código de Buenas Prácticas (CBP) para la renegociación de la financiación avalada previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia del COVID-19. EL CBP establece las condiciones en las que las entidades financieras facilitarán a los deudores las medidas a las que empresas y autónomos podrán acogerse para renegociar las condiciones de las operaciones de financiación ICO-COVID.

En cuanto a la **distribución de la cartera crediticia por stages** cabe resaltar que el 5,1% de la exposición está incluida en el stage 2 (7,5% para el conjunto de entidades significativas españolas a cierre de marzo; Fuente: Risk Dashboard EBA) y su grado de cobertura es del 7,9%. Este reducido nivel responde al sesgo hipotecario de la cartera de Ibercaja y a una prudente política de concesión de riesgo.

## DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA POR STAGES



La **cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas del Grupo** suma **18.041 millones de euros**, de los que 7.494 millones corresponden al negocio asegurador.

La **cartera afecta a la actividad bancaria**, 10.547 millones, se incrementa 1.638 millones en el año.

- La **cartera ALCO** administrada por la matriz, 10.066 millones, aumenta 1.627 millones, por las adquisiciones realizadas, principalmente deuda pública española, para recomponerla tras la venta de títulos efectuada en 2020. Esta cartera se compone de bonos de bajo riesgo, principalmente deuda pública española (67%) y bonos de la Sareb (16%), con una duración media, incluidas coberturas, de 5,6 años. Su objetivo es gestionar el riesgo de tipo de interés del balance, generar un resultado recurrente que refuerce el margen de intereses y contribuir a mantener un holgado nivel de liquidez. Según la clasificación contable, el 95% de estos activos financieros están clasificados a coste amortizado.
- La **renta variable**, 445 millones, comprende participaciones en empresas no cotizadas, de sectores estratégicos para el Banco o para el desarrollo territorial de las regiones en las que opera la Entidad, junto a acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras.

La **cartera adscrita a la actividad aseguradora**, 7.494 millones, disminuye 62 millones.

- La **renta fija**, 6.079 millones, principalmente deuda pública española y de entidades de crédito, decrece 623 millones. Estos activos están mayoritariamente clasificados como "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".
- La **renta variable**, 1.415 millones, aumenta 560 millones, por la mayor inversión de Ibercaja Vida en participaciones en fondos de inversión que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguros (Unit Linked) contabilizados por su valor razonable.

DETALLE DE CARTERA DE VALORES

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

POR CLASIFICACIÓN CONTABLE	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.376</b>	<b>852</b>	<b>523</b>	<b>61,4</b>
Valores representativos de deuda	0	28	(28)	---
Instrumentos de patrimonio	1.376	824	551	66,9
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>(1)</b>	<b>(10,4)</b>
Valores representativos de deuda	8	9	(1)	(10,4)
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>6.809</b>	<b>7.023</b>	<b>(215)</b>	<b>(3,1)</b>
Valores representativos de deuda	6.429	6.669	(241)	(3,6)
Instrumentos de patrimonio	380	354	26	7,3
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>9.744</b>	<b>8.474</b>	<b>1.269</b>	<b>15,0</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>105</b>	<b>107</b>	<b>(1)</b>	<b>(1,2)</b>
<b>Total cartera de valores</b>	<b>18.041</b>	<b>16.465</b>	<b>1.576</b>	<b>9,6</b>

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

POR RAMA DE ACTIVIDAD	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
<b>Actividad Bancaria</b>	<b>10.547</b>	<b>8.909</b>	<b>1.638</b>	<b>18,4</b>
De la que renta fija - cartera ALCO	10.066	8.439	1.627	19,3
De la que renta fija - cartera filiales	35	40	(5)	(10,5)
De la que renta variable	445	430	15	3,6
<b>Actividad aseguradora</b>	<b>7.494</b>	<b>7.556</b>	<b>(62)</b>	<b>(0,8)</b>
De la que renta fija	6.079	6.702	(623)	(9,3)
De la que variable	1.415	855	560	65,6
<b>Total cartera de valores</b>	<b>18.041</b>	<b>16.465</b>	<b>1.576</b>	<b>9,6</b>

El **saldo activo en bancos centrales, entidades de crédito y efectivo** es de **6.111 millones**. La disminución en el año, 1.774 millones, concentrada mayoritariamente en el epígrafe “saldos en efectivo en bancos centrales”, se debe básicamente a las compras de renta fija referidas anteriormente.

Las **posiciones pasivas en bancos centrales y entidades de crédito** ascienden a **7.311 millones**, 732 millones más que en diciembre de 2020. La financiación procedente del BCE, 5.902 millones, aumenta 531 millones, movimiento que se explica por la adjudicación de 559 millones en la subasta TLTRO III de marzo de 2021. Los depósitos de entidades de crédito, 1.409 millones, crecen 201 millones, a consecuencia principalmente del incremento de la cesión temporal de activos que compensa la minoración de las cuentas a plazo.

DETALLE DE EFECTIVO Y ENTIDADES DE CRÉDITO ACTIVO Y DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO Y BANCOS CENTRALES

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros vista	5.728	7.573	(1.845)	(24,4)
Entidades de crédito (AF a coste amortizado)	383	312	71	22,9
<b>Efectivo y entidades de crédito</b>	<b>6.111</b>	<b>7.884</b>	<b>(1.774)</b>	<b>(22,5)</b>
Depósitos de bancos centrales	5.902	5.371	531	9,9
Depósitos de entidades de crédito	1.409	1.208	201	16,7
<b>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>7.311</b>	<b>6.579</b>	<b>732</b>	<b>11,1</b>

Los **activos tangibles** suman **947 millones**, con un decremento desde diciembre del 1,4% originado por la disminución de inmovilizado material de uso propio. Los **activos intangibles**, **235 millones**, comprenden el fondo de comercio, otros conceptos generados en la adquisición de Caja3 y aplicaciones informáticas.

Los **activos por impuestos** totalizan **1.329 millones**. Dentro de ellos, los activos monetizables, cuya recuperabilidad no depende de ganancias fiscales futuras, ascienden a 625 millones de euros.



## Pasivo y patrimonio neto

Los **depósitos de la clientela, 36.547 millones**, decrecen 1.334 millones o el 3,5% en términos relativos, por la contracción de los depósitos de naturaleza minorista en un 2,1%, así como por el vencimiento, 525 millones, de cédulas hipotecarias singulares. La variación de los depósitos minoristas, ahorro vista e imposiciones a plazo tradicionales sin cédulas hipotecarias ni cesión temporal de activos, se explica por el uso que han hecho las empresas de la liquidez acumulada, aprovechando las líneas de avales ICO, el mayor consumo de las familias y por la estrategia de la Entidad de diversificar el ahorro hacia gestión de activos y seguros de vida.

Los **valores representativos de deuda emitidos, 1.309 millones**, descienden 32 millones debido al vencimiento de pasivos de titulización.

Los **pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro, 7.264 millones**, disminuyen el 3,4% a consecuencia del impacto negativo de los bajos tipos de interés en la evolución de los seguros de vida ahorro.

Los **recursos minoristas, 67.248 millones**, avanzan el 2,8%. La reducción de los depósitos minoristas señalada anteriormente se compensa ampliamente con el crecimiento, 8,8%, de los activos bajo gestión y seguros que marcan un máximo histórico al alcanzar un peso en el total del 47,3%, fruto de la política de la Entidad de dirigir el ahorro hacia productos con mayores expectativas de rentabilidad para el cliente y por las plusvalías acumuladas durante el ejercicio.

El **patrimonio de los fondos de inversión administrados por Ibercaja Gestión, 17.229 millones**, se eleva el 13,0% en relación con el cierre de 2020. El crecimiento del sector en ese mismo periodo ha sido del 9,3%, lo que ha permitido a la Entidad ganar 19 puntos básicos en cuota de mercado hasta el 5,75%. La gestora es el cuarto grupo por suscripciones netas, 1.416 millones, que casi triplican las del mismo semestre del año anterior.

El volumen gestionado en **planes de pensiones** se incrementa un 6,8%, tanto por la buena evolución de los mercados como por aportaciones netas. La cuota de mercado en planes de pensiones, 5,96%, suma 5 puntos básicos desde diciembre. En planes individuales la participación, 3,41%, aumenta 6 puntos básicos, mientras que en planes de empleo llega al 12,05%, tras ganar 12 puntos básicos en la primera mitad del año.

### DETALLE DEL TOTAL RECURSOS MINORISTAS

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Depósitos minoristas	35.416	36.165	(749)	(2,1)
Depósitos a la vista	32.684	33.014	(330)	(1,0)
Depósitos a plazo (sin cédulas hipotecarias)	2.732	3.151	(419)	(13,3)
Gestión de activos y seguros de vida	31.831	29.246	2.586	8,8
<b>Total recursos minoristas</b>	<b>67.248</b>	<b>65.411</b>	<b>1.837</b>	<b>2,8</b>

Las **provisiones** del pasivo del balance, **335 millones**, están compuestas por fondos para pensiones y obligaciones similares, gastos de carácter laboral pendientes de desembolso y otras provisiones. Su variación neta, -58 millones, responde principalmente a la utilización de saldos procedentes de ejercicios anteriores asociados a expedientes de regulación de empleo y a compromisos por pensiones tras la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020.

El **patrimonio neto** totaliza **3.287 millones**, lo que supone 69 millones más que a cierre de 2020. El crecimiento de los fondos propios en 91,4 millones compensa la disminución de 22,6 millones del epígrafe “Otro resultado global acumulado”.

## 2.3

# Cuenta de resultados

Ibercaja alcanza un beneficio de 94 millones que duplica el obtenido un año antes.

## Principales epígrafes de la cuenta de resultados:

	CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS				% ATM (*)	
	30/06/2021	30/06/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %	JUN-21	JUN-20
<b>Margen de intereses</b>	<b>246</b>	<b>268</b>	<b>(22)</b>	<b>(8,2)</b>	<b>0,85</b>	<b>1,01</b>
Comisiones netas y diferencias de cambio	203	182	21	11,5	0,70	0,68
Resultado de operaciones financieras	36	2	33	---	0,12	0,01
Otros resultados de explotación	2	10	(8)	(79,9)	0,01	0,04
Otros productos/cargas explotación	(5)	8	(13)	(163,9)	(0,02)	0,03
Dividendos	7	2	5	220,4	0,03	0,01
Resultado método participación	0	0	0	---	0,00	0,00
<b>Margen bruto</b>	<b>487</b>	<b>462</b>	<b>25</b>	<b>5,3</b>	<b>1,69</b>	<b>1,73</b>
Gastos de explotación	295	282	12	4,4	1,02	1,06
<b>Resultado antes de saneamientos</b>	<b>192</b>	<b>180</b>	<b>12</b>	<b>6,7</b>	<b>0,67</b>	<b>0,67</b>
Provisiones, deterioros y otros saneamientos	56	113	(58)	(50,9)	0,19	0,43
. de los que: saneamientos COVID-19	---	70	(70)	---	---	0,26
Otras ganancias y pérdidas	(1)	(1)	0	0,4	0,00	(0,01)
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>135</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>107,6</b>	<b>0,47</b>	<b>0,24</b>
Impuestos	41	22	18	82,4	0,14	0,08
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>94</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>120,8</b>	<b>0,33</b>	<b>0,16</b>
<b>Resultado entidad dominante</b>	<b>94</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>120,8</b>	<b>0,33</b>	<b>0,16</b>
<b>(*) ACTIVO TOTAL MEDIO</b>	<b>57.733</b>	<b>53.360</b>	<b>4.373</b>	<b>8,2</b>		

Nota: La información referida al primer semestre de 2020 se ha reexpresado según se describe en la Nota 2.2. de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados por el cambio de criterio contable en relación con el acuerdo suscrito con Caser en 2020.

El **margen de intereses**, **246 millones**, decrece un 8,2% interanual debido al descenso de los ingresos procedentes del crédito, la menor aportación de la cartera de renta fija y la minoración de la contribución de la actividad aseguradora del Grupo. Parte de estos impactos, originados básicamente por el reducido nivel de los tipos de interés, se han contrarrestado con el menor coste de la financiación minorista y mayorista y las favorables condiciones de la financiación obtenida del BCE en la subasta TLTRO III. A trimestre estanco, el margen de intereses aumenta el 0,6% vs. 1T21. Hay que señalar que la cartera hipotecaria ha recogido ya prácticamente en su totalidad la variación del índice de referencia.

Los **ingresos procedentes del crédito** caen el 13,3%, debido principalmente al menor rendimiento unitario. El tipo medio, 1,21%, se contrae 16 puntos básicos en un año. Es consecuencia de la reprecación de la cartera hipotecaria, tras el descenso del Euribor a 12 meses, los menores tipos de mercado en la financiación a empresas y el alto volumen de préstamos ICO formalizados con un rendimiento reducido al que se le imputa

el coste del aval. A su vez, el **coste del ahorro minorista** disminuye por el menor saldo y tipo de los depósitos a plazo, así como el cobro de intereses negativos, en determinadas circunstancias, a saldos acreedores en cuentas a la vista. El **diferencial de clientes**, 1,23%, cede 14 puntos básicos en los últimos doce meses.

El **rendimiento de la cartera de renta fija, 17 millones**, representa el 6,3% del total de los ingresos financieros. El descenso interanual, 17 millones, se debe a la minoración de la rentabilidad media (0,35% Vs. 0,87% en el primer semestre de 2020) por la rotación de títulos y las ventas realizadas en 2020.

El **coste de las emisiones mayoristas, 18 millones**, baja un 38,4% por el vencimiento de cédulas hipotecarias no renovadas y porque en el primer semestre de 2020 permanecía en el balance parte de la deuda subordinada mayorista emitida en 2015 que se amortizó en su totalidad en julio de 2020 sustituyéndose por otra emisión de menor coste.

El **diferencial del balance del Grupo** se ha situado en el **0,86%** al cierre del primer semestre de 2021, lo que supone 15 puntos básicos por debajo del registrado en el mismo periodo del año anterior.

## DESCOMPOSICIÓN DEL MARGEN DE INTERESES

	PRIMER SEMESTRE 2021			PRIMER SEMESTRE 2020			VARIACIÓN 1S21/1S20		
	SALDO MEDIO	REND / COSTE	REND / COSTE (%)	SALDO MEDIO	REND / COSTE	REND / COSTE (%)	EFEECTO VOLUMEN	EFEECTO TIPO	VARIACIÓN NETA
<small>(CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS)</small>									
Intermediarios financieros	7.608	32	0,84	4.665	8	0,34	5	19	24
Crédito a la clientela (a)	28.959	175	1,21	29.509	202	1,37	(4)	(23)	(27)
Cartera de renta fija	9.967	17	0,35	7.813	34	0,87	9	(26)	(17)
Ingresos actividad de seguros	7.555	54	1,43	7.634	58	1,53	(1)	(4)	(4)
Resto de activos	3.644	0	---	3.739	1	---	---	---	0
<b>ACTIVO (c)</b>	<b>57.733</b>	<b>279</b>	<b>0,97</b>	<b>53.360</b>	<b>303</b>	<b>1,14</b>	<b>25</b>	<b>(49)</b>	<b>(24)</b>
Intermediarios financieros	6.650	12	0,35	3.834	2	0,10	1	8	10
Depósitos minoristas (b)	35.784	(3)	(0,02)	33.258	(1)	0,00	0	(2)	(2)
Emisiones mayoristas	2.753	18	1,29	3.441	29	1,68	(6)	(5)	(11)
Costes actividad de seguros	7.345	3	0,08	7.674	4	0,09	0	0	(1)
Resto de pasivos	5.201	3	---	5.154	2	---	---	---	2
<b>PASIVO (d)</b>	<b>57.733</b>	<b>33</b>	<b>0,11</b>	<b>53.360</b>	<b>35</b>	<b>0,13</b>	<b>3</b>	<b>(5)</b>	<b>(2)</b>
Diferencial de la clientela (a-b)			<b>1,23</b>			<b>1,37</b>			
Diferencial de balance (c-d)			<b>0,86</b>			<b>1,01</b>			

Nota: De acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. La rúbrica de intermediarios financieros del activo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros del pasivo, siendo los más significativos los ingresos de la TLTRO III. De forma simétrica, la rúbrica de intermediarios financieros del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros activo.

Las **comisiones netas y diferencias de cambio** totalizan **203 millones de euros**, un 11,5% más que en junio de 2020. Las procedentes de comercialización y gestión de activos suben el 25,9%, por el mayor volumen del patrimonio gestionado en productos fuera de balance y el incremento de las comisiones de éxito, debido al bueno comportamiento de los mercados en la primera mitad del año. Las comisiones derivadas de la actividad bancaria decrecen un 9,3%, impactadas principalmente por la caída de las de servicios de cobros y pagos, compraventa de valores y riesgos y compromisos contingentes.

## DETALLE DE LAS COMISIONES NETAS

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	30/06/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Comisiones por riesgos y compromisos contingentes	6	7	(1)	(13,4)
Comisiones por servicios de cobros y pagos	54	57	(3)	(4,7)
Comisiones por servicios de valores	23	18	5	29,7
. Admón, custodia y compraventa de valores	4	5	(1)	(15,6)
. Gestión de patrimonios	19	13	6	46,4
Comisiones comercialización ptos. finan. no bancarios	120	98	23	23,3
Otras comisiones	9	10	(1)	(14,2)
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>212</b>	<b>189</b>	<b>23</b>	<b>12,2</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>26,0</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Comisiones netas y diferencias de cambio</b>	<b>203</b>	<b>182</b>	<b>21</b>	<b>11,5</b>
Comisiones por comercialización y gestión de activos	135	108	28	25,9
Comisiones actividad bancaria	68	75	(7)	(9,3)

Nota: las comisiones por comercialización y gestión de activos recogen las comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios y las de gestión de patrimonios (incluidas en comisiones por servicio de valores).

Los **ingresos recurrentes**, agregación del margen de intereses y comisiones netas, **449 millones**, se mantienen prácticamente estables. Las comisiones ligadas a la gestión de activos compensan la minoración del margen de intereses, afectado básicamente por la evolución de la curva de tipos que presiona el rendimiento de la cartera de crédito y de la de renta fija.

Los **ingresos por dividendos** ascienden a **7 millones de euros**. El aumento, 5 millones, se explica por los procedentes de la participación en Caser (3,5 millones) y porque numerosas compañías suspendieron en el primer semestre de 2020 el reparto de dividendos por razones de prudencia ante la crisis originada por el COVID-19.

El **resultado de operaciones financieras** se sitúa en **36 millones de euros**, frente a 2 millones de un año antes. Recoge las plusvalías materializadas, 33 millones, en la venta a plazo, realizada en 2020, de una cartera de títulos de deuda pública nacional que se ha completado en el primer trimestre de 2021.

El **neto de otros productos y cargas de explotación** detrae **5 millones** al margen bruto, mientras que en el primer semestre de 2020 aportó 8 millones de euros debido al reconocimiento inicial de un ingreso extraordinario de 15 millones, como parte de los 70 millones ya recibidos por Ibercaja Mediación, por la firma del acuerdo de novación modificativa del contrato de distribución de seguros de no vida de Caser.

Tras agregar el resultado de entidades valoradas por el método de la participación, el **margen bruto** totaliza **487 millones**, un 5,3% más que en junio de 2020.

Los **gastos de explotación**, **295 millones**, suben el 4,4% interanual. Los gastos de personal aumentan un 4,6% respecto a un año antes. Los ahorros de costes derivados del Expediente de Regulación de Empleo en curso se materializarán en los próximos trimestres, ya que las desvinculaciones de empleados se están realizando escalonadamente hasta junio de 2022. El conjunto de otros gastos generales de administración y amortizaciones crece un 4,0%, por la paralización de proyectos y actividades en 2020 a causa de la irrupción de la pandemia.

#### DESGLOSE DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS

	30/06/2021	30/06/2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Sueldos y salarios	139	133	6	4,6
Seguridad Social	35	34	1	2,0
Aportación a fondos de pensiones y pólizas de seguros	9	8	1	11,5
Indemnizaciones por cese	---	---	---	---
Otros gastos de personal	1	0	0	101,3
<b>Gastos de personal</b>	<b>184</b>	<b>176</b>	<b>8</b>	<b>4,6</b>
De inmuebles, instalaciones y material de oficina	14	13	1	5,2
Mantenimiento equipos, licencias, trabajos y programas informáticos	12	15	(2)	(16,3)
Comunicaciones	7	6	1	25,8
Publicidad y propaganda	2	2	0	(12,5)
Contribuciones e impuestos	7	7	0	(2,3)
Otros gastos de gestión y administración	36	30	6	19,3
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>78</b>	<b>72</b>	<b>5</b>	<b>7,1</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>(1)</b>	<b>(2,7)</b>
<b>Gastos de explotación</b>	<b>295</b>	<b>282</b>	<b>12</b>	<b>4,4</b>

La **ratio de eficiencia**, entendida como el cociente entre los gastos de explotación recurrentes y el margen bruto, se sitúa en el **60,5%**. El **índice de eficiencia recurrente**, medido como gastos ordinarios sobre ingresos recurrentes alcanza el **65,6%**.

El **resultado antes de saneamientos** llega a **192 millones de euros**, un 6,7% más que un año antes. El conjunto de provisiones y saneamientos contabilizados en pérdidas por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta y dotación a provisiones, 56 millones de euros, se reduce casi un 51% en relación con junio de 2020. Los **saneamientos de crédito e inmuebles adjudicados**, **49 millones**, suman 90 millones menos que en igual semestre de 2020 al haberse constituido en el ejercicio anterior una provisión de 70 millones destinada a cubrir el impacto potencial de los efectos económicos asociados al COVID-19. Aislando dicha dotación extraordinaria, el decremento es del 29,0% por las menores entradas en mora. El **coste del riesgo del Grupo**, calculado como el porcentaje que suponen los deterioros de crédito e inmuebles anualizados en relación con la exposición media, es de 30 puntos básicos, dato inferior al coste ordinario, 43 puntos básicos, del conjunto de 2020.

El epígrafe de **provisiones** incluye las dotaciones por pensiones, cuestiones procesales, litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones. Anota un cargo de 4 millones, frente a una liberación de 29 millones en el primer semestre de 2020, por la reversión de una provisión constituida en 2019 asociada a la recompra de bonos subordinados y la prescripción de una contingencia ligada a costes laborales.

El apartado **otras ganancias y pérdidas** recoge los resultados por venta de inmovilizado material y participaciones empresariales, así como el pago de comisiones en la comercialización de inmuebles adjudicados. Esta rúbrica detrae a resultados **1,4 millones**, cifra similar a la de un año antes.

El **beneficio antes de impuestos** del Grupo asciende a **135 millones**. Una vez deducido el gasto por impuesto de sociedades, el **beneficio neto atribuido a la entidad dominante** es de **94 millones**.



3

ESTRUCTURA DE  
FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ

# 3 Estructura de financiación y liquidez

Los depósitos minoristas son la principal fuente de la financiación ajena del Grupo.

Ibercaja se ha caracterizado tradicionalmente por una **política conservadora en materia de liquidez**, basada en la vocación de financiar la actividad crediticia con recursos minoristas y de gestionar la liquidez y sus fuentes de financiación de forma diversificada, prudente y equilibrada, anticipándose a las necesidades de fondos para cumplir puntualmente sus obligaciones y no condicionar la actividad inversora a la coyuntura de los mercados mayoristas de financiación.

Los principios básicos que rigen su **estrategia** son: gestión activa mediante un **sistema de control continuo** basado en límites e indicadores internos documentados en el Manual de Liquidez, establecimiento de **medidas y actuaciones ante escenarios de crisis** (Plan de Contingencia), aprovechamiento de las diferentes **alternativas que ofrece el mercado** para diversificar la inversión tanto en plazos como en instrumentos de máxima liquidez y mantenimiento de un importante **colchón de activos en garantía en el BCE** para hacer frente a eventuales tensiones.

La **medición del riesgo de liquidez** considera los **flujos de tesorería estimados de los activos y pasivos**, así como las **garantías o instrumentos adicionales** de los que se dispone para asegurar fuentes alternativas que pudiesen requerirse. Se realizan **previsiones a corto, medio y largo plazo** para conocer las necesidades de financiación y el cumplimiento de los límites, que tienen en cuenta las tendencias macroeconómicas más recientes, por su incidencia en la evolución de los diferentes activos y pasivos del balance, así como en los pasivos contingentes y productos derivados. Del mismo modo, se controla el riesgo de liquidez a través del establecimiento de **límites a la exposición**, dentro de los niveles compatibles con las políticas aprobadas.



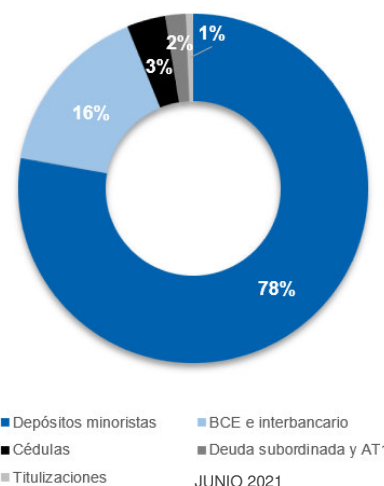
En la **nota 3.8.** de las **Cuentas Anuales del ejercicio 2020** se detallan más ampliamente la **estrategia y políticas para la gestión del riesgo de liquidez** y los procedimientos de medición y control.

## Desglose de la estructura de financiación:

Los **depósitos de clientes minoristas** constituyen la **principal fuente de financiación ajena con el 77,8% del total**. La ratio crédito sobre financiación minorista (LTD) es del 82,9%. En el ejercicio ha aumentado 1,8 puntos porcentuales, debido principalmente a la reducción de los depósitos minoristas en un 2,1% por la menor propensión al ahorro de las familias, tras el fuerte avance de 2020, la disminución de la liquidez acumulada por las empresas al inicio de la crisis y el trasvase del ahorro a otros productos como los fondos de inversión.

La **financiación mayorista** complementa la obtenida de particulares y empresas. Está enfocada al medio y largo plazo y forman parte de ella repos y saldos que mantiene el Grupo en el BCE, cédulas hipotecarias, titulizaciones, pasivos subordinados y otras emisiones.

Los **depósitos de bancos centrales, 5.902 millones**, crecen 531 millones. En el primer semestre Ibercaja ha tomado 559 millones en la subasta TLTRO III adicionales a los 5.400 millones a cierre de 2020. De esta forma, su peso en el conjunto de la financiación ajena ha pasado del 11,6% en diciembre de 2020 al 13,0% a 30 de junio de 2021.



Los **depósitos de entidades de crédito, 1.409 millones**, representan el 3,1% de la financiación ajena, en comparación con el 2,6% al cierre de 2020. Su incremento, 201 millones, es consecuencia del crecimiento de la cesión temporal de activos que compensa la minoración de las cuentas a plazo.

Los **depósitos de la clientela**, el 80,3% del conjunto de la financiación (82,1% en diciembre de 2020), ceden un 3,5% al pasar de 37.881 millones de euros al cierre del ejercicio anterior a **36.547 millones** en junio de 2021. Al retroceso de los depósitos de naturaleza minorista se une el vencimiento de 525 millones en cédulas hipotecarias singulares.

Los **valores representativos de deuda emitidos, 1.309 millones**, decrecen el 2,4%, representando el 2,9% de la financiación ajena, el mismo porcentaje que en 2020. El descenso, 32 millones, responde principalmente al vencimiento de pasivos de titulización.

## Composición de la financiación ajena:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %	30/06/2021		31/12/2020		VARIACIÓN	
	SALDO	%	SALDO	%	SALDO	%
Depósitos de bancos centrales	5.902	13,0	5.371	11,6	531	9,9
Depósitos de entidades de crédito	1.409	3,1	1.208	2,6	201	16,7
Depósitos de la clientela	36.547	80,3	37.881	82,1	(1.334)	(3,5)
Del que: depósitos minoristas	35.416	77,8	36.165	78,4	(749)	(2,1)
Valores representativos de deuda emitidos	1.309	2,9	1.341	2,9	(32)	(2,4)
Emisión AT1	350	0,8	350	0,8	---	---
<b>FINANCIACIÓN AJENA</b>	<b>45.517</b>	<b>100,0</b>	<b>46.151</b>	<b>100,0</b>	<b>(634)</b>	<b>(1,4)</b>
Financiación minorista	35.416	77,8	36.165	78,4	(749)	(2,1)
Financiación mayorista	10.101	22,2	9.986	21,6	115	1,1

La **liquidez disponible**, **13.853 millones de euros**, representa el 23,8% del activo. Su reducción en lo que va de año, 1.106 millones, se explica por la disminución del epígrafe “Caja y bancos centrales”. Teniendo en cuenta la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales, 8.789 millones, la **disponibilidad total de liquidez** llega a **22.642 millones**.

La ratio de cobertura de liquidez **LCR**, que mide el nivel de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas para superar un escenario de estrés de liquidez a 30 días, alcanza el **455,2%**, muy por encima del umbral del 100% exigido por la normativa. A su vez, la ratio **NSFR**, llega al **147,5%**. Este indicador expresa la proporción de financiación a un año cubierta con pasivos estables y pretende asegurar una estructura equilibrada del balance, limitando la dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo.

## Indicadores de liquidez:

CIFRAS REDONDEADAS EN MILLONES DE EUROS Y %

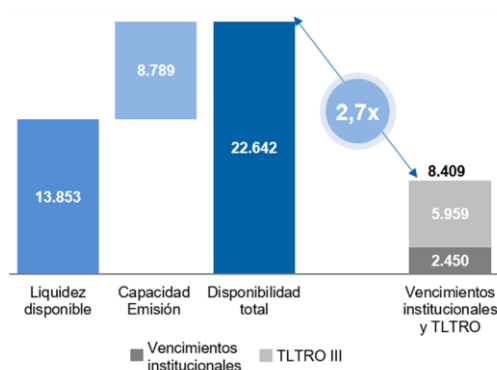
	30/06/2021	31/12/2020
Caja y bancos centrales	5.390	7.320
Disponible en póliza	1.074	892
Activos elegibles fuera de póliza	6.906	6.421
Otros activos no elegibles por el Banco Central	484	327
<b>LIQUIDEZ DISPONIBLE</b>	<b>13.853</b>	<b>14.959</b>
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales	8.789	8.380
<b>DISPONIBILIDAD TOTAL DE LIQUIDEZ</b>	<b>22.642</b>	<b>23.339</b>
Liquidez disponible / activo total (%)	23,8	25,6
Ratio crédito / financiación minorista (%)	82,9	81,1
LCR (%)	455,2	468,1
NSFR (%)	147,5	151,5

El importe de la póliza disponible ante el BCE es de 1.074 millones tras la disposición de 5.959 millones de TLTROs III. Ibercaja mantiene, junto al exceso de saldo en la cuenta tesorera, otros activos elegibles fuera de póliza, casi en su totalidad deuda pública española, que en caso de necesidad permitirían obtener liquidez adicional de forma inmediata.

Los **vencimientos de emisiones en mercados mayoristas** se escalonan en un calendario de amortizaciones que llega hasta 2027. No hay vencimientos relevantes en los próximos 18 meses. La disponibilidad total de liquidez, 22.642 millones, cubre 2,7 veces los vencimientos de deuda y el importe tomado en la subasta TLTROs III.

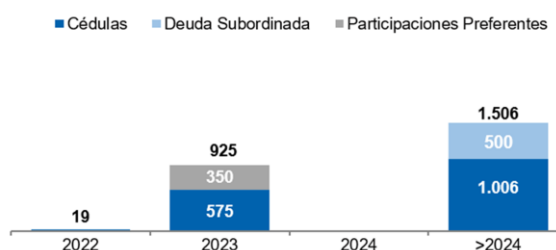
### ACTIVOS LÍQUIDOS Y CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN

MILLONES € - JUNIO 2021



### VENCIMIENTOS INSTITUCIONALES

MILLONES € - JUNIO 2021



**El grupo dispone en el corto y medio plazo de unos niveles de liquidez adecuados y en consonancia tanto con los límites de gestión internos como los regulatorios.**

Asimismo, se debe tener en cuenta el alto peso de la financiación minorista, la escasa relevancia de las emisiones mayoristas y su escalonado vencimiento. No obstante, si por las incertidumbres que rodean la crisis originada por el coronavirus se produjese un potencial aumento de las tensiones de liquidez de la economía o una contracción del mercado del crédito que afectase a la liquidez y a la base de depósitos, el Grupo, además de una holgada posición actual de liquidez, cuenta con diversas fuentes de financiación (emisión de deuda senior y cédulas hipotecarias, así como recurso a la financiación del BCE mediante la pignoración de renta fija, emisiones propias y titulización de activos) y, en su caso, pondría en marcha el Plan de Contingencia específico que tiene establecido para las situaciones de crisis.

4

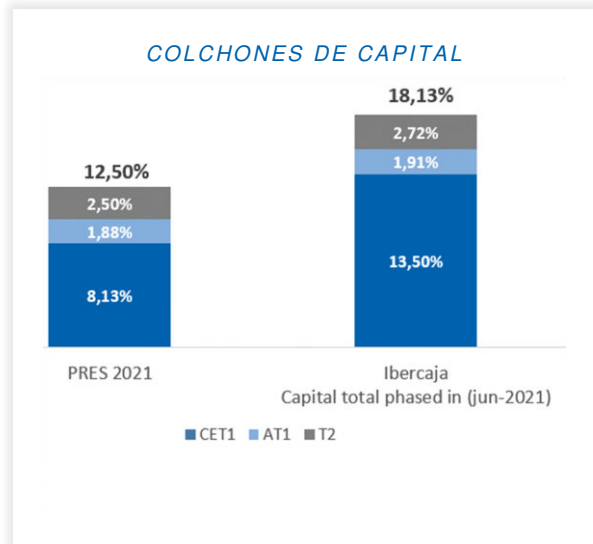
GESTIÓN DEL CAPITAL

Sólidos ratios de solvencia que se elevan holgadamente sobre los requerimientos regulatorios.

La **gestión del capital del Grupo** tiene como objetivo **asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y mantener una adecuada relación entre el perfil de riesgos y los recursos propios**. Para ello, la Entidad lleva a cabo un proceso recurrente de autoevaluación del capital en el que aplica procedimientos de identificación, medición y agregación de riesgos con el fin de determinar el capital necesario para cubrirlos. Adicionalmente a los recursos propios mínimos exigibles, fija un objetivo de capital con una holgura adecuada sobre las necesidades reales y realiza proyecciones de fuentes y consumo de capital en función de la actividad y de los resultados esperados en el medio plazo.

La evolución proyectada del capital y los índices de solvencia de Ibercaja Banco muestran la capacidad de la Entidad para hacer frente a potenciales situaciones de estrés. No obstante, si como consecuencia de un cambio extremadamente adverso del entorno macroeconómico, de la regulación o del negocio bancario fuera necesario acudir a fuentes alternativas de capital para cubrir un posible déficit, el Grupo, siguiendo las directrices y recomendaciones de la European Banking Association (EBA) y lo dispuesto por la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, ha definido un plan de recuperación para prevenir y garantizar su capacidad de reacción ante situaciones de deterioro de su solvencia o de su capacidad de financiación.

El BCE con fecha 8 de abril de 2020 comunicó a Ibercaja su decisión sobre los requisitos prudenciales aplicables a 2020 establecidos conforme al proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES). El BCE no ha comunicado modificaciones posteriores a esta decisión, por lo que esos requisitos continúan vigentes para el ejercicio 2021. En base a lo anterior, el Banco debe mantener una **ratio de Common Equity Tier 1 (CET1)** del **8,125%** y una **ratio de capital total** del **12,50%**. El requerimiento de capital total incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% CET 1 y 8% capital total), el requerimiento de Pilar 2 (1,125% CET1 y 2% capital total) y el colchón de conservación de capital (2,5%).



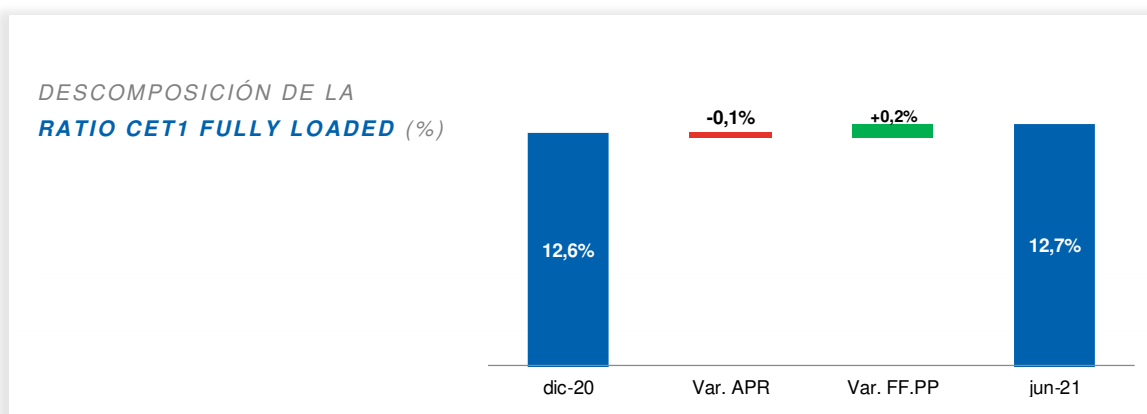
A 30 de junio de 2021, el capital total del Grupo Ibercaja suma 3.330 millones de euros y representa un **coeficiente de capital total** del **18,13%**. La **ratio CET1 phased in**, que mide la relación entre el capital de primera categoría y los activos ponderados por riesgo, se sitúa en el **13,50%**. Estos niveles de capital implican, sobre los requerimientos PRES comunicados por el Supervisor, un exceso de CET1 y Capital total de 5,37 y 5,63 puntos porcentuales, respectivamente.



EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES **ÍNDICES DE SOLVENCIA**

(MILLONES DE EUROS Y %)	PHASED IN		FULLY LOADED	
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
Capital de nivel 1	2.830	2.835	2.682	2.640
Capital de nivel 1 ordinario	2.480	2.485	2.332	2.290
Capital de nivel 1 adicional	350	350	350	350
Capital de nivel 2	500	500	500	500
Capital total	3.330	3.335	3.182	3.140
Activos ponderados por riesgo	18.364	18.248	18.320	18.191
Densidad APRs (APRs / activo total)	31,60	31,25	---	---
<b>CET1 (%)</b>	<b>13,50</b>	<b>13,62</b>	<b>12,73</b>	<b>12,59</b>
<b>AT1 (%)</b>	<b>1,91</b>	<b>1,92</b>	<b>1,91</b>	<b>1,92</b>
<b>Tier 1 (%)</b>	<b>15,41</b>	<b>15,53</b>	<b>14,64</b>	<b>14,51</b>
<b>Tier 2 (%)</b>	<b>2,72</b>	<b>2,74</b>	<b>2,73</b>	<b>2,75</b>
<b>Coefficiente de capital total (%)</b>	<b>18,13</b>	<b>18,27</b>	<b>17,37</b>	<b>17,26</b>
<b>Ratio de apalancamiento (%)</b>	<b>6,02</b>	<b>6,26</b>	<b>5,72</b>	<b>5,85</b>
<b>Ratio MREL s/ APRs (%)</b>	<b>18,13</b>	<b>18,27</b>		
<b>Ratio MREL s/ LRE (%)</b>	<b>7,08</b>	<b>7,36</b>		

En términos de **fully loaded**, la **ratio de capital total** suma 11 puntos básicos hasta el **17,37%**, mientras que el **CET1** asciende al **12,73%**, lo que supone un crecimiento de 14 puntos básicos en lo que llevamos de año. En el gráfico siguiente se descompone la variación del CET1 en el semestre.



La **ratio de apalancamiento fully loaded**, **5,72%**, excede ampliamente los niveles de exigencia establecidos como referencia.

De acuerdo con la definición de Partidas Distribuibles que figura en la normativa CRR, el saldo de las mismas, a nivel individual de Ibercaja Banco a 30 de junio de 2021, asciende a **348 millones de euros**.

La nueva Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD2) establece como fecha para cumplir con los **requerimientos de MREL** el 1 de enero de 2024 y un requerimiento intermedio que debe cumplirse el 1 de enero de 2022. Ambos han de expresarse como porcentaje de los activos ponderados por riesgo y de la exposición de la ratio de apalancamiento. El Grupo deberá contar **a partir del 1 de enero de 2024** con un porcentaje de fondos propios y pasivos admisibles del **18,42% sobre APRs (20,92% incluyendo el requisito combinado de colchones de capital)**. La exigencia **en términos de ratio de apalancamiento es de 5,24%**. El requerimiento intermedio a 1 de enero de 2022 es el 15,38% sobre APRs (17,88% incluyendo el requisito combinado de colchones de capital) y 5,24% en términos de ratio de apalancamiento. La ratio MREL del Grupo Ibercaja a junio de 2021 asciende al **18,13%** de los activos ponderados por riesgo y al **7,08%** de la exposición de la ratio de apalancamiento, **niveles por encima de los exigidos para 2022**. Los requisitos establecidos para 1 de enero de 2024 se encuentran alineados con el plan de financiación y capital de la Entidad.

5

GESTIÓN DE  
RIESGOS

La gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, es clave en la estrategia de desarrollo del negocio de Ibercaja.

La gestión global de riesgos es esencial para preservar la solvencia de la Entidad. Entre las **prioridades estratégicas** se encuentra el desarrollo de sistemas, herramientas y estructuras que permitan en todo momento la medición, seguimiento y control de los niveles de exposición al riesgo, asegurando una adecuada relación con los recursos propios y dando respuesta a las exigencias de la regulación, la supervisión y los mercados.

La gestión de riesgos se ordena a través del **“Marco de Apetito al Riesgo”**, cuyo objetivo fundamental es el establecimiento de un conjunto de **principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo del Grupo**. Se entiende como apetito al riesgo el nivel o perfil de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, y debe orientarse a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas.

El **riesgo de crédito** es el de mayor relevancia dentro de la actividad del Banco, si bien la gestión del riesgo considera otros como el riesgo de negocio y rentabilidad, de concentración, operacional, de tipo de interés, de mercado y de liquidez.

Adicionalmente, la Entidad tiene establecidas una serie de medidas y procedimientos para minimizar aquellos **riesgos de carácter no financieros**, tales como el riesgo reputacional y de cumplimiento y toma en consideración los relacionados con cuestiones sociales, derechos humanos y medioambientales, analizándolos para su incorporación progresiva en el Marco de Apetito al Riesgo.

Entre los principios generales de sostenibilidad, establecidos en la **Política de Sostenibilidad** aprobada en diciembre de 2020, Ibercaja observa en el desarrollo de su actividad la gestión prudente y global de todos los riesgos, financieros y no financieros, dentro de los que se encuadran los **riesgos ASG** (ambientales, sociales y de buen gobierno). Además, la Entidad se compromete a analizar los **riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental**, su impacto en los clientes y en su actividad financiera, para la paulatina integración en los procedimientos de gestión del riesgo, en cumplimiento de las expectativas supervisoras. En este sentido, Ibercaja ha elaborado un **Plan de Acción**, aprobado por el Consejo de Administración el pasado 11 de mayo, para dar respuesta a las **expectativas** de la Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales del **Banco Central Europeo**. Dicho Plan se desarrolla en el marco de la Iniciativa Estratégica “Propósito y Sostenibilidad”, del Plan Estratégico Desafío 2023.

ENTRE LOS AVANCES MÁS DESTACADOS EN EL PRIMER SEMESTRE SE ENCUENTRA EL DISEÑO DEL **MAPA CUALITATIVO DE RIESGOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES** CON LOS OBJETIVOS DE:

Avanzar en la comprensión de las **características y particularidades** de los riesgos climáticos y ambientales.

Identificar los principales **riesgos climáticos** que pueden afectar al sector financiero y cómo se integran en las categorías de riesgos actuales.

Avanzar en el establecimiento y consolidación del **modelo de gestión** de estos riesgos basado en tres líneas de defensa en la Entidad.

En el mes de enero, el Comité de Reputación y Sostenibilidad aprobó la **Política de Exclusiones ISR de las gestoras** (Ibercaja Gestión e Ibercaja Pensión), firmantes de los Principios de Inversión Socialmente Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI), que actúa como primera barrera en la gestión de riesgos de sostenibilidad, excluyendo del universo de inversión aquellas compañías que dañan significativamente el medioambiente o que no respetan los criterios éticos aceptados por las gestoras. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento 2088 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, se han aprobado las **Políticas de Integración de Riesgos ASG** de Ibercaja Pensión, Ibercaja Gestión, Ibercaja Vida e Ibercaja Banco, por parte de sus respectivos Consejos de Administración.



En la **nota 3 de la Memoria del Grupo Ibercaja Banco correspondiente al ejercicio 2020** y en la **nota 2.5 de los estados financieros intermedios a junio de 2021** se presenta con más detalle la **información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo**.

6

INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO Y  
TECNOLOGÍA

# Investigación, desarrollo y tecnología

El nuevo Plan Estratégico refuerza la apuesta por la transformación digital del Banco y la mejora continua de los procesos operativos.

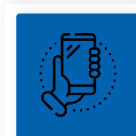
La **innovación tecnológica** desempeña un papel fundamental en una coyuntura de cambios muy relevantes para el sector: transformación de los hábitos del cliente, necesidad de mejorar la eficiencia de los procesos operativos para ganar competitividad, regulación normativa en continua evolución y aparición de nuevos actores en el campo de la distribución de productos financieros.

La **tecnología** es una **palanca decisiva** para apuntalar las ventajas competitivas del modelo operativo y comercial del Banco, cumpliendo con las directrices normativas en materia de gobierno, seguridad y riesgo y alineada con las mejores prácticas del sector. En el Plan Estratégico 2021-2023 la evolución del modelo operativo se erige como una iniciativa que profundiza en la transformación emprendida en el trienio anterior. El nuevo Plan mantiene las **cuatro líneas fundamentales de trabajo del anterior: eficiencia, autoservicio, externalización y robotización**. Para su desarrollo se va a fijar un mapa de procesos del Banco, como guía de la optimización y evaluación permanente, completando la reingeniería de procesos llevada a cabo durante los últimos años.

*ENTRE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES Y PROYECTOS EN LOS QUE SE HA TRABAJADO EN EL PRIMER SEMESTRE SE ENCUENTRAN:*



**“SISTEMA PENSIÓN POR CONSUMO” DE IBERCAJA Y PENSUMO.** Este proyecto, presentado en la primera edición del Sandbox financiero, ha sido uno de los 18 seleccionadas sobre un total de 67 presentados. El “Sistema Pensión por Consumo” se basa en vincular el ahorro para la jubilación con el consumo, redirigiendo los flujos económicos que genera el estilo de vida diario hacia la pensión futura. Para ello, se ha creado un servicio digital disponible en una nueva aplicación móvil o en la propia App de Ibercaja. A través de acuerdos con terceros, establecimientos comerciales y empresas, éstos aplican un porcentaje de la compra, bonificaciones, descuentos o promociones al plan de ahorro del usuario. Además, el propio cliente podrá destinar a su sistema de ahorro una cantidad fija cada mes o el redondeo de la compra realizada. Este servicio innova los mecanismos establecidos hasta ahora para las aportaciones destinadas al ahorro y es un paso más que consolida a la Entidad como líder innovador en el ámbito de ahorro-inversión.



**TRANSFORMACIÓN DIGITAL.** Se han extendido a todos los canales nuevas funcionalidades y cambios en las aplicaciones existentes, con el fin de facilitar su uso y mejorar la experiencia del cliente.



**SIMPLIFICACIÓN DE TAREAS Y MEJORA DE LA EFICIENCIA** optimizando procesos de bajo valor añadido a través de la digitalización y mecanización. Entre ellos, los relacionados con bancaseguros, la recogida de firmas en oficinas, archivo de documentos, obtención de duplicados y extensión de respuestas a preguntas frecuentes del “chat bot” implantado el pasado año.



**PLAN DE AUTOSERVICIO.** Se ha incrementado el número de pagos que pueden realizarse en cajeros (recibos emitidos por el Ayuntamiento de Madrid).



**CIBERSEGURIDAD.** Han continuado las mejoras en ciberseguridad con las mejores prácticas como el marco NIST y las especificaciones ISO27001.



7

COMPROMISO CON  
LA SOSTENIBILIDAD

# Compromiso con la sostenibilidad

El compromiso de Ibercaja con la sostenibilidad adquiere protagonismo en el marco del nuevo Plan Estratégico y en la oferta de productos bajo este perfil.

La Entidad desde su origen hace 145 años mantiene un compromiso con la sostenibilidad que se refleja en el enfoque social, económico y medioambiental de su actividad. El Grupo es consciente del papel relevante que tienen las entidades financieras en el desarrollo sostenible, movilizándolo los flujos de capital necesarios e integrando los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la gestión. Este propósito se ha visto reforzado por la crisis sanitaria y económica que estamos viviendo. El Banco creó en 2019 un **equipo transversal de Finanzas Sostenibles**, en el que participan todas las áreas de negocio, para trabajar en la **Hoja de Ruta de Sostenibilidad** e incorporar los aspectos ASG en la estrategia, toma de decisiones y gestión de riesgos. En diciembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó la **Política de Sostenibilidad del Grupo**, documento que recoge el compromiso con el crecimiento sostenible y establece el marco de actuación global en materia de sostenibilidad.

*LOS PRINCIPALES AVANCES EN ESTE ÁMBITO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021 SE SINTETIZAN EN:*

## 1) PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2023

El Plan incluye una iniciativa transversal de sostenibilidad que da respuesta a las expectativas del BCE en los cuatro grupos que ha establecido el Supervisor: estrategia y modelo de negocio, gobierno y apetito al riesgo, gestión de riesgos y divulgación. Las líneas de trabajo, en las que se materializa la iniciativa, y sus objetivos son:

1. **GESTIÓN DE RIESGOS ASG:** incorporar los riesgos relacionados con el clima y medioambientales en los procesos transversales de riesgos, así como en las políticas y procedimientos de riesgos existentes.
2. **ESTRATEGIA DE NEGOCIO SOSTENIBLE:** alinear la estrategia comercial del Grupo con los principios de banca responsable y acompañar a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible y una economía baja en carbono.
3. **COMUNICACIÓN Y REPORTING:** crear un marco de comunicación permanente y transparente que refuerce el compromiso de la Organización con la sostenibilidad.
4. **SINERGIAS CON FUNDACIONES ACCIONISTAS:** desarrollar líneas de colaboración con las fundaciones accionistas para dar respuesta a las principales necesidades sociales y ambientales de los territorios de actuación del Banco.

## 2) PARTICIPACIÓN DE IBERCAJA COMO MIEMBRO FUNDADOR DE LA ALIANZA NET ZERO BANKING DE NACIONES UNIDAS

La Entidad es uno de los miembros fundadores de esta alianza compuesta por 43 bancos de 23 países. El **objetivo** es **liderar la transición hacia una economía global baja en carbono**. Las entidades firmantes deberán lograr la neutralidad de emisiones de sus carteras de préstamos e inversiones en 2050 con metas intermedias que se fijarán cada cinco años.

## 3) CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y DE LA UNIDAD DE FINANZAS SOSTENIBLES

A primeros de año Ibercaja constituyó la nueva **Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad** que, bajo dependencia directa del Consejero Delegado, tiene la función de **definir, desarrollar, implementar y coordinar la estrategia de sostenibilidad de Ibercaja Banco**, colaborando con las áreas implicadas en su puesta en marcha. Al mismo tiempo, se creaba la **Unidad de Finanzas Sostenibles**, bajo de la Dirección de Área de Marketing y Estrategia Digital, con la finalidad de alinear la estrategia comercial con los criterios ASG.

## 4) EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO EN FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES GESTIONADOS CON CRITERIOS ASG

Ibercaja Gestión, como Entidad comprometida con el desarrollo sostenible, ha ampliado la oferta de productos de este perfil con la incorporación dos nuevos fondos, Ibercaja New Energy e Ibercaja Renta Fija Sostenible que se suman a los ya existentes – dos fondos de inversión y tres planes de pensiones- completando así la gama de soluciones sostenibles que ofrecen las gestoras del Grupo. Las excelentes rentabilidades, junto con la buena acogida comercial, han permitido superar a cierre del primer semestre los **1.600 millones de patrimonio gestionado bajo premisas de sostenibilidad**.

(MILLONES DE EUROS Y  
NÚMERO)

PATRIMONIO  
A 30 JUNIO      Δ  
PATRIMONIO      PARTÍCIPES

PLANES DE PENSIONES		404	84	26.284
Confianza Sostenible	<i>Renta fija mixta</i>	98	9	7.939
Sostenible y Solidario	<i>Renta variable mixta</i>	264	73	15.814
Europa Sostenible	<i>Renta variable</i>	42	2	2.531
FONDOS DE INVERSIÓN		1.209	638	67.090
Sostenible y Solidario	<i>Renta variable mixta</i>	694	418	31.986
Megatrends	<i>Renta variable</i>	416	161	31.274
New Energy	<i>Renta variable</i>	53	13	3.024
Renta Fija Sostenible	<i>Renta fija sostenible</i>	46	46	806
<b>Total</b>		<b>1.613</b>	<b>722</b>	<b>93.374</b>

## 5) DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

### 5.1. FINANCIACIÓN A LA VIVIENDA:

- Los **préstamos Edificio + Sostenible y Vivienda + Sostenible** están destinados a promover viviendas más sostenibles mejorando la eficiencia energética o las condiciones de accesibilidad al inmueble.

### 5.2. FINANCIACIÓN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:

- El **Préstamo Inversión + Sostenible** facilita financiación para la mejora de la eficiencia energética de activos fijos, inmuebles y vehículos de empresas y autónomos.
- Los **Fondos de Recuperación Next Generation EU** se van a convertir en uno de los vehículos más importantes en materia de transformación económica. Para ayudar a los clientes, Ibercaja firmó el pasado 16 de junio un convenio con las consultoras Mazars-Silo, con el objetivo de que las empresas puedan recibir asesoramiento en proyectos susceptibles de obtener Fondos Europeos Next Generation EU. La redacción de dichos proyectos se puede financiar a través del *Préstamo Ayuda Next Generation*, mientras que con el *Préstamo Anticipo Next Generation* las empresas pueden recibir de forma anticipada el importe de los fondos que les han sido concedidos.
- El **Leasing de Energías Renovables** ofrece la posibilidad de financiar inversiones en energías alternativas, como son las fotovoltaicas, para ahorrar energía y contribuir a reducir emisiones, aportando beneficios para el medioambiente. A su vez, el **Leasing Cultivos Sostenibles** es un producto específico para la financiación de proyectos de cultivos de árboles de regadío como almendros, pistachos, etc.

- **Ibercaja ha firmado convenios de colaboración** con varias entidades y empresas en el marco del Programa PREE (Rehabilitación Energética de Edificios) del IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía) de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética e impulso a la sostenibilidad de la edificación existente en España.

## 6) COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

En 2020 el total de emisiones, en Tn de CO<sub>2</sub> eq (Alcance 1 y 2) fue de 1.281,4, lo que supone una reducción del 88% con respecto a 2016. En 2021 se han compensado las emisiones de 2020, alcanzando la **neutralidad de emisiones 1 y2**.

8

ACCIONES PROPIAS

## Acciones propias

Durante el primer semestre de 2021 no se han realizado operaciones con acciones propias.

9

OTRA INFORMACIÓN



## Política de dividendos

El reparto de dividendos lo determina la Junta General de Accionistas en base a la propuesta realizada por el Consejo de Administración.

Teniendo en cuenta los efectos de la pandemia del COVID-19 en la evolución de la economía, el Banco Central Europeo (BCE) emitió el 15 de diciembre de 2020 una [Recomendación \(ECB/2020/62\)](#) dirigida a todas las entidades de crédito significativas de la Eurozona, en relación con la distribución de beneficios correspondientes a 2019 y 2020, que se extiende hasta el 30 de septiembre de 2021, instando a que la remuneración a los accionistas se mantenga por debajo del 15% del beneficio acumulado en ambos ejercicios y que, en todo caso, no supere 20 puntos básicos del CET1.

El 23 de julio el BCE, mediante la [Recomendación \(ECB/2021/31\)](#), ha decidido no prorrogar su recomendación en relación con la distribución de beneficios más allá del 30 de septiembre de 2021.

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2021 aprobó la **distribución de un dividendo de 3.849 miles de euros, con cargo a los resultados obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2020**, que se hizo efectivo el 16 de abril de 2021.

El Banco no tiene restricción o limitación legal alguna en el pago de dividendo y, salvo circunstancias extraordinarias como la producida por la crisis sanitaria en la que ha adoptado la recomendación del BCE, se propone dar continuidad a la política de remuneración a sus accionistas. En cualquier caso, distribuirá siempre su beneficio de una manera prudente, de modo que no afecte al objetivo de mantener un adecuado nivel de capital, incluso si se deteriorase la situación económica y las condiciones financieras.

## 9.2

# Calificaciones de las agencias de rating

Durante el primer semestre se ha producido la siguiente variación en la calificación crediticia del Banco:

El 24 de junio **Standard & Poor's** elevó la perspectiva desde negativa a estable, ratificando todos los ratings en los niveles existentes. Este cambio refleja la expectativa de la agencia sobre la calidad de los activos y capitalización de la Entidad en los próximos 12 a 18 meses.

### CALIFICACIONES DE LAS AGENCIAS DE RATING:

	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	PERSPECTIVA
Standard & Poor's	BB+	B	Estable
Moody's (rating de los depósitos)	Ba3	NP	Estable
Fitch Ratings	BB+	B	Negativa

10

PERSPECTIVAS Y  
EVOLUCIÓN PREVISIBLE  
DEL NEGOCIO

# Perspectivas y evolución previsible del negocio

## Escenario macroeconómico

En un contexto restrictivo de la actividad, por sucesivas olas de la pandemia en el marco del segundo estado de alarma, el PIB del primer trimestre descendió un 0,4%. La caída afectó a todos los componentes de la demanda excepto la inversión en bienes de equipo.

Los indicadores provisionales del segundo trimestre muestran un acusado cambio de tendencia en la evolución de la economía española. La **previsible recuperación de tasas de crecimiento positivas podría acelerarse en la segunda mitad del año hasta cerrar 2021** con un **crecimiento del PIB que la Comisión Europea estima en el 6,2%**. Las palancas de este rebote hay que buscarlas en el incremento del gasto de los hogares, por la liberación de la demanda embalsada, la mejora de la inversión y la aportación del sector exterior en un entorno internacional más benigno. Sin embargo, persisten riesgos entre los que destacan: la extensión de las nuevas variantes del virus, en un momento en el que el porcentaje de población vacunada no es todavía suficiente para conseguir la inmunidad de grupo, el impacto negativo que podría tener sobre la inflación, y en consecuencia sobre la demanda, el fuerte incremento de los precios de las materias primas observado en la primera mitad del año, la ejecución de los Fondos Europeos de Recuperación y la falta de concreción sobre las reformas estructurales que se deben abordar en los próximos años.

## Balance y evolución previsible de la actividad del Grupo Ibercaja

En un débil entorno económico **Ibercaja ha dado respuesta a las demandas de sus clientes** atendiendo a las necesidades financieras tanto de empresas como de particulares. De esta forma, el Grupo está contribuyendo a la salida de la crisis, a la recuperación de la economía y a la protección de los segmentos más vulnerables de la sociedad.

**La actividad comercial se ha desarrollado a buen ritmo**, como pone de manifiesto la progresión de las líneas de negocio estratégicas para la Entidad: Banca de Empresas, Banca Personal y gestión de activos y seguros. Cabe destacar el impulso de las formalizaciones de crédito destinadas a actividades productivas y el notable avance de la cuota de mercado en fondos de inversión y planes de pensiones. **La calidad del balance se ha fortalecido** con una **nueva reducción del volumen de activos improductivos y, al mismo tiempo, se ha reforzado la solvencia del Grupo**. La transformación digital del Banco, de su modelo operativo y de relación con el cliente han avanzado en un momento en que se evidencia la importancia de seguir invirtiendo en digitalización de procesos y en la provisión de servicios financieros a distancia.

La aceleración de la vacunación debería permitir la progresiva vuelta a la normalidad y el relanzamiento económico en la segunda mitad de 2021. Ibercaja continuará trabajando en impulsar el dinamismo comercial y en maximizar la competitividad y rentabilidad del Grupo, dentro de las directrices marcadas por el Plan Estratégico “Desafío 2023”.

LOS PRINCIPALES ASPECTOS Y OBJETIVOS QUE CENTRARÁN LA ACTIVIDAD SON:



**Proporcionar liquidez a las empresas** y colaborar con ellas en la obtención de fondos Next Generation.



**Poner a disposición de particulares** créditos hipotecarios en condiciones ventajosas para adquisición de vivienda.



**Consolidar** los planes de **Banca de Empresas, Banca Personal y Banca Privada**, segmentos estratégicos en la actividad del Banco potenciando el negocio de gestión de activos y distribución de seguros de riesgo.



**Maximizar la rentabilidad** incrementando los ingresos del crédito, con tipos ajustados al riesgo, así como la generación de comisiones por servicios, principalmente los derivados de gestión de activos y seguros, que proporcionan valor añadido al cliente.



**Gestionar los activos improductivos** con el objetivo de seguir fortaleciendo la calidad del balance.



**Potenciar la excelencia en el servicio** como guía de la gestión y factor diferencial en un mercado cada vez más competitivo.



**Aumentar la eficiencia y productividad**, optimizando la asignación de recursos y manteniendo un estricto control de costes.



**Progresar decididamente en la digitalización del negocio** con el fin de impulsar la actividad comercial y satisfacer las expectativas de los clientes.



**Apoyar la transición hacia una economía más sostenible** haciendo posible que el flujo de ahorro discurra, prioritariamente, hacia inversiones con ese carácter.

El Plan Estratégico recientemente aprobado pone el **foco** en **mejorar la competitividad y rentabilidad del Banco**, desgranando una serie de iniciativas que contribuirán a lograr los objetivos de Ibercaja para el trienio 2021-2023.

11

HECHOS POSTERIORES  
AL CIERRE

## Hechos posteriores al cierre

Con fecha 13 de julio de 2021 Moody's Investors Service, como consecuencia de la revisión interna de su metodología, ha elevado el rating de los depósitos a largo plazo de Ibercaja Banco a "Ba2" desde "Ba3", manteniendo la perspectiva en estable.

12

MEDIDAS ALTERNATIVAS  
DE RENDIMIENTO



# Medidas Alternativas de Rendimiento

De acuerdo con las recomendaciones emanadas de las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (European Securities and Markets Authority, ESMA, ESMA/2015/1415es), a continuación se definen las **Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)** utilizadas en este informe, así como su **definición y conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados** utilizadas para su cálculo.

Ibercaja utiliza ciertas MAR, que no han sido auditadas, con el objeto de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Nota: La información referida al primer semestre de 2020 se ha reexpresado según se describe en la Nota 2.2. de los estados financieros intermedios resumidos consolidados por el cambio de criterio contable en relación con el acuerdo suscrito con Caser en 2020.

## MARs relacionadas con la cuenta de resultados

### INGRESOS RECURRENTE

**Definición:** sumatorio del margen de intereses y comisiones netas y diferencias de cambio (MAR definida y calculada más adelante).

**Relevancia de su uso:** mide la evolución de los ingresos directamente relacionados con la actividad típicamente bancaria.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Margen de intereses <sup>(1)</sup>	246.123	268.140
+ Comisiones netas y diferencias de cambio <sup>(2)</sup>	202.917	182.020
<b>= Ingresos recurrentes</b>	<b>449.040</b>	<b>450.160</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) MAR. Ver su definición y cálculo más adelante.

## COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

**Definición:** agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones junto a diferencias de cambio.

**Relevancia de su uso:** mide los ingresos generados vía comisiones.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Ingresos por comisiones	212.187	189.162
- Gastos por comisiones	9.395	7.457
+ Diferencias de cambio, netas	125	315
<b>= Comisiones netas y diferencias de cambio</b>	<b>202.917</b>	<b>182.020</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS NETO

**Definición:** sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas.

**Relevancia de su uso:** conocer el importe de resultados relacionados con la actividad financiera pero que, por su naturaleza, no pueden considerarse como ingresos recurrentes.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	34.714	11.744
+ Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	361	698
+ Ganancias/pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	227	(10.460)
+ Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
+ Ganancias/pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas	300	139
<b>= Resultados de operaciones financieras</b>	<b>35.602</b>	<b>2.121</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN**

**Definición:** sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

**Relevancia de su uso:** medir los ingresos y gastos que no provienen, en su totalidad, de la actividad financiera, pero que están relacionados con nuestro negocio.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Otros ingresos de explotación	18.690	30.346
- Otros gastos de explotación	23.548	22.344
+ Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	519.900	558.536
- Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	520.067	558.680
<b>= Otros productos y cargas de explotación</b>	<b>(5.025)</b>	<b>7.858</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

**Definición:** sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

**Relevancia de su uso:** indicador de los gastos incurridos en el ejercicio de nuestra actividad.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Gastos de personal	184.194	176.028
+ Otros gastos de administración	77.622	72.459
+ Amortización	32.815	33.726
<b>= Gastos de explotación</b>	<b>294.631</b>	<b>282.213</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **GASTOS DE EXPLOTACIÓN RECURRENTE**

**Definición:** gastos de explotación (MAR definida y calculada anteriormente) excluidos los conceptos no recurrentes.

**Relevancia de su uso:** medir la evolución de los gastos ordinarios generados por nuestra actividad (negocio bancario, gestión de activos y bancaseguros).

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Gastos de explotación <sup>(1)</sup>	294.631	282.213
- Gastos no recurrentes	-	-
<b>= Gastos de explotación recurrentes</b>	<b>294.631</b>	<b>282.213</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

## **RESULTADO ANTES DE SANEAMIENTOS**

**Definición:** margen bruto menos gastos de explotación (gastos de administración y amortización).

**Relevancia de su uso:** mostrar la rentabilidad antes de saneamientos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Margen bruto	486.610	462.059
- Gastos de administración	261.816	248.487
- Amortización	32.815	33.726
<b>= Resultado antes de saneamientos</b>	<b>191.979</b>	<b>179.846</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **RESULTADO RECURRENTE ANTES DE SANEAMIENTOS**

**Definición:** diferencia entre los ingresos recurrentes y los gastos de explotación recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente).

**Relevancia de su uso:** medir la rentabilidad recurrente del negocio antes de saneamientos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Ingresos recurrentes <sup>(1)</sup>	449.040	450.160
- Gastos de explotación recurrentes <sup>(1)</sup>	294.631	282.213
<b>= Resultado recurrente antes de saneamientos</b>	<b>154.409</b>	<b>167.947</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

## PROVISIONES, DETERIOROS Y OTROS SANEAMIENTOS

**Definición:** sumatorio de provisiones, deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, deterioro del valor de activos no financieros y la parte del epígrafe ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como operaciones interrumpidas que se corresponde con pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta.

**Relevancia de su uso:** indicador del coste por dotaciones realizadas en el ejercicio para cubrir el deterioro del valor de nuestros activos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Provisiones o (-) reversión de provisiones	3.854	(28.872)
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	38.036	133.077
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-
+ Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	3.040	1.069
+ Pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta	10.834	8.202
<b>= Provisiones, deterioros y otros saneamientos</b>	<b>55.764</b>	<b>113.476</b>

Fuente: cuenta de resultados consolidada y nota 15.12 en los estados financieros intermedios.

## OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

**Definición:** sumatorio de ganancias/pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta dentro del epígrafe ganancias/pérdidas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.

**Relevancia de su uso:** indicador del impacto en nuestros resultados de la baja / enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
+ Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas <sup>(1)</sup>	(1.806)	(655)
+ Resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta <sup>(2)</sup>	366	(791)
<b>= Otras ganancias y pérdidas</b>	<b>(1.440)</b>	<b>(1.446)</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 15.12 en los estados financieros intermedios.

## MARs relacionadas con rentabilidad

### DIFERENCIAL DE LA CLIENTELA (%)

**Definición:** diferencia entre el rendimiento medio de la cartera crediticia y el coste de los depósitos minoristas.

**Relevancia de uso:** indicador de la rentabilidad de nuestro negocio minorista.

(%)	1S2021	1S2020
+ Rendimiento del crédito a clientes <i>Cociente entre los ingresos por intereses de la cartera de crédito registrados en el año y el saldo medio del crédito a clientes</i>	1,21	1,37
- Coste depósitos minoristas <i>Cociente entre los gastos por intereses de los depósitos minoristas registrados en el año y el saldo medio de los depósitos minoristas</i>	(0,02)	0,00
<b>= Diferencial de la clientela (%)</b>	<b>1,23</b>	<b>1,37</b>

Fuente: información interna del Banco.

### MARGEN DE INTERESES SOBRE ATM

**Definición:** cociente entre el margen de intereses (dato anualizado) y el activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** relativizar el margen de intereses respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Margen de intereses <sup>(1)</sup>	246.123	268.140
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
<b>=</b>	<b>Margen de intereses (% s/ ATM)</b>	<b>0,85</b>	<b>1,01</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) El saldo medio activo total se ha calculado como media simple de los saldos mensuales del activo.

## **PESO DE LA CARTERA DE RENTA FIJA SOBRE LOS INGRESOS POR INTERESES**

**Definición:** cociente entre los ingresos procedentes de la cartera de renta fija en relación a los ingresos por intereses.

**Relevancia de su uso:** medir la contribución de la cartera de renta fija a nuestros ingresos por intereses.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Ingresos cartera de renta fija <sup>(1)</sup>	17.480	34.164
Denominador	Ingresos por intereses <sup>(2)</sup>	278.963	303.444
=	<b>Peso cartera de renta fija sobre ingresos por Int. (%)</b>	<b>6,27</b>	<b>11,26</b>

(1) Fuente: información interna del Banco. Se calcula como los ingresos de la cartera de deuda del Grupo excluidos los asociados a la actividad aseguradora de Ibercaja Vida.

(2) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO SOBRE ATM**

**Definición:** cociente entre las comisiones netas (dato anualizado) y diferencias de cambio (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** relativizar los ingresos por comisiones respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Comisiones netas y diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	202.917	182.020
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
=	<b>Comisiones netas y dif. cambio (% s/ ATM)</b>	<b>0,70</b>	<b>0,68</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

## **COMISIONES NETAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO SOBRE INGRESOS RECURRENTES**

**Definición:** cociente entre las comisiones netas y diferencias de cambio y los ingresos recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente).

**Relevancia de su uso:** medir la contribución de las comisiones a los ingresos recurrentes.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Comisiones netas y diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	202.917	182.020
Denominador	Ingresos recurrentes <sup>(1)</sup>	449.040	450.160
<b>=</b>	<b>Comisiones netas sobre ingresos recurrentes (%)</b>	<b>45,19</b>	<b>40,43</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

## **INGRESOS RECURRENTES SOBRE ATM**

**Definición:** cociente entre los ingresos recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** relativizar los ingresos recurrentes respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Ingresos recurrentes <sup>(1)</sup>	449.040	450.160
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
<b>=</b>	<b>Ingresos recurrentes (% s/ ATM)</b>	<b>1,56</b>	<b>1,69</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.



## **GASTOS DE EXPLOTACIÓN RECURRENTE SOBRE ATM**

**Definición:** cociente entre los gastos de explotación recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** relativizar los gastos recurrentes respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Gastos de explotación recurrentes <sup>(1)</sup>	294.631	282.213
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
=	<b>Gastos de explotación recurrentes (% s/ ATM)</b>	<b>1,02</b>	<b>1,06</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

## **RATIO DE EFICIENCIA**

**Definición:** cociente entre los gastos de explotación recurrentes (MAR definida y calculada anteriormente) y el margen bruto.

**Relevancia de su uso:** medir nuestra eficiencia operativa.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Gastos de explotación recurrentes <sup>(1)</sup>	294.631	282.213
Denominador	Margen bruto <sup>(2)</sup>	486.610	462.059
=	<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>60,55</b>	<b>61,08</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

## **RATIO DE EFICIENCIA RECURRENTE**

**Definición:** cociente entre los gastos de explotación recurrentes y los ingresos recurrentes (MARs definidas y calculadas anteriormente).

**Relevancia de su uso:** medir la eficiencia de nuestra actividad recurrente.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Gastos de explotación recurrentes <sup>(1)</sup>	294.631	282.213
Denominador	Ingresos recurrentes <sup>(1)</sup>	449.040	450.160
=	<b>Ratio de eficiencia recurrente (%)</b>	<b>65,61</b>	<b>62,69</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

## RESULTADO RECURRENTE ANTES DE SANEAMIENTOS SOBRE ACTIVO

### TOTAL MEDIO

**Definición:** diferencia entre los ingresos recurrentes y los gastos de explotación recurrentes en relación al activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** relativizar los resultados antes de saneamientos respecto al balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Resultado recurrente antes de saneamientos <sup>(1)</sup>	154.409	167.947
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
=	<b>Rdo recurrente antes de saneamientos (% s/ ATM)</b>	<b>0,53</b>	<b>0,63</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

### ROA

**Definición:** cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y el activo total medio consolidado.

**Relevancia de su uso:** medir la rentabilidad de nuestro activo.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante <sup>(1)</sup>	94.060	42.597
Denominador	Activo total medio consolidado <sup>(2)</sup>	57.733.077	53.359.781
=	<b>ROA (%)</b>	<b>0,33</b>	<b>0,16</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Ver margen de intereses sobre ATM.

### RORWA

**Definición:** cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los activos ponderados por riesgo.

**Relevancia de su uso:** medir la rentabilidad de nuestros activos ponderados por riesgo.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante <sup>(1)</sup>	94.060	42.597
Denominador	Activos ponderados por riesgo phased in <sup>(2)</sup>	18.364.194	18.681.938
=	<b>RORWA (%)</b>	<b>1,02</b>	<b>0,46</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 2.8 en los estados financieros intermedios.

## **ROE**

**Definición:** cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los fondos propios medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1).

**Relevancia de su uso:** medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante <sup>(1)</sup>	94.060	42.597
Denominador	Fondos propios medios consolidados <sup>(2)</sup>	2.913.828	2.842.404
=	<b>ROE (%)</b>	<b>6,46</b>	<b>3,00</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

## **ROTE**

**Definición:** cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante (dato anualizado) y los fondos propios tangibles medios consolidados. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1).

**Relevancia de su uso:** medir la rentabilidad sobre el patrimonio tangible.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante <sup>(1)</sup>	94.060	42.597
Denominador	Fondos propios tangibles medios consolidados <sup>(2)</sup>	2.677.928	2.631.593
=	<b>ROTE (%)</b>	<b>7,02</b>	<b>3,24</b>

(1) Fuente: cuenta de resultados consolidada en los estados financieros intermedios.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

## MAR relacionada con solvencia

### DENSIDAD DE LOS APRs

**Definición:** cociente entre los activos ponderados por riesgo y el activo total.

**Relevancia de su uso:** medir el perfil de riesgo de nuestro balance.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
Numerador	Activos ponderados por riesgo phased in <sup>(1)</sup>	18.364.194	18.248.449
Denominador	Activo total consolidado <sup>(2)</sup>	58.120.530	58.400.790
=	<b>Densidad de los APRs (%)</b>	<b>31,60</b>	<b>31,25</b>

(1) Fuente: nota 2.8 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

## MARs relacionadas con calidad de activos

### ACTIVOS PROBLEMÁTICOS

**Definición:** agregación de los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y el valor bruto de los activos adjudicados.

**Relevancia de su uso:** evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos brutos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Activos deteriorados préstamos y anticipos a la clientela <sup>(1)</sup>	895.560	1.012.938
+ Valor bruto activos adjudicados <sup>(2)</sup>	580.437	619.527
<b>= Activos problemáticos</b>	<b>1.475.997</b>	<b>1.632.465</b>

(1) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

### RATIO DE MOROSIDAD PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA

**Definición:** cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

**Relevancia de su uso:** monitorizar la calidad de la cartera crediticia.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
Numerador Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela <sup>(1)</sup>	895.560	1.012.938
Denominador Préstamos y anticipos a la clientela brutos <sup>(1)</sup>	31.570.966	31.589.582
<b>= Ratio de morosidad ptmos y anticipos clientela (%)</b>	<b>2,84</b>	<b>3,21</b>

(1) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

## ÍNDICE DE ACTIVOS PROBLEMÁTICOS

**Definición:** relación entre los activos problemáticos (MAR definida y calculada anteriormente) y el valor de la exposición.

**Relevancia de su uso:** evaluar el tamaño de nuestra cartera de activos improductivos en términos relativos.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
Numerador	Activos problemáticos <sup>(1)</sup>	1.475.997	1.632.465
Denominador	(a) Préstamos y anticipos a la clientela brutos	31.570.966	31.589.582
	(b) Valor bruto activos adjudicados	580.437	619.527
	(a) + (b) Valor de la exposición <sup>(2)</sup>	32.151.403	32.209.109
=	<b>Índice de activos problemáticos (%)</b>	<b>4,59</b>	<b>5,07</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) (1) Fuente: notas 2.7.4, 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

## COSTE DEL RIESGO

**Definición:** porcentaje que suponen los saneamientos asociados a préstamos y anticipos a la clientela e inmuebles adjudicados (dato anualizado) en relación con la exposición media entendida como el sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos e inmuebles adjudicados.

**Relevancia de su uso:** monitorizar el coste por dotaciones sobre la cartera de crédito y activos adjudicados.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	30/06/2020
Numerador	Saneamientos crédito e inmuebles adjudicados <sup>(1)</sup>	48.502	138.440
Denominador	Exposición media (crédito bruto e inmuebles) <sup>(2)</sup>	32.330.571	33.091.414
=	<b>Coste del riesgo (%)</b>	<b>0,30</b>	<b>0,62</b>

(1) Fuente: información interna del Banco. El saneamiento del crédito procede del sumatorio del deterioro de activos financieros a coste amortizado y la dotación (reversión) de provisiones por compromisos y garantías concedidas. Los inmuebles adjudicados se clasifican según su naturaleza en activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias. Su deterioro se encuentra contabilizado en los epígrafes "deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (inversiones inmobiliarias y otros)" (nota 15.10 en los estados financieros intermedios) y "perdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" (nota 15.12 en los estados financieros intermedios) La dotación por COVID-19 a junio de 2020, 70 millones, no se ha anualizado en el cálculo del coste de riesgo del primer semestre de 2020.

(2) Calculado como media simple de los cierres trimestrales transcurridos desde el diciembre anterior incluido, ponderándose el primer y último trimestre por 0,5 y el resto por 1.

## COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS

**Definición:** suma de pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas. Incluye las correcciones de valor por deterioro de activos de los stages 1, 2 y 3.

**Relevancia de su uso:** monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos a la clientela <sup>(1)</sup>	603.601	644.937
+ Cambios acumulados negativos valor razonable exposiciones dudosas <sup>(2)</sup>	1.278	2.241
<b>= Cobertura de los riesgos dudosos</b>	<b>604.879</b>	<b>647.178</b>

(1) Fuente: nota 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: nota 5.2.1 en los estados financieros intermedios.

## TASA DE COBERTURA DE LOS RIESGOS DUDOSOS

**Definición:** cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos (MAR definida y calculada anteriormente) sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

**Relevancia de su uso:** monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
Numerador Cobertura de los riesgos dudosos <sup>(1)</sup>	604.879	647.178
Denominador Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela <sup>(2)</sup>	895.560	1.012.938
<b>= Tasa de cobertura de los riesgos dudosos (%)</b>	<b>67,54</b>	<b>63,89</b>

(1) Fuente MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: notas 5.2.1 y 5.4.1 en los estados financieros intermedios.

## TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS ADJUDICADOS

**Definición:** cociente entre las correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto de los activos adjudicados.

**Relevancia de su uso:** Utilizamos esta MAR para monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
Numerador	Correcciones de valor det. activos adjudicados <sup>(1)</sup>	342.562	367.413
Denominador	Valor bruto activos adjudicados <sup>(1)</sup>	580.437	619.527
=	<b>Tasa de cobertura activos adjudicados (%)</b>	<b>59,02</b>	<b>59,31</b>

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

## TASA DE COBERTURA DEL SUELO ADJUDICADO

**Definición:** cociente entre las correcciones de valor por deterioro de terrenos (incluye desde la originación del crédito) y el valor bruto adjudicado de terrenos.

**Relevancia de su uso:** monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a suelos cubren el valor bruto de dichos inmuebles.

	(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
Numerador	Correcciones de valor det. terrenos <sup>(1)</sup>	244.453	266.206
Denominador	Valor bruto terrenos <sup>(1)</sup>	376.396	404.800
=	<b>Tasa de cobertura suelo adjudicado (%)</b>	<b>64,95</b>	<b>65,76</b>

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.



## TASA DE COBERTURA DE LOS ACTIVOS PROBLEMÁTICOS

**Definición:** cociente entre las coberturas de los riesgos dudosos y activos adjudicados sobre la exposición problemática (MAR definida y calculada anteriormente).

**Relevancia de su uso:** monitorizar el grado en que las provisiones asociadas a créditos dudosos e inmuebles adjudicados cubren el valor bruto de dicha exposición.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
Numerador	(a) Cobertura de los riesgos dudosos <sup>(2)</sup>	604.879	647.178
	(b) Correcciones de valor det. activos adjudicados <sup>(1)</sup>	342.562	367.413
	(a) + (b) Cobertura activos problemáticos	947.441	1.014.591
Denominador	Activos problemáticos <sup>(2)</sup>	1.475.997	1.632.465
=	<b>Tasa de cobertura de los activos problemáticos (%)</b>	<b>64,19</b>	<b>62,15</b>

(1) Fuente: nota 2.7.4 en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

## ACTIVOS PROBLEMÁTICOS NETOS SOBRE ACTIVO TOTAL

**Definición:** relación entre los activos problemáticos netos de coberturas (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total.

**Relevancia de su uso:** medir el peso de los activos problemáticos, una vez deducidas las provisiones vinculadas a dichos activos, sobre el balance.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
Numerador	(a) Activos problemáticos <sup>(1)</sup>	1.475.997	1.632.465
	(b) Cobertura de los activos problemáticos <sup>(1)</sup>	947.441	1.014.591
	(a) – (b) Activos problemáticos netos de coberturas	528.556	617.874
Denominador	Activo total <sup>(2)</sup>	58.120.530	58.400.790
=	<b>Activos problemáticos netos sobre activo total (%)</b>	<b>0,91</b>	<b>1,06</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

## **RATIO TEXAS**

**Definición:** relación entre los activos problemáticos (MAR definida y calculada anteriormente) y los fondos propios y coberturas constituidas. Se excluye la emisión de AT1 de 350 millones contabilizada como fondos propios neta de otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos del capital (incluyen los costes e intereses devengados de la emisión de AT1).

**Relevancia de su uso:** medir la capacidad de absorción de pérdidas potenciales de nuestros activos problemáticos con las coberturas constituidas y fondos propios.

(MILES DE EUROS)		<b>30/06/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Numerador	Activos problemáticos <sup>(1)</sup>	1.475.997	1.632.465
Denominador	(a) Cobertura de los activos problemáticos <sup>(1)</sup>	947.441	1.014.591
	(b) Fondos propios <sup>(2)</sup>	3.252.009	3.160.630
	(c) Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital <sup>(2)</sup>	350.000	350.000
	(d) Otras reservas derivadas de la emisión de instrumentos de patrimonio distintos de capital <sup>(2)</sup>	58.442	49.870
	(a) + (b) – (c) + (d)	3.907.892	3.875.091
<b>=</b>	<b>Ratio Texas (%)</b>	<b>37,77</b>	<b>42,13</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

## MARS relacionadas con volumen de negocio

### DEPÓSITOS MINORISTAS

**Definición:** sumatorio de ahorro vista e imposiciones a plazo tradicionales sin cédulas hipotecarias ni cesión temporal de activos contabilizados en el epígrafe depósitos de la clientela del balance consolidado.

**Relevancia de su uso:** indicador de la financiación minorista en balance.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Depósitos a la vista <sup>(1)</sup>	32.684.088	33.014.125
+ Depósitos a plazo <sup>(1)</sup>	3.759.932	4.688.146
- Cédulas hipotecarias (incluye importe nominal y prima de emisión)	1.027.605	1.536.960
<i>Importe nominal cédulas hipotecarias <sup>(1)</sup></i>	1.100.470	1.625.470
<i>Prima de emisión cédulas hipotecarias <sup>(2)</sup></i>	(72.865)	(88.510)
<b>= Depósitos minoristas</b>	<b>35.416.415</b>	<b>36.165.311</b>

(1) Fuente: nota 19.3 en las cuentas anuales 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

(2) Fuente: información Interna del Banco.

### GESTIÓN DE ACTIVOS Y SEGUROS

**Definición:** sumatorio del patrimonio administrado en sociedades y fondos de inversión (incluye los fondos de terceros, pero excluye el patrimonio de los fondos que invierten a su vez en fondos de Ibercaja Gestión), planes de pensiones y seguros.

**Relevancia de su uso:** este indicador es relevante por la importancia para Ibercaja del ahorro fuera de balance como fuente de ingresos del Grupo.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Sociedades y fondos de inversión <sup>(1)</sup>	18.550.844	16.234.844
+ Fondos de pensiones <sup>(1)</sup>	6.309.234	5.907.074
+ Productos de seguros <sup>(2)</sup>	6.971.150	7.103.732
<b>= Gestión de activos y seguros</b>	<b>31.831.228</b>	<b>29.245.650</b>

(1) Fuente: nota 27.4 en las cuentas anuales consolidadas 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

(2) Fuente: nota 24.4 en las cuentas anuales individuales 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

## TOTAL RECURSOS MINORISTAS

**Definición:** sumatorio de los depósitos minoristas y la gestión de activos y seguros (MARs definidas y calculadas anteriormente).

**Relevancia de su uso:** indicador del volumen de ahorro minorista administrado por Ibercaja.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Depósitos minoristas <sup>(1)</sup>	35.416.415	36.165.311
+ Gestión de activos y seguros <sup>(2)</sup>	31.831.228	29.245.650
<b>= Total recursos minoristas</b>	<b>67.247.643</b>	<b>65.410.961</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

## VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA

**Definición:** sumatorio de préstamos y anticipos a la clientela brutos ex adquisición temporal de activos y activos deteriorados y total recursos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente).

**Relevancia de su uso:** indicador del ahorro y crédito de nuestra clientela minorista administrado por Ibercaja.

(MILES DE EUROS)	30/06/2021	31/12/2020
+ Préstamos y anticipos a la clientela ex activos deteriorados y ATAs <sup>(1)</sup>	29.060.364	28.955.787
+ Total recursos minoristas <sup>(2)</sup>	67.247.643	65.410.961
<b>= Volumen de negocio minorista</b>	<b>96.308.007</b>	<b>94.366.748</b>

(1) Fuente: notas 8 y 11.4 en las cuentas anuales consolidadas 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

(2) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

## MARs relacionadas con la liquidez

### **RATIO CRÉDITO SOBRE FINANCIACIÓN MINORISTA (LTD)**

**Definición:** relación entre los préstamos y anticipos a la clientela netos descontada la adquisición temporal de activos y los depósitos minoristas (MAR definida y calculada anteriormente).

**Relevancia de su uso:** medir la proporción de los préstamos y anticipos a la clientela financiada por depósitos minoristas.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
Numerador	(a) Préstamos y anticipos a la clientela netos <sup>(1)</sup>	30.966.087	30.942.404
	(b) Adquisición temporal de activos <sup>(2)</sup>	1.615.042	1.620.857
	(a) – (b) Préstamos netos ex ATA	29.351.045	29.321.547
Denominador	Depósitos minoristas <sup>(3)</sup>	35.416.415	36.165.311
=	<b>LTD (%)</b>	<b>82,87</b>	<b>81,08</b>

(1) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

(2) Fuente: 11.4 en las cuentas anuales consolidadas 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

(3) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente.

### **LIQUIDEZ DISPONIBLE**

**Definición:** sumatorio de efectivo y bancos centrales, disponible en póliza, activos elegibles fuera de póliza y otros activos negociables no elegibles por el Banco Central, de acuerdo con los criterios establecidos en el estado oficial LQ 2.2. del Banco de España.

**Relevancia de su uso:** conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
+	Efectivo y bancos centrales	5.389.591	7.319.717
+	Disponible en póliza	1.074.439	891.981
+	Activos elegibles fuera de póliza	6.905.727	6.421.078
+	Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	483.538	326.665
=	<b>Liquidez disponible</b>	<b>13.853.296</b>	<b>14.959.441</b>

Fuente: nota 3.8.2 en las cuentas anuales consolidadas 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

## **LIQUIDEZ DISPONIBLE SOBRE ACTIVO TOTAL**

**Definición:** cociente entre la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y el activo total.

**Relevancia de su uso:** conocer el peso de la liquidez disponible sobre activo total.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
Numerador	Liquidez disponible <sup>(1)</sup>	13.853.296	14.959.441
Denominador	Activo total <sup>(2)</sup>	58.120.530	58.400.790
=	<b>Liquidez disponible sobre activo total (%)</b>	<b>23,84</b>	<b>25,62</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: balance consolidado en los estados financieros intermedios.

## **DISPONIBILIDAD TOTAL DE LIQUIDEZ**

**Definición:** agregación de la liquidez disponible (MAR definida y calculada anteriormente) y capacidad de emisión de cédulas hipotecarias.

**Relevancia de su uso:** conocer el volumen de nuestros activos disponibles ante una eventual salida de depósitos de clientes.

(MILES DE EUROS)		30/06/2021	31/12/2020
+	Liquidez disponible <sup>(1)</sup>	13.853.296	14.959.441
+	Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias <sup>(2)</sup>	8.789.060	8.379.866
=	<b>Disponibilidad total de liquidez</b>	<b>22.642.356</b>	<b>23.339.307</b>

(1) Fuente: MAR. Ver su definición y cálculo explicados anteriormente.

(2) Fuente: nota 3.8.2 en las cuentas anuales consolidadas 2020 para diciembre de 2020 e información interna del Banco en el caso de junio de 2021.

iberCaja 